

**CORPORACIÓN INSTITUTO SUPERIOR  
DE EDUCACIÓN SOCIAL “ISES”**

**CORPORACIÓN ISNSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN SOCIAL  
“ISES”**

**MODELO PEDAGÓGICO  
Y  
MODELO CURRICULAR**

**Bogotá D.C, Diciembre del 2010**

**CORPORACIÓN INSTITUTO SUPERIOR  
DE EDUCACIÓN SOCIAL “ISES”**

**GRUPO DIRECTIVO**

**Dr. Miguel Ávila Figueroa  
Rector**

**Dr. Francisco Robayo  
Vicerrector General**

**Dr. Hernando Mora Mora  
Secretario General**

**Dr. Carlos Babativa Novoa  
Vicerrector Académico**

**Elaboración del Proyecto del Modelo Pedagógico y Modelo Curricular:**

**Msc. Carlos Alberto Babativa Novoa**

**Colaboradores:**

**Dr. Hernando Mora Mora  
Dr. Oscar David Funes  
Dra. Gloria Buitrago Rodríguez  
Y Demás Colaboradores.**

## INTRODUCCIÓN

Las instituciones educativas tienen como tarea ajustarse a los requerimientos científicos, tecnológicos, laborales, políticos, económicos, sociales y culturales, del país, con el propósito de dar soluciones a los conflictos que se presentan en estos diferentes contextos, según las necesidades de la región geográfica a la que pertenece, organizándose en comunidades como por ejemplo la europea, la andina y merco sur entre otras, que comparten problemas comunes y se asocian para contrarrestarlos.

Las comunidades económicas constituidas en América, tienen que resolver el problema educativo referente a la calidad y competitividad laboral generado por el proceso de globalización<sup>1</sup>, ello implica modificar los modelos pedagógicos tradicionales y conductuales, fundamentados en reproducir cadenas verbales y estimular al estudiante con acciones de causa-efecto en los procesos de aprendizaje, por un sistema educativo constructivo orientado en competencias y en la formación de valores, que se reflejan en diferentes reformas educativas, como la Ley de Educación Superior de 1995 en Argentina y la puesta en marcha de algunos de los órganos que creó esta Ley; entre los que están la Comisión Nacional de Acreditación Universitaria, la implementación del Programa de Incentivos, la creación de la Agencia para el Fomento de la Investigación en la Secretaría de Ciencia y Técnica (hoy SETCyP)<sup>2</sup>.

Otra reforma educativa realizada en América es la de Chile en 1990, país que modificó su sistema educativo a nivel Superior para adaptarse a los cambios económicos generados por el neoliberalismo en el campo laboral; de igual modo en Colombia se dieron cambios con las reformas a la Constitución Política de 1991, se creó la ley 30 de 1992 sobre educación superior y la Ley General de Educación 115 de 1994, encaminando las políticas en materia educativa. Esta tarea de renovación, se adelanta en otros países latinoamericanos que están involucrados en procesos legislativos que han generado cambios significativos en la Educación.

Una de las instituciones que ha aportado a los procesos de cambio en lo referente a la educación, es la UNESCO bajo el título en la era de la mundialización, López (2000)<sup>3</sup> enuncia las recomendaciones de ésta institución a los países; las cuales son:

- Destacar la educación superior y la investigación universitaria en la región al interior de una sociedad del conocimiento.
- Explorar modelos alternativos de desarrollo.

---

<sup>1</sup> MARTÍNEZ Boom, A. CASTRO, J. y NOGUERA, C. Currículo y Modernización: Cuatro décadas en Colombia. Bogotá D.C: Magisterio.2003. p. 88.

<sup>2</sup> [ON LINE. WWW.mineduccion.ar](http://WWW.mineduccion.ar). LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR 1995. Ministerio de Educación Argentina Buenos Aires.

<sup>3</sup> LÓPEZ SEGRERA, Francisco. Educación para todos: Desafío y alternativas. En: Educación Superior: Revista Cubana. Vol. 20, No 2.(Jul, 2000); p 5.

- Educación para todos a lo largo de toda la vida.
- Educar para la realidad.
- Hacia una educación superior permanente y de calidad.
- Educación superior para un desarrollo sostenible.

La Corporación “ISES” en su diseño curricular asume los problemas de la educación superior desde el marco legal, su Proyecto Educativo Institucional (PEI) y las recomendaciones de la UNESCO, con la finalidad de desarrollar y formar personalidades en sus egresados y estudiantes que se aproximen al modelo que requiere este país y la comunidad internacional.

Además, busca seguir los planteamientos formulados por la Misión de Ciencias, Educación y Desarrollo, realizados en 1995, donde sus autores se pronunciaron sobre la calidad como fruto de la autonomía de las instituciones de educación superior en la formulación de una misión compartida por todos los estamentos que la conforman, incorporándolos en procesos investigativos que les permita plantear y resolver problemas locales, nacionales e incluso internacionales.

Es desde los antecedentes mencionados que se diseña un currículo que esté acorde con las necesidades coyunturales y estructurales del país, aportando en la formación de competencias pertinentes y propicias en cada uno de los estudiantes que participen en el proyecto educativo de la Institución, para resolver problemas basados en el conocimiento técnico-científico, desde el saber ser, saber conocer y saber hacer, adecuados a los estudiantes de los diferentes programas ofertados por la Corporación “ISES”.

En la Corporación “ISES” se asume el compromiso de la investigación, como respuesta a las reformas educativas que el gobierno nacional demarca, con miras a la solución del siguiente problema curricular: ¿Cómo reorientar el currículo de la Corporación “ISES” a un modelo de enseñanza y aprendizaje fundamentado en competencias y en la formación de valores?

El currículo de la institución tiene como objeto el estudio del proceso de enseñanza-aprendizaje de las diferentes estructuras de programas y su correspondiente articulación a los diseños particulares de cada uno, según la unidad académica a la cual pertenece. Por lo tanto el objetivo de este documento es: Diseñar el plan de acción para la formación de profesionales desde su organización, dirección, ejecución y evaluación del proceso enseñanza y aprendizaje de cada programa ofertado por la Corporación “ISES” desde un enfoque humanista y constructivista, fundamentados en los requerimientos laborales exigidos en los contextos locales, nacionales e internacionales, para que se correlacione la disciplina con las asignaturas y los temas determinantes en la formación para la vida, las competencias en el trabajo, la investigación, los valores y las actitudes de un ciudadano comprometido con su familia y la sociedad a la cual hace parte, mediante un trabajo metodológico establecido desde el Proyecto Educativo de Programa (PEP).

De acuerdo a la situación descrita, el campo de investigación del diseño curricular, es la formación disciplinar por competencias, y su enfoque es sistémico y estructural por que el currículo se estructura desde las necesidades sociales a través de los problemas de las disciplinas y profesiones organizados en tres campos de formación los cuales son: el campo de formación profesional, campo de formación disciplinar, y campo de formación ISEISTA los cuales se articulan para resolver estos problemas mediante el desarrollo de competencias desde las áreas de formación básicas, complementarias, profesional, socio-humanísticas y de investigación.

Por ende las actividades a realizar para alcanzar la reorientación del currículo son:

1. Realizar consultas bibliográficas que sustenten históricamente un modelo curricular basado en competencias ocupacionales, laborales y profesionales en la Corporación "ISES".
2. Establecer el marco legal, políticas y principios, los enfoques filosóficos y gestión del proceso curricular.
3. Proyectar desde el currículo la relación entre Docencia, Investigación y Extensión y Proyección social.
4. Construir un Proyecto Educativo de Programa (PEP), con los componentes de la estructura del programa que son: los perfiles ocupacional y profesional de cada programa, su objeto de estudio, los objetivos, los problemas actuales y las competencias de la disciplina.
5. Diseñar los macro currículos y micro currículos de las asignaturas propuestas para cada uno de los programas que oferta la Institución.

## **MODELO PEDAGÓGICO DE LA CORPORACIÓN “ISES”**

### **PRESENTACIÓN**

#### **1. SOPORTE DEL MODELO PEDAGÓGICO INSTITUCIONAL**

##### **1.1 LA FORMACIÓN POR COMPETENCIAS.**

##### **1.2 GENERALIDADES DEL MODELO PEDAGÓGICO INSTITUCIONAL**

###### **1.2.1 DESDE LA PEDAGOGÍA**

###### **1.2.2 DESDE LA DIDÁCTICA**

###### **1.2.3 DESDE EL CURRÍCULO**

###### **1.2.3.1 RELACIÓN DEL CURRÍCULO CON EL MODELO PEDAGÓGICO**

#### **2. ORIENTACIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO INSTITUCIONAL.**

##### **2.1 POLÍTICAS DEL MODELO PEDAGÓGICO INSTITUCIONAL**

##### **2.2 PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS INSTITUCIONALES.**

##### **2.3 PROPOSITOS DEL MODELO PEDAGÓGICO INSTITUCIONAL**

#### **3. LINEAMIENTOS PEDAGOGICOS DE LA CORPORACIÓN “ISES”**

#### **4. CARACTERISTICAS QUE IDENTIFICAN A LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES ISEISTAS**

##### **4.1 IDENTIDAD DEL ESTUDIANTE ISEISTA**

##### **4.2 IDENTIDAD DEL DOCENTE ISEISTA.**

#### **5. COMPONENTES DEL MODELO PEDAGÓGICO INSTITUCIONAL.**

##### **5.1 PROCESO ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

##### **5.2 PROCESOS DIDÁCTICOS.**

###### **5.2.1 EXPERIENCIAS PARA ORIENTAR LA ACTUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES**

**5.2.2 PREPARACIÓN DE LOS ESTUDIANTES PARA IDENTIFICAR Y SOLUCIONAR PROBLEMAS EN SU PROFESIÓN**

**5.2.3 NORMAS DE RELACIONARSE EL ESTUDIANTE CON EL ENTORNO.**

**5.2.4 RELACIÓN ENTRE LA DIDÁCTICA Y LA EVALUACIÓN**

**5.3 ESTRATEGIAS DIDACTICAS QUE MEDIAN EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES.**

**5.4 ESRATEGÍAS PARA DESARROLLAR HABILIDADES EN LOS ESTUDIANTES.**

**6. LA UTILIZACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES.**

**7. EVALUACIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO**

## **MODELO PEDAGÓGICO DE LA CORPORACIÓN “ISES”**

### **PRESENTACIÓN:**

En la actualidad las instituciones de Educación Superior proponen modelos pedagógicos flexibles, que permitan transitar de relaciones jerárquicas, autoritarias y poco participativas por parte de los estudiantes, en el aula de clase u otros contextos, por actividades más participativas y dinámicas que favorezcan el desarrollo humano. Es así como la Corporación “ISES” propenderá por relaciones constructivas entre sus integrantes, al facilitar el progreso a etapas superiores del pensamiento de quienes participan en su proyecto educativo institucional.

La Corporación “ISES”, asume un modelo pedagógico que promueva la participación de los estudiantes en los diferentes contextos de enseñanza y aprendizaje de forma autónoma y autorregulada por ellos y en comunidad, orientados por estrategias, recursos, didácticas, currículo y evaluación que promueva la educación flexible desde el acceso a la información, la realidad social y la investigación, siendo estos aspectos importantes para las relaciones entre los docentes y los estudiantes, al establecer mecanismos de acercamientos entre su entorno.

Además, la forma interactiva entre los docentes, estudiantes y el medio, se establece a través de las actividades, las cuales pueden ser apoyadas por diferentes ayudas educativas como textos, audiovisuales y multimedia. Los anteriores criterios orientaran las actividades pedagógicas de cada uno de los programas según el objeto de estudio, las metodologías específicas de la profesión y las didácticas propias para orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.

Con el propósito de orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje por medio del Modelo Pedagógico se tratan diferentes aspectos como: el soporte del modelo pedagógico; orientación y lineamientos del modelo pedagógico; las características que identifican a los estudiantes y docentes Iseístas; los componentes del modelo pedagógico institucional; la utilización de nuevas tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes y por último la evaluación del modelo pedagógico

La Institución contribuye con la sociedad, en la formación integral de los estudiantes, teniendo en cuenta que su futuro académico esta en manos de la comunidad educativa, quienes tienen la misión de formar personas integrales, teniendo en cuenta los distintos procesos de enseñanza y aprendizaje, para que sean competentes, de altas calidades humanas y que aporten al crecimiento y desarrollo del país. Para la Corporación “ISES” es grato presentar a la comunidad académica, el presente Modelo Pedagógico Institucional, con el propósito de ayudar a su fortalecimiento académico.



## 1. SOPORTE DEL MODELO PEDAGÓGICO INSTITUCIONAL

Un modelo “Es la representación de las relaciones que predominan en el acto de enseñar, es también un paradigma que puede coexistir con otros y que sirve para organizar la búsqueda de nuevos conocimientos en el campo de la pedagogía<sup>5</sup>”. Por lo tanto una teoría pedagógica se estructura a partir de un sistema conexo con las experiencias y el desarrollo humano y su relación con el proceso educativo que aplicando métodos y técnicas puede alcanzar mayor eficacia para la orientación de los procesos de aprendizaje desde una perspectiva transdisciplinaria.

La teoría pedagógica se fundamenta en formar personas que preserven su cultura e interactúen con otros para la solución de problemas en el seno de la sociedad, este proceso se da a través de los diferentes campos del conocimiento cuyo propósito es generar ambientes pedagógicos interdisciplinarios y transdisciplinarios en el proceso enseñanza-aprendizaje desde el ámbito de las ciencias, las tecnologías, las técnicas e incluso desde las artes, estética y los deportes, en procura de desarrollar personalidades integrales desde el saber ser, saber hacer y saber conocer, estableciéndose una relación dinámica y proactiva entre los docentes y estudiantes que beneficie el desarrollo de pensamiento lógico y creativo con relación al conocimiento de la disciplina de la cual va hacer parte.

El proceso enseñanza-aprendizaje se desarrolla desde métodos teóricos como son: inductivo-deductivo, análisis-síntesis, histórico-lógico y la modelación que permitirán aproximar a los estudiantes al conocimiento científico e iniciar la formación de conceptos y desarrollar habilidades de pensamiento. Los métodos empíricos hacen referencia a los procedimientos propios desarrollados por las disciplinas y que tienen un sustento teórico fundamental para preservar la unidad del conocimiento entre la teoría y la práctica.

Para el logro de estos aspectos, la Corporación “ISES” plantea el aprendizaje como un producto entre interacción social en acción y se centra en el rol social como mediador; si hay múltiples realidades, entonces la verdad se construye bajo varias realidades, teniendo en cuenta que lo afectivo no se puede separar del proceso de conocimiento, tomando como base la zona de desarrollo próximo.

“En su teoría sobre la zona de desarrollo próximo, el autor postula la existencia de dos niveles evolutivos: Un primer nivel lo denomina nivel evolutivo real<sup>6</sup>; que está fundamentado para diagnosticar el nivel de los estudiantes en cada uno de los períodos académicos de los programas desarrollados por la institución, con el fin de evidenciar logros y dificultades académicas. El segundo nivel hace referencia a los problemas que el estudiante por si mismo no puede solucionar y que requiere de un nivel de ayuda que puede obtenerse de otros compañeros, docentes u

---

<sup>5</sup> Flores Ochoa Rafael. Evaluación Pedagógica y Cognición. Mc Graw Hill: Bogotá 2001. Pág. 32

<sup>6</sup> Arancibia Violeta. Psicología de la Educación. Alfaomega. México D.F. 1999. Pág.100

otras personas, que contribuirán a la solución de los mismos, llamándose a este proceso zona de desarrollo próximo, que con el proceso orientador del docente y el trabajo en equipo podrá resolver.

Desde esta perspectiva el Modelo Pedagógico Institucional es la manera propia como se relacionan los criterios pedagógicos, identificables en la forma como se construye el conocimiento en el proceso de aprendizaje, ya sea a través de la teoría o la práctica. Este modelo que se implantará en la institución, trabajará desde el nivel evolutivo real hasta el nivel evolutivo de la zona de desarrollo proximal, para que el estudiante construya nuevos conocimientos que sean aplicables a su contexto, enfocado hacia una enseñanza problémica.

La enseñanza problémica es una alternativa como método didáctico, que permite el desarrollo de habilidades cognitivas como la comparación, clasificación y la descripción a través de la solución de problemas que evidencian una contradicción y que han sido resueltos con anterioridad por diferentes disciplinas pero con diversas interpretaciones.

El modelo pedagógico institucional toma como punto de partida los criterios de Piaget desde la perspectiva de su psicología evolutiva, el cual se caracteriza "Por la construcción conjunta del conocimiento en el contexto grupal y como resultado de las relaciones grupo - individuo, atendiéndose a la necesidad de implicar al estudiante en un aprendizaje, que descubra sus potencialidades y motivándolo a actuar como verdadero sujeto"<sup>7</sup>.

Los vocablos producción, sujeto activo, re-estructuración, creación e interacción, constituyen palabras claves de la pedagogía a desarrollar en la Corporación "ISES"; en ésta se plantea el desarrollo del conocimiento como resultado de una construcción propia del sujeto, la cual se da en lo cognitivo y en lo afectivo. Según Piaget, el objetivo principal de la educación es crear hombres que sean capaces de hacer cosas nuevas no de repetir, hombres que sean creativos, inventivos y descubridores. El segundo objetivo de la educación es formar mentes que puedan criticar y verificar sin aceptar antes todo lo que se les ofrece y, finalmente, lograr que los estudiantes alcancen un pensamiento racional y autónomo.

Se asume entonces que la implicación de la construcción del conocimiento en la educación, radica en dejar de transmitir conocimientos a los estudiantes en formas pre-establecidas, para fomentar su propio proceso constructivo. "El enfoque constructivista, establece que la meta educativa es que cada individuo acceda progresiva y secuencialmente a la etapa superior de su desarrollo intelectual, de acuerdo con las necesidades y condiciones particulares"<sup>8</sup>.

El proceso - enseñanza aprendizaje caracteriza los indicadores en las actividades

---

<sup>7</sup> Castro pimienta. Orestes. Evaluación Integral del paradigma ala práctica. Ed. pueblo y Educación: La Habana. 1999. Pág.24

<sup>8</sup> Flores Ochoa Rafael. Evaluación Pedagógica y Cognición. Ed. Nomo: Colombia.1999. Pág. 42

de cada profesión, para incluirlos en la formación de la persona, como un hombre integral quien desarrolla su potencial cognitivo en las funciones superiores activadas y contenidas en la construcción del aprendizaje, desde la formación empírica del docente y la construcción pedagógica que se realiza a partir de la experiencia, con el saber hacer de los estudiantes, donde lo volitivo activa lo afectivo, eleva la comprensión del mundo y su problemática, hacia la cual la persona debe de manera autorregulada, orientar procesos que brinden soluciones a la nación colombiana.

El enfoque pedagógico de la Corporación “ISES”, pretende coadyuvar al estudiante a liberar su propia regulación de conductas adaptativas del proceso enseñanza aprendizaje tradicional, característica de éste; acostumbrado a la pedagogía memorística y conductual. En la institución se asume el estudio de la personalidad en el proceso pedagógico desde las esferas que la conforman, las cuales son realidades independientes, que deben entenderse y complementarse para la construcción de significados, la intrapolación y extrapolación de metalenguajes en las actividades profesionales a desarrollar en el futuro, es decir, la motivación es fundamental para orientar la práctica social como eje creador, que posibilite el desarrollo del pensamiento racional y autónomo.

Con un alto grado de reflexión, se desarrollan en los estudiantes hábitos y habilidades de niveles superiores que los orienten a actuar con independencia, iniciativa y creatividad. Lógicamente, el docente no realiza su labor de manera improvisada, sino que debe regirse por los principios que sustentan el proceso de enseñanza - aprendizaje, el cual es apoyado por la didáctica, que es una rama de la pedagogía.

Desde este enfoque pedagógico institucional la Corporación “ISES” establece una estrategia programada desde la actividad, que le permite al estudiante tener una relación directa o indirecta con el objeto de estudio, para luego caracterizarlo y formar una idea, posteriormente realiza una representación de tal objeto y finalmente se aproxima al concepto, con el fin de construir significados para luego aplicarlos en un contexto particular a desarrollar a través de talleres, solución de problemas y estudio de casos, que permitan orientar y motivar al estudiante frente a aplicaciones teóricas y prácticas en un escenario construido por el docente en el aula de clase.

El modelo está estructurado por un componente transversal y un componente interdisciplinar; el primero se compone del objeto de estudio de una disciplina y como cada asignatura aporta a su análisis y síntesis en la comprensión teórica y sus aplicaciones. Con relación al segundo, hace referencia a sus campos de acción y como las diferentes disciplinas contribuyen a la solución de problemas que se presentan en cada que hacer profesional. La transversalidad del Enfoque Pedagógico se materializa en el aula a través de la actividad presentada por el docente para identificar y luego proceder a realizar un posterior análisis de sus componentes, que le permitirán al estudiante construir ideas y representaciones para emitir un concepto empírico de la unidad de estudio, trabajando la zona de

desarrollo próximo de los estudiantes.

El componente interdisciplinario se aplica a través de casos, problemas y técnicas aplicadas a cada profesión para su solución, desde el aporte técnico-científico de otras disciplinas que complementan su labor de técnico profesional, desarrollando el pensamiento hipotético-deductivo y la zona de desarrollo real de los estudiantes. Por lo tanto los dos componentes cumplen el principio de complementariedad, constituyéndose en unidad dinámica que garantiza el desarrollo de competencias y la construcción de conceptos.

La Corporación "ISES" se relaciona con el saber y con una forma específica del mismo, por ende se entiende el desarrollo de las ciencias como: "La ciencia es el proceso de construcción de teorías, la investigación no persigue la simple descripción de los fenómenos como los sostienen los positivistas, todo lo contrario, la ciencia va más allá del conocimiento superficial de la realidad y refleja en sistemas teóricos conceptuales las regularidades esenciales, estables que la rigen"<sup>9</sup>. En esta frase tenemos tres características básicas del saber científico:

1. El objetivo de la ciencia
2. El problema de la ciencia
3. El proceso de la investigación. Núcleos de desarrollo temáticos y problémicos en el plan de estudios.

Los núcleos temáticos y problémicos son el conjunto de conocimientos afines que posibilitan definir líneas de investigación en torno al objeto de transformación y estrategias metodológicas que garanticen la relación teoría - práctica y actividades de participación comunitaria. Se plantea la integración de diferentes disciplinas científicas y no científicas, que alrededor de los problemas detectados, garanticen y aporten su saber en el estudio, interpretación, explicación y solución de los mismos. El concepto de núcleos temáticos y problémicos exige la concurrencia de saberes, que puede ser simultáneo o sucesivo, de acuerdo con el colectivo docente interdisciplinario responsable de su desarrollo y que a la vez, se convierte en unidad integradora de saberes.

El Enfoque Pedagógico de la Corporación "ISES" se plantea como un sistema académico dinámico entre recursos y la utilización adecuada de métodos científicos y didácticos, que en su conjunto orientan las estrategias hacia la formación Técnica Profesional que se requiere para el país, que permite adaptar y desarrollar técnicas en los diferentes campos de los programas que la Institución ofrece.

El conocimiento se afianza con métodos y teorías científicas con los cuales se apoyan sus argumentaciones de forma lógica y racional. De esta forma se expresa su ser creativo, innovador, propositivo y abierto al cambio; es decir que el docente y el estudiante apoyan el conocimiento como una construcción de

---

<sup>9</sup> Pérez Rodríguez, Gastón y Nocedo León, Irma. Metodología de la Investigación Pedagógica y Sicológica. La Habana: Pueblo y Educación. Primera parte. 1989. Pág. 27

responsabilidad personal y colectiva.

La concepción del aprendizaje en la Institución, se sustenta en la formación de saberes para ser aplicados significativamente en un contexto social, se aprenden nuevos conocimientos por parte del estudiante cuando este modifica su sistema de habilidades reflejadas en las competencias que le permitirán representar, identificar, intervenir y transformar los objetos de estudio de cada uno de los programas académicos de la Corporación “ISES”.

Por lo tanto el Enfoque Pedagógico de la Corporación “ISES” se caracteriza por:

1. Ser una fuente de interconexión interdisciplinar.
2. Desarrollar integralmente la personalidad de los estudiantes.
3. Personalización de la enseñanza y su adaptación a los requerimientos en el desarrollo del estudiante.
4. En este modelo el docente tiene el propósito de integrar la enseñanza con el entorno.

En este enfoque pedagógico se asume el objetivo como una representación anticipada de la actividad mientras el logro es la realización o concreción de la actividad propuesta en el objetivo y apropiada por el estudiante que orientará el desarrollo de un contenido curricular que refleja y comprende conocimientos declarativos, procedimentales y valorativos, para entregar las tres competencias básicas reflejadas en el currículo de cada programa (Competencias argumentativas, interpretativas y propositivas).

## 1.1 LA FORMACIÓN POR COMPETENCIAS.

La Corporación “ISES” conciente de los cambios que en materia de educación se han venido gestando en el país durante la última década, en los cuales se hace una profunda reflexión sobre el papel de las instituciones educativas en el aprendizaje, enseñanza y desarrollo de competencias relacionadas con la competitividad, aborda un sistema educativo regulado por las leyes gubernamentales, que son parámetros orientadores en la educación superior para responder a las necesidades sociales. Por lo tanto las competencias son aquellas capacidades que son condiciones necesarias para impulsar un desarrollo personal en términos de equidad y ejercicio de la profesión.

El desarrollar la formación por competencias requeridas para los Técnico Profesionales, permite establecer conexión entre las básicas, genéricas y específicas:

**Básicas:** Esta constituida por competencias interpretativas, argumentativas y propositivas requeridas por parte de los estudiantes para iniciar nuevos conocimientos.

**Genéricas:** En ella se establecen las competencias como son el liderazgo, el trabajo en equipo y la comunicación, importantes para relacionarse en la sociedad.

**Específicas:** Son las competencias propias que se deben aprender, para dar respuesta a las necesidades sociales.

En relación a la calidad de la Institución se establecerá por desarrollo de las competencias, que puedan convertirse en una estrategia para formar personas capaces de ejercer los derechos civiles y democráticos del ciudadano contemporáneo, así como de participar en un mundo laboral. La importancia de formar personas competentes se refiere a la posibilidad de tener Técnico Profesionales reflexivos, creativos y reguladores de su proceso de aprendizaje, que les permita en el futuro adaptarse a las nuevas tecnologías, metodologías y teorías de una disciplina con sentido social.

## **1.2 GENERALIDADES DEL MODELO PEDAGÓGICO INSTITUCIONAL**

### **1.2.1 DESDE LA PEDAGOGÍA**

Es una disciplina que tiene como objeto de estudio el proceso formativo, relacionando las necesidades de la sociedad con las personas que se requieran para el entorno local como global. Es así que el proceso formativo de la Corporación “ISES”, se concreta en el desarrollo de la personalidad de los estudiantes, mediante estrategias que tengan en cuenta sus motivos y sus emociones. Por consiguiente, en la institución se asume la necesidad de formar a toda la comunidad académica, para que tanto la visión como la misión se concreten desde las actividades pedagógicas.

Actualmente en la sociedad del conocimiento, las exigencias del medio, requieren que las personas desarrollen niveles de pensamiento superior, para que éstas se adapten con rapidez a los cambios económicos, sociales y tecnológicos de entorno local y global, lo cual hace que la Corporación “ISES”, oriente sus estrategias desde el objeto de conocimiento de las profesiones y los problema presente en él, transitando desde lo concreto hacia lo abstracto, determinando los conceptos, que permitan establecer la esencia del mismo, pero también puede orientarse desde lo abstracto a lo concreto para establecer sus aplicaciones en contextos particulares, generando dinámica entre los estudiantes, docentes y contextos mediante el uso adecuado de métodos que permitan intervenir la realidad.

### **1.2.2 DESDE LA DIDÁCTICA**

Hace referencia a los aspectos singulares propios del proceso enseñanza y aprendizaje. En la Corporación “ISES”, se enfatiza en el desarrollo de competencias en los estudiantes mediante la utilización de métodos que deben abarcar los propios de la formación profesional, aquellos que posibiliten la comprensión del conocimiento y los utilizados para orientar el aprendizaje.

Lo didáctico en el modelo pedagógico de la Corporación “ISES” está representado en métodos que permitan la interpretación de los diferentes

saberes para ser enseñados, estos se fundamentan en la docencia, formación investigativa y la extensión y proyección social, basándose el modelo pedagógico en el análisis y la síntesis, esta característica identifica la metodología de la investigación, siendo parte del desarrollo didáctico en el cual se integran las ciencias con carácter formativo, lo cual se refleja en los currículos de los diferentes programa.

### **1.2.3 DESDE EL CURRÍCULO**

Es el plan de formación profesional propuesto por los diferentes programas de la Corporación “ISES”, el cual vincula las necesidades sociales del entorno local y global con la institución, mediante un conjunto de criterios formulados en el PEI y reflejados tanto en las actividades institucionales como en el aula, que contribuyen a la construcción de un proyecto de vida, identidad nacional y a su vez ayude a encontrar posibles soluciones a los problemas presentes en la sociedad desde la formación técnica profesional. Además diseña el proceso enseñanza y aprendizaje, al vincular, entre el ideal general de hombre para la institución; y su expresión particular en la realidad del contexto académico. Ello se alcanza mediante la selección y sistematización de las dificultades encontradas en el medio, circunscrito en aquella parte del saber que se elige para que inmerso en este proceso, se posibilite la formación del estudiante.

El modelo curricular de la Corporación “ISES” tiene una estructura tradicional, estableciendo una relación sistémica y estructural entre los problemas presentes en el entorno local y global, con los conocimientos y competencias requeridas para su solución, organizándose en campos de formación, componentes, áreas y asignaturas que se articulan entre sí, favoreciendo el aprendizaje de los estudiantes mediante estrategias que orienten su actuación hacia su ocupación, la protección ambiental, la defensa de los derechos humanos y una cultura que le permita desarrollarse integralmente como persona.

La relación entre la pedagogía, la didáctica y lo curricular en la Corporación “ISES” está dada por el proceso formativo; el primero, como ideal en su generalidad; el segundo, en su desarrollo; y el tercero, en su diseño y proyección, a partir del contexto en cual esta inmerso el estudiante. Lo didáctico para la institución se concibe en sus fundamentos metodológicos, mientras lo curricular establece las competencias a desarrollar según las necesidades del entorno local y global, mientras, lo pedagógico apunta al logro de los objetivos educativos. Por lo tanto la pedagogía se desarrolla en la institución a través de la didáctica y se regula a través del diseño curricular.

Los anteriores aspectos, para su óptimo desarrollo, deben acompañarse de un proceso administrativo, fundamentado en el diseño y adaptación de ambientes institucionales favorables para el aprendizaje del estudiante mediante la realización de trabajos en grupos, los cuales permitan alcanzar con eficiencia, las

metas propuestas en el proceso formativo a través de la gestión y dirección respaldada por el trabajo de los docentes.

Por lo tanto, cada currículo de los programas de la Corporación “ISES”, genera los planes de formación basados en el entorno local e internacional, tanto del ámbito social como científico, reflejados en los problemas de índole del saber hacer, del saber conocer y el saber valorar, los cuales varían, otorgándoles un carácter de flexibilidad, para adaptarse a los cambios de la sociedad, orientados hacia la formación integral de los estudiantes, acorde a sus intereses; según las pautas establecidas desde la docencia, investigación y la extensión y proyección social encausadas por el proyecto educativo institucional.

### **1.2.3.1 RELACIÓN DEL CURRÍCULO CON EL MODELO PEDAGÓGICO**

Lo curricular en el modelo pedagógico en la Corporación “ISES” se da a través de las siguientes relaciones:

- Los modelos del técnico profesional se proponen desde la necesidad de resolver problemas sociales y caracterizados desde los contextos de formación dados por la institución.
- El docente a través de un comité curricular del programa resuelve los problemas presentados en la formación profesional dados por la adaptabilidad que se debe tener en lo referente a la actualización del programa.
- La cultura aporta los saberes que necesitan las estructuras organizativas del proceso docente.
- la cultura organizada en campos del conocimiento transformados en programas técnicos profesionales para generar desarrollo social.
- Los currículos son flexibles en la medida que puede moverse sin afectar su estructura para posibilitar el ingreso en los planes de formación de nuevos problemas del conocimiento.
- Las líneas formativas en investigación permiten la profundización y aplicación del conocimiento en un campo específico del saber, a través de un conjunto de grupos de Investigación, que están en correspondencia a los intereses de los estudiantes y docentes a resolver problemas presentes en su profesión.

El modelo pedagógico de la Corporación “ISES” está determinado por la libertad de cátedra, la cultura investigativa, la solución de problemas, la ciencia, la libertad, la formación integral, la excelencia académica, la igualdad, la autonomía y la responsabilidad social, que posibilite la interconexión interdisciplinar, el desarrollo de la personalidad de los estudiantes, la personalización de la



enseñanza y su adaptación a los requerimientos en el desarrollo del estudiante, además el integrar la enseñanza con el entorno con el fin de orientar la formación investigativa y la extensión y proyección social de los programas académicos.

Lo referente a la libertad de cátedra en la institución, hace referencia a la capacidad intelectual de los docentes para ejercer métodos de enseñanza, sin detrimento del aprendizaje autónomo y la proactividad de los estudiantes en la construcción de nuevos saberes. Es decir, el modelo pedagógico de la institución es constructivista, pero ellos pueden optar por uno de sus diferentes enfoques, enriqueciéndolos creativamente desde las actividades propuestas, para orientar el proceso de aprendizaje en los estudiantes.

En consecuencia, la libertad dentro del modelo pedagógico institucional, hace referencia a optar autónoma y conscientemente por un proyecto de vida, en el cual, haya cabida para la institución, los estudiantes y los docentes, es decir, tenga en cuenta a la comunidad, beneficiándola creativamente en el desarrollo de los procesos de aprendizaje, así mismo, la institución promueva la cooperación de todos los integrantes, en las actividades de bienestar y extensión y proyección social u otras de índole institucional, que los beneficien y por ende logren sus objetivos particulares.

En consecuencia con lo anterior, la Corporación "ISES" entiende que las relaciones entre los estudiantes, docentes y contextos, deben contribuir a la formación integral y permanente que deben tener todos los integrantes de la institución en relación a las disciplinas científicas y las disciplinas no científicas, en desarrollo de competencias y valores que contribuyan a mejorar el bienestar de vida de cada uno de sus integrantes.

Es así, que la academia representa al conocimiento en el contexto institucional. Siendo el objeto de conocimiento con sus respectivos problemas, los elementos estructurantes para orientar el aprendizaje de los estudiantes, propiciando un carácter de excelencia dado por los procesos de investigación formativa y la extensión y proyección social, generada desde las actividades realizadas en el aula o fuera de ella, en cumplimiento de la misión institucional.

El seguir formando técnicos profesionales con calidad, se requiere de unas políticas institucionales que promuevan la práctica de un modelo pedagógico, que oriente los roles tanto de los estudiantes y docentes entorno al proceso enseñanza y aprendizaje, generando respuestas a los cambios que se den en la sociedad en el campo de la técnica.

Con relación a la formación investigativa hace referencia a las actitudes, aptitudes, valores y prácticas en favor de la apropiación de conocimientos nuevos para el estudiante, mediante la aproximación a soluciones a los problemas presentes en un contexto de índole local o global, concretada transversalmente en la formación técnica profesional.

Por lo tanto, el uso de los problemas en la actividad pedagógica se designa a una dificultad expresada como “una forma especial del conocimiento: la comprensión por parte del investigador, colectivo o comunidad científica de una esfera de la realidad, cuyas propiedades y leyes les resultan desconocidos y que es necesario indagar”<sup>4</sup>, estos a su vez se pueden clasificar en científicos cuando se establece dificultades del saber, y las tecnológicas originadas con el saber hacer científico como lo propone Bunge<sup>5</sup>.

Igualmente reflexionados desde una historia y una filosofía de las ciencias contribuirá en su comprensión como lo expone Lakatos<sup>6</sup>, de estas concepciones pensar la investigación formativa para la institución, como el reconocimiento del proceso de aprendizaje desde la construcción de conocimientos nuevos para los estudiantes, a partir de los diferentes espacios formativos de la institución; mientras la formación investigativa se da desde la elección de un problema de interés para él, con el fin de desarrollarlo transversalmente durante el transcurso de su formación, con el propósito de formar una cultura investigativa, pensamiento crítico y espíritu investigativo que le permita trabajar interdisciplinariamente y transdisciplinariamente en grupos de investigación en la institución.

## **2. ORIENTACIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO INSTITUCIONAL.**

### **2.3 POLÍTICAS DEL MODELO PEDAGÓGICO INSTITUCIONAL**

La institución en correspondencia a sus fundamentos orientadores para el logro de su misión y visión, propone las siguientes políticas para desarrollar el modelo pedagógico:

1. El promover el aprendizaje autónomo en los estudiantes.
2. El reconocer la diversidad de contextos que favorezcan la calidad del proceso enseñanza y aprendizaje.
3. El contar con escenarios y recursos pedagógicos que garanticen una educación de desarrollo durable.
4. El desarrollar competencias en diversidad de contextos, para que se de un desarrollo sostenible en el ámbito local como global.
5. El propiciar relaciones más personalizadas entre los estudiantes y los docentes.
6. El realizar actividades orientadas por los docentes, en procura del desarrollo intelectual de los estudiantes según el nivel de formación al cual pertenezcan.

---

<sup>4</sup> PÉREZ RODRÍGUEZ, Gastón y NOCEDO, Irma. Metodología de la investigación pedagógica y psicológica. La Habana: Pueblo y Educación. 1989. p. 30.

<sup>5</sup> BUNGE, Mario. Seudo ciencia e ideología. España: Alianza. 1985. p. 39.

<sup>6</sup> KUHN, Tomas y otros Historia de las ciencias y sus reconstrucciones racionales. Madrid: Tecnos. 1982. p. 125.

7. El establecer diversidad de actividades tanto presénciales como independientes generando flexibilidad en torno a su realización.
8. El disponer de recursos didácticos que ayuden a la adaptabilidad del docente en incluir nuevas actividades en el proceso de formación de los estudiantes, de carácter reflexivo entre el ciclo de formación en que esta inscrito y las nuevas competencias requeridas socialmente.
9. El evaluar a los docentes continuamente, considerando las diferencias individuales y sin ser estas excluyentes.

## **2.4 PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS INSTITUCIONALES.**

Las relaciones entre el estudiante, contexto y docente establecidos en el modelo pedagógico institucional tiene su fundamento en:

1. El estudiante es orientado por el docente a través de las actividades presénciales, con acompañamiento e independientes a procesos de aprendizaje autónomos.
2. Los docentes y los estudiantes construyen dinámicamente ambientes de experimentación, investigación y extensión y proyección social.
3. La organización de las actividades propuestas por el docente se da bajo su autonomía y responsabilidad de motivar al estudiante en su elección libre de construir conocimientos y desarrollar competencias, al ritmo propio de sus experiencias de aprendizaje
4. El error en el proceso de formación de los estudiantes es utilizado por el docente para reorientar el proceso de aprendizaje.
5. La flexibilidad esta determinada por la interdisciplinaridad, la transdisciplinaridad y la diversidad de actividades que garanticen el aprendizaje entre grupos colaborativos, en los cuales los integrantes actúan en un contexto específico.
6. El aula de clase es un espacio de continua adaptación según los contextos requeridos para la formación de los estudiantes.
7. Los contextos adaptados por los estudiantes y docentes deben ser significativos para el desarrollo de competencias.
8. La evaluación es un análisis de los cambios de actitud, generados en los procesos de aprendizaje de los estudiantes y el nivel de articulación de los motivos, objetivos, saberes y competencias requeridos en el proceso pedagógico y productivo, por parte de los docentes.
9. La didáctica en la institución debe correlacionarse con métodos propios de la profesión, para el desarrollo del pensamiento y enseñanza propiciando contextos de aprendizaje significativo.

### **2.3 PROPOSITOS DEL MODELO PEDAGÓGICO INSTITUCIONAL**

Los anteriores principios permiten el planteamiento de los siguientes propósitos pedagógicos:

1. El formar hombres integrales desde las experiencias generadas en los contextos educativos.
2. El aprendizaje de los estudiantes debe incidir en cambios significativos en sus estructuras conceptuales, metodológicas, actitudinales y axiológicas.
3. El estudiante es el eje central del proceso pedagógico.
4. El logro de aprendizaje en el saber hacer, saber ser y saber conocer en beneficio de un desarrollo integral de los estudiantes.
5. La integración del ámbito institucional con el contexto natural y social del entorno local y global de los estudiantes.
6. La formación profesional, científica, artística y deportiva son aspectos distintos pero integrados que propician el desarrollo humano en los estudiantes.
7. La construcción de nuevos conocimientos y los cambios actitudinales en los procesos de aprendizaje deben propiciar en los estudiantes auto-regulación en su formación.
8. Los contextos didácticos son modelos de la realidad similares, a las situaciones reales del ejercicio profesional.
9. La evaluación orienta el proceso de aprendizaje en relación a los obstáculos y desarrollos de nuevas competencias requeridas para un mejor desempeño laboral y social.
10. La evaluación del aprendizaje debe tener en cuenta los procesos, utilizando escenarios y contextos múltiples, para verificar el dominio de las competencias desarrolladas.
11. El formar hombres y mujeres que se caractericen por ser conocedores de su realidad social, para aportar soluciones a los problemas que se presentan en ella, desde su misión como profesional.

### **3. LINEAMIENTOS PEDAGOGICOS DE LA CORPORACIÓN “ISES”**

En correspondencia al modelo pedagógico institucional, la Institución, asume los siguientes lineamientos:

1. El formar personas con sentido social, es decir, concientes de su realidad ambiental, cultural, política y económica tanto de su entorno local como global.

2. Los escenarios académicos diseñados para el aprendizaje, propician la participación de toda la comunidad académica, estableciéndose relaciones de respeto en torno a las diferencias culturales.
3. La investigación es asumida desde lo conocido y lo desconocido de los estudiantes para orientar su proceso de aprendizaje, articulando los métodos como medio de intervención de la realidad entre las aplicaciones de la teoría con la práctica.
4. Las actividades en las cuales interactúan los estudiantes y los docentes son colaborativas, favoreciendo la construcción de una cultura científica y tecnológica, coherente a un lenguaje técnico que les permitan interpretar, argumentar y proponer desde su saber conocer acerca de su saber hacer.
5. El reto de la institución a ser excelentes académicamente, al fortalecer lo pedagógico, el ampliar la cobertura, el motivar la investigación formativa y la formación en investigación y desarrollar planes de extensión en su entorno local, regional y nacional.
6. La clase es el espacio para desarrollar el pensamiento racional y creativo, requerido por los estudiantes para aplicar sus conocimientos en prácticas particulares mediante la aplicación de competencias.
7. La cultura, la ciencia y la tecnología son aspectos transversales para todos los procesos formativos que se generen en la institución, fortaleciendo valores de identidad nacional.
8. La pertinencia de las actividades de aprendizaje para los estudiantes al ser significativas para su formación, y a su vez sean coherentes con el proyecto educativo institucional.
9. El modelo pedagógico es flexible en relación a los tiempos, espacios, y participación de los estudiantes, en los diferentes escenarios que diseñan los docentes para orientar significativamente los procesos de aprendizaje.
10. Las competencias básicas y específicas desarrolladas por los estudiantes, en su proceso formativo deben brindarles un campo de acción laboral y social, acordes a las exigencias de su entorno local y global del mundo del trabajo y la producción, sin ir en detrimento de los recursos naturales y aportar a un desarrollo sostenible de la sociedad.

#### **4. CARACTERISTICAS QUE IDENTIFICAN A LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES ISEISTAS**

##### **4.1 IDENTIDAD DEL ESTUDIANTE ISEISTA**

En la Corporación “ISES” desde las políticas, principios y propósitos del modelo pedagógico, se propone un sistema de acciones que identificarán a los estudiantes que hacen parte de esta comunidad como son:

1. El respeto a las libertades individuales y colectivas enmarcadas dentro del contexto de una sociedad democrática.
2. La responsabilidad en el ejercicio de sus derechos y el acatamiento a las normas impartidas por las instituciones legalmente establecidas por la sociedad.
3. La nacionalidad, reflejada en el conocimiento y respeto de las instituciones establecidas legalmente.
4. La crítica constructiva hacia la realidad local, regional, nacional e internacional.
5. La preservación de los recursos naturales.
6. La solidaridad, que se debe expresar a través del trabajo y la convivencia social.
7. La cultura y expresiones artísticas locales, regionales y nacionales.
8. La investigación científica y tecnológica para solucionar problemas presentes en su ocupación.
9. El respeto al ser humano, dentro de los valores éticos, morales y humanísticos impartidos por La Corporación "ISES".

#### **4.2 IDENTIDAD DEL DOCENTE ISEISTA.**

El ejercicio de la docencia debe ser coherente en la consecución de la identidad institucional, por lo tanto el docente debe reconocer las singularidades de los diferentes participantes de la comunidad educativa de La Corporación "ISES" y relacionarse con ellos, desde las siguientes acciones:

1. El ser orientador en los procesos de aprendizaje, participación institucional y ciudadana de los estudiantes.
2. El reconocer que existe diferentes procesos de aprendizaje en los estudiantes.
3. La planeación para guiar las actividades de aprendizaje de los estudiantes.
4. La ética, reflejada como modelo de vida en la comunidad educativa.
5. La enseñanza de valores que promuevan el cuidado del entorno ambiental en la comunidad académica.
6. La mediación de los conflictos que se dan al interior de la comunidad académica y de su entorno.
7. La defensa y el respeto de los valores culturales reflejado en las diferentes expresiones artísticas locales, regionales, nacionales e internacionales, prevaleciendo siempre el interés nacional.
8. La actualización permanente a nivel científico y tecnológico en eventos nacionales e internacionales.

9. El ser un testimonio de vida desde la ética, la moral y el humanismo en sus actividades profesionales.

Al determinar los modelos de actuación que identifican a los estudiantes y docentes de la Corporación “ISES”, se pretende que estos participantes de la comunidad académica, sean reconocidos en el ámbito local, nacional, e incluso internacional, con respecto a los valores y competencias propiciadas desde la institución, reflejándose como una unidad educativa diferente a otras instituciones y facultades.

## **5. COMPONENTES DEL MODELO PEDAGÓGICO INSTITUCIONAL.**

La pedagogía en la Corporación “ISES” propende orientar la formación de la personalidad, que es uno de los encargos sociales dados por la constitución política de Colombia referente a la instrucción y a la educación de los estudiantes en formación Técnica Profesional que requiere el país.

El abordar los aspectos pedagógicos es importante tener en cuenta los componentes de éste, como son: El procesos de enseñanza y aprendizaje, el proceso didáctico para desarrollar competencias tanto en los docentes como en los estudiantes, estrategias didácticas que median en el aprendizaje de los estudiantes y las estrategias para desarrollar habilidades en los estudiantes de la Corporación “ISES”.

### **5.1 PROCESO ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

El primer componente es la enseñanza, entendida como un proceso de dirección del aprendizaje en función de promover cambios en la persona que aprende. Es decir que el docente orienta a través de la actividad planeada y organizada de la clase, el aprendizaje de los estudiantes, los cuales, significativamente modifican sus experiencias, adaptándose a los contextos donde se aplican sus conocimientos.

En este componente es la formación de habilidades cognitivas, conocimientos y talentos que requiere quien aprende para optar por una ocupación. Además, otro aspecto a tener en cuenta es la educación; que hace referencia a la formación de valores que se requieren para vivir en sociedad

Por lo tanto La Corporación “ISES” asume como unidad el sistema de educación y formación ocupacional, para garantizar un proceso pedagógico de calidad, integrando valores como el respeto, la tolerancia y otros que permitan desde el desarrollo de capacidades intelectuales, pensamiento crítico, conocimientos y talentos, consolidar en los estudiantes cualidades éticas y morales, que le permitan tener un mejor desempeño social y laboral.

La anterior razón se refleja en el modelo pedagógico con que se identifica la institución, que es el constructivismo; por que se tiene en cuenta en el estudiante:

- La capacidad natural para el aprendizaje.
- El aprendizaje significativo, cuando advierte que el material a estudiar le servirá para alcanzar las metas fijadas.
- La posición frente al mundo moderno, modificando la personalidad basada en una apertura no interrumpida de experiencias.

Siendo los anteriores fundamentos criterios adoptados por la institución, para que los programas establezcan estrategias pedagógicas favorables a los diversos procesos de aprendizaje de los estudiantes.

Estas estrategias desarrollan el pensamiento de los estudiantes, identificando obstáculos que impiden el aprendizaje de nuevos conceptos, además orienta la forma como se debe adecuar los espacios de la institución y la utilización de los recursos requeridos para favorecer el proceso formativo en ellos, contribuyendo al cambio de una estructura de pensamiento, hacia una forma racional de observar el mundo.

El superar los obstáculos de los estudiantes favorecerá la formación y desarrollo de habilidades y competencias, la razón está en como la teoría y la práctica se articula a través de los métodos y como desde sus estructuras de pensamiento frente a la práctica, los niveles de desempeño mejoran. Es así como en 1993 la UNESCO conformo la comisión sobre la educación para el siglo XXI, liderada por Jacques Delours y otros profesionales que recomendaron el desarrollo de cuatro habilidades básicas que son:

- Aprender a conocer: La ciencias y las tecnologías están constantemente cambiando, incidiendo en las actividades económicas y sociales, lo cual hace que las personas estén en un permanente proceso de construcción de conocimientos.
- Aprender a hacer: Hace referencia a la formación de una ocupación, que le permita enfrentar a las personas a nuevas situaciones y facilite el trabajo en equipo.
- Aprender a ser: Esta habilidad establece el progreso de las sociedades a través de la creatividad y de la capacidad de innovación de cada persona.
- Aprender a vivir juntos: El desarrollar o aplicar conocimientos en una comunidad cada vez más multicultural y competitiva, exige a las personas a convivir bajo el respeto de la historia, tradiciones y espiritualidad.

El lograr en la Corporación "ISES" estos lineamientos internacionales que debe propender por el desarrollo de habilidades y competencias, desde un proceso



constructivo del conocimiento, en el cual, el trabajo docente gire entorno a enseñar a aprender, es un reto que se plasma en cada estrategia pedagógica propuesta en la institución por parte de los docentes.

Por consiguiente la institución asume la definición de una estrategia de aprendizaje como “un plan general que se formula para tratar una tarea de aprendizaje”<sup>7</sup> . Es así que las acciones organizadas por el docente, con anterioridad han sido enriquecidas por los aportes de los estudiantes, con el fin de tener en cuenta sus intereses y por ende lograr procesos de aprendizaje significativos para modificar sus conceptos, actitudes, y valores con relación a los nuevos conocimientos construidos por ellos. En consecuencia, las estrategias pedagógicas mejoran los procesos de enseñar aprender, las cuales deben estar constituidas por los siguientes aspectos:

Empíricos, Teóricos y Metodológicos propios para el desarrollo de la formación. La razón es que los conocimientos empíricos son de carácter informativo al describir rasgos, propiedades, partes, estructuras acerca de objetos, situaciones y fechas que permiten establecer como es el mundo. Mientras el conocimiento teórico es de naturaleza explicativa a través de conceptos, leyes, teorías e hipótesis, permiten construir modelos acerca del por que del mundo, es decir, conocimientos científico sobre éste. El último tipo de conocimiento a tener en cuenta es el metodológico, que es de carácter instrumental y esta constituido por métodos, reglas y técnicas, los cuales permiten establecer como es el mundo y la forma como éste es intervenida por los estudiantes.

## **5.2 PROCESOS DIDÁCTICOS.**

### **5.2.1 EXPERIENCIAS PARA ORIENTAR LA ACTUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES**

Hace referencia a las experiencias propuestas para desarrollar habilidades y competencias, mediante acciones asimiladas a través de diferentes modos de actuación en diversos contextos, generando un domino en la realización de la actividad propia de una profesión.

Este componente articula el sistema de conocimientos con las competencias y habilidades a desarrollar en los estudiantes, mediante un conjunto de actividades realizadas en diferentes contextos, estableciéndose situaciones particulares a enfrentar.

### **5.2.2 PREPARACIÓN DE LOS ESTUDIANTES PARA IDENTIFICAR Y SOLUCIONAR PROBLEMAS EN SU PROFESIÓN**

---

<sup>7</sup> GALLEGO, Julio. Las estrategias cognitivas en el aula. Madrid: CISSPRAXIS. 2001. p. 23.

Este componente pretende establecer como desde la investigación formativa y la formación investigativa, se establecen experiencias que trasciendan la reproducción del conocimiento y la aplicación de competencias y habilidades ya establecidas por la profesión.

Estas nuevas experiencias están basadas en la actividad creadora, que consiste en establecer la transferencia independiente de los nuevos conocimientos y habilidades para el estudiante y el reconocimiento de problemas en contextos conocidos.

Lo anterior conlleva a estructurar una visión frente al objeto de estudio, permitiendo relacionar lo esencial y lo no esencial, generando espacios para que el estudiante desarrolle su pensamiento alternativo, es decir, la visión de otras soluciones distintas a las ya conocidas, por ende, la actividad creadora consiste en un sistema de procedimientos construidos por el mismo sujeto, por lo tanto en este componente establece como el docente propiciara espacios para desarrollar la creatividad de los estudiantes.

### **5.2.3 RELACIÓN DEL ESTUDIANTE CON EL ENTORNO.**

Este componente es de carácter axiológico y afectivo, pretende ligar las normas con las necesidades y el nivel de afectividad de los estudiantes. Siendo la cosmovisión y la filosofía dadas por los principios y propósitos de cada conocimiento, los que permiten orientar el valor que este represente para quien aprende.

Las estrategias pedagógicas propuestas al interior de la institución, deben ser el resultado del trabajo conjunto de los docentes pertenecientes a un programa académico, con el fin de propiciar en los estudiantes aprendizajes productivos, circunscritos en la construcción de conceptos, los cuales son articulados a los hechos que se les presentarán en la práctica profesional, estableciéndose en ellos modos de ejecución, al buscar de forma independiente soluciones a los problemas típicos y aplicaciones nuevas a enfrentar desde los conocimientos teóricos desarrollados en clase, los cuales le permitirán evaluar y orientar rápidamente correcciones a su propia experiencia y a buscar nuevos métodos de intervención que mejoren la calidad de sus servicios en la sociedad.

### **5.2.4 RELACIÓN ENTRE LA DIDÁCTICA Y LA EVALUACIÓN**

Se han unificado, por que desde estas actividades se reorienta por parte del docente, el proceso pedagógico, constantemente a las nuevas necesidades de los estudiantes y las exigencias nacionales e internacionales.

Por esta razón, la formación de técnicos- profesionales se distingue por el hecho de estar unida a los contextos de la práctica tecnológica, científica, política y

social, la cual requiere de una didáctica que medie entre el desarrollo histórico del conocimiento y el surgimiento de la actividad práctica en los estudiantes, con el fin de desarrollar habilidades indispensables que han de convertirse en los medios de trabajo posterior y diferenciándolos en su ocupación según las actividades propuestas por cada programa para delimitarlos. Por esta razón la didáctica requiere de artefactos materiales e ideales, para construir en los estudiantes un sentido de adaptación a las modificaciones culturales ventajosas para él.

Este logro no se alcanzaría solamente desde la experiencia sin haber una orientación hacia la práctica que permita conocer, intervenir y transformar los objetos que hacen parte del contexto en el que viven, la didáctica da las herramientas para interactuar entre el docente con los estudiantes en situaciones que se presentan en sus contextos, similares a su realidad, y así aprender, actuar en diferentes escenarios culturales, como los científicos, tecnológicos, religiosos, sociales, económicos y políticos.

Los cuales son importantes evaluar para observar la habilidades y capacidades desarrolladas en el proceso didáctico, con el fin de analizar los avances y dificultades presentadas tanto para el maestro, como el estudiante; El primero con relación a la orientación y el otro con la construcción del conocimiento, importante para determinar el nivel de competencia alcanzado.

La evaluación, tiene dos componentes; uno que hace referencia al trabajo pedagógico y el segundo es aprendizaje de los estudiantes que refleja su desarrollo intelectual, cambios de actitud y competencias alcanzadas. Las cuales permitirán conocer los resultados propuestos por el programa en sus objetivos.

Otro aspecto pedagógico; es el currículo que es de carácter administrativo por que se evidencia la planificación, la organización, la regulación y el control de la gestión del plan de estudio, programas por áreas o disciplinas, programa de asignatura y el plan de la clase. Reflejando en su elaboración y realización las políticas institucionales y la búsqueda de una identidad para los estudiantes, docentes, acordes a la filosofía de La Corporación "ISES".

### **5.3 ESTRATEGIAS DIDACTICAS QUE MEDIAN EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES.**

- 1. LAS GUIAS DIDACTICAS:** "Son instrumentos impresos con orientación técnica para el estudiante, que incluye toda la información necesaria para el correcto uso y manejo provechoso del libro de texto, para integrarlo al complejo de actividades de aprendizaje para el estudio independiente de los contenidos de un curso."<sup>8</sup> La finalidad de las guías didácticas son el de

---

<sup>8</sup> PANCHI, Virginia. La guía didáctica, componentes estructurales. México: Universidad Autonoma del estado de México. P. 2. ---

orientar al estudiante, en el desarrollo de las competencias básicas, genéricas y específicas, acorde a su tiempo de trabajo independiente, establecido por la complejidad de la actividad a realizar durante el periodo académico y maximizar su aprendizaje, desde la consulta de un libro o una compilación de lecturas que comprenden la bibliografía básica de las asignaturas y se estructura de la siguiente forma:

- **Índice:** En él debe consignarse todos los títulos abordados por la guía e indicar las correspondientes páginas, para ubicar rápidamente cada uno de las actividades a desarrollar.
- **Presentación:** En esta parte de la guía didáctica se expone el uso y la finalidad de las actividades a realizar con el material de apoyo, referenciado los textos, lecturas u otro recurso requeridos para el logro de los objetivos propuestos.
- **Objetivos generales:** Los objetivos permiten al estudiante establecer las exigencias conceptuales, procedimentales y actitudinales tanto básicas como específicas, a los que se debe prestar atención, a fin de orientar el aprendizaje de competencias, y será útil para ellos en la medida que identifiquen el trabajo esperado y establezcan como será evaluado al terminar el trabajo independiente. La definición de los objetivos debe hacerse en términos de conocimientos, habilidades, actitudes y competencias futuras de los estudiantes, en relación al perfil de la profesión.
- **Esquema- resumen de contenidos:** Presenta en forma esquemática los conceptos, habilidades y competencias al estudiante, al mostrar los contenidos más importantes de cada apartado, dando una visión y articulación de los temas a desarrollar en la guía.
- **Desarrollo de contenidos:** Aquí se hace una introducción general de los tópicos a abordar por el estudiante en su tiempo independiente, situándolo en las diversas teorías que emprenden el objeto y el campo de estudio, enfatizando el valor y la utilidad que tendrá para el futuro de la labor profesional.
- **Objetivos específicos:** Los objetivos expresan precisamente las acciones a realizar por el estudiantes, quien al finalizar el trabajo independiente debe dominar y servir para evaluarlos.
- **Temática de estudio:** Los contenidos básicos y específicos se presentan a manera de síntesis o bien de esquema según sea el caso, con la intención de exponer de manera precisa y específica, los temas y subtemas correspondientes a las lecturas.

- **Lecturas:** Se establecen las referencias bibliográficas de las lecturas que habrá de hacerse, señalando las páginas en las cuales se encuentran para facilitar su identificación y localización por el estudiante.
  - **Actividades para el aprendizaje:** Una vez propuestos los nuevos contenidos, es preciso circunscribir actividades para que el estudiante trabaje y actúe sobre problemas presentes en la sociedad, a fin de desarrollar las competencias o capacidades planteadas en los objetivos generales y específicos.
  - **Ejercicios de autoevaluación:** Tienen como propósito ayudar al estudiante a que se evalúe por sí mismo, en lo que respecta al la construcción de nuevos conocimientos, habilidades y competencias desarrolladas por él en su trabajo independiente.
  - **Bibliografía de apoyo:** En esta parte de la guía didáctica se hace referencia a la bibliografía básica obligatoria con las respectivas paginas a consultar en el texto, además deben sugerir otros documentos ya sean estos libros, revistas, periódicos o paginas de Internet que contribuyan a la comprensión de las actividades de aprendizaje independiente. Además se sugiere que a cada bibliografía se le anexe una síntesis de la obra, estableciendo el enfoque y los aportes teóricos para enfrentar cada una de las actividades propuestas en la guía.
- 2. LOS MAPAS CONCEPTUALES:** Una de las estrategias utilizadas para el logro de un aprendizaje significativo es la construcción de mapas conceptuales, permitiendo esquematizar un conjunto de significados conceptuales, los que se incluyen en una estructura de proposiciones organizadas inductivamente. La forma de elaborarlo establece como primer paso, el de organizar los conceptos generales, para luego establecer las palabras de enlace y por último relacionarlo con los conceptos más particulares de forma jerárquica. El aplicar esta estrategia de aprendizaje requiere de identificar el nivel de pensamiento de los estudiantes, para lograr conectar las ideas previas con el nuevo conocimiento, reestructurando sustancialmente los conceptos.
- 3. DIAGRAMAS V:** El diagrama V de Gowin es: “una técnica heurística para ilustrar los elementos conceptuales y metodológicos que interactúan en el proceso de construcción del conocimiento o en el análisis de textos (Novak y Gowin, 1988).”<sup>9</sup> Aunque esta técnica fue utilizada para la enseñanza de las ciencias básicas, estas pueden se utilizadas para orientar el

---

<sup>9</sup> Novak y Gowin. Citados en: CAMPANARIO, Juan Miguel. El desarrollo de la metacognición en el aprendizaje de las ciencias: Estrategias para el docente y actividad orientada al alumno. Madrid: Enseñanza de las ciencias, 18 (3). 2000. p. 374.

aprendizaje de los estudiantes en cualquier disciplina, ya que esta técnica organiza los conceptos en torno a la metodología, mediante una pregunta central, establecida por un texto o en una práctica de laboratorio.

En esta V hacia el lado izquierdo se establece el componente conceptual conformado por aspectos filosóficos, teorías, principios, constructor, estructuras conceptuales, definiciones, conceptos, mientras en sector izquierdo se establece el componente metodológico, estructurado por juicio de valor, afirmaciones sobre conocimientos, interpretaciones, explicaciones y generalizaciones, igualmente se expresan los resultados si hubo algún tipo de práctica, según las transformaciones realizadas estableciendo los hechos y registro de acontecimiento según los objetivos propuestos.

**4. EL APRENDIZAJE COLABORATIVO:** Se fundamenta en el trabajo que ejecutan los estudiantes para contribuir en la búsqueda de información, orientando a la solución de los problemas propuestos en una actividad, siendo el grupo el que organiza los recursos requeridos para realizarla y el docente una guía.

**5. EL APRENDIZAJE COOPERATIVO:** Esta centrado en el producto obtenido en una actividad grupal, en ella participan tanto los docentes como estudiantes destacándose la planeación y dirección generada entorno a las metas propuestas de aprendizaje. Ambos aprenden y se caracteriza por:

- Estar centrados en el estudiante (no en el docente).
- Existe una motivación intrínseca (no extrínseca).
- Se centran en la construcción del conocimiento por los estudiantes. (No la transmisión y reproducción del mismo).
- La responsabilidad del aprendizaje recae sobre todo en el estudiante (no hay un fuerte autoritarismo y gran control del proceso y de los resultados).
- Hay una mayor motivación.
- Desarrollo de razonamiento de orden superior, metacognición...
- Se desarrollan más capacidades del tipo: investigación, trabajo en grupo, resolución de problemas, presentaciones públicas, habilidades sociales, prevención y mediación de conflictos.... interacción social.

**6. EL APRENDIZAJE DISTRIBUIDO:** Reside en un conjunto de acciones educativas, ya sean de carácter individual o colectiva, apoyadas con un soporte de las TICs, que permitan la interacción del trabajo académico desde diversos lugares, y que se basa en una síntesis de las pedagogías expositivas y constructivistas (aprendizaje colaborativo, orientación de trabajos de investigación, tutorías...).

- 7. CLASE MAGISTRAL:** Esta estrategia debe asumirse como un espacio de trabajo expositivo entre los docentes y los estudiantes, los cuales deben asumir una posición reflexiva y crítica frente al conocimiento. Propiciando en estas actividades, el desarrollo de habilidades como son: el escuchar, expresar ideas y tomar apuntes; siendo estas actividades de naturaleza orientadora del aprendizaje y por ende diferente a la concepción tradicional sobre esta estrategia.
- 8. TALLERES:** Es una metodología orientada para aprender a hacer, ya sea la actividad de carácter conceptual u operativo, mediante la realización de acciones individuales y grupales, cuyo resultado es un producto del trabajo participativo y dinámico de los que toman parte del taller, estableciéndose relaciones entre el saber conocer de los estudiantes con su saber hacer. En la preparación de un taller se deben tener en cuenta los siguientes elementos:
- **Presentación:** En esta parte se establece los motivos del taller, para quienes está dirigido, con quienes se desarrollará y la organización de la actividad en fases de trabajo individual y grupal.
  - **Estructuración de la temática:** Es la parte del taller en el cual se exponen los conceptos y los aspectos operativos de la actividad a construir por los estudiantes.
  - **Estructuración de las actividades para las temáticas seleccionadas:** Esta sección del taller se establecen desde las siguientes actividades:
    - Identificar las concepciones previas de los estudiantes.
    - Analizar las concepciones previas de los estudiantes.
    - Corregir y complementar las concepciones previas de los estudiantes.
    - Relacionar los aspectos conocidos con los desconocidos de los estudiantes.
    - Aplicar el nuevo conocimiento en un contexto particular.
    - Elaborar un producto como resultado del trabajo individual y colectivo de los estudiantes.
  - **Diseño y selección de materiales para el trabajo:** Un taller se realiza con recursos ya existentes o se deben elaborar según la actividad a desarrollar por los estudiantes.
  - Por último se deben tener en cuenta los recursos bibliográficos y los medios audiovisuales a utilizar en el taller, al prever cuáles, para qué y cuando utilizarlos como apoyo para orientar el aprendizaje de los estudiantes.

**9. EL SEMINARIO ALEMÁN:** Es una actividad en la cual se preparan a los estudiantes con anterioridad, al dejar como trabajo independiente la realización de una ponencia acerca del tema a abordar en el seminario. En el momento de su realización el docente elige el ponente (quién lee la ponencia), el contra ponente (Refuta al ponente y lo complementa), el relator (quién escribe las preguntas y las discusiones suscitadas en el taller) y el moderador (es el estudiante que establece la participación de sus demás compañeros).

**10. LA INVESTIGACIÓN:** Es una estrategia fundamentada en dar sentido y organización a la actividad educativa, mediante la selección de contenidos de cada asignatura, con el propósito de analizar si los conceptos y procedimientos elegidos para enfrentar la solución de un problema, que a su vez, son representativos del campo del conocimiento en el cual se está formando los estudiantes, estableciéndose relaciones entre la experiencia, problemas y nuevos conocimientos a construir por ellos, teniendo en cuenta su perfil epistemológico es decir su nivel de pensamiento. (nocional, empírico, racional y complejo). Esta actividad establece una correlación entre las experiencias, los intereses y los problemas de los estudiantes, con el fin de establecer motivaciones para realizar las acciones propuestas por el docente para orientar la investigación.

En su conjunto la investigación orienta en como ir superando los obstáculos de aprendizaje, desde los conocimientos construidos por los estudiantes, los cuales, deben reflejarse en cambios de actitud, es decir, aplicarlo en distintas situaciones, permitiéndole, su comprensión e interviniendo mejor la realidad en que vive.

La propuesta investigativa se caracteriza por ser flexible en relación a los objetivos, contenidos y problemas, puesto que, desde un modelo constructivista la construcción de conceptos y el desarrollo de habilidades, son generados a partir de las relaciones interactivas entre los estudiantes y docentes, favoreciendo la organización y la secuencia que se debe tener en esta actividad.

#### **5.4 ESTRATEGIAS PARA DESARROLLAR HABILIDADES EN LOS ESTUDIANTES.**

Las estrategias recomendadas por la institución para contribuir al desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes de la Corporación “ISES”, son las siguientes:

##### **1. ANALIZAR:**

- Determinar los límites del objeto de estudio.
- Determinar los criterios de descomposición del todo.



- Determinar las partes del todo.
- Estudiar cada parte determinada.

## **2. SINTETIZAR:**

- Comparar las partes entre sí.
- Describir los nexos entre las partes.
- Elaborar conclusiones generales.

## **3. COMPARAR:**

- Determinar los objetos de comparación.
- Determinar los parámetros de comparación.
- Determinar las diferencias y las semejanzas entre los objetos.
- Elaborar conclusiones acerca de cada objeto de comparación.
- Elaborar conclusiones generales.

## **4. ABSTRAER:**

- Analizar el objeto de estudio.
- Comparar entre sí las partes del todo.
- Revelar los nexos entre los rasgos esenciales.

## **5. CARACTERIZAR:**

- Analizar el objeto.
- Determinar lo esencial de los objetos.
- Comparar con otros objetos.
- Seleccionar los elementos que lo tipifican y distinguen de los demás.

## **6. DEFINIR:**

- Determinar las características esenciales que distinguen y determinan el objeto de definición.
- Enumerar de forma sintética y precisa los rasgos esenciales del objeto.

## **7. IDENTIFICAR:**

- Analizar el objeto.
- Caracterizar el objeto.
- Establecer la relación del objeto con un hecho.

## **8. CLASIFICAR:**

- Identificar el objeto de estudio.
- Seleccionar los criterios o fundamentos de clasificación.

- Agrupar los elementos en diferentes clases.

#### **9. ORDENAR:**

- Identificar el objeto de estudio.
- Seleccionar el o los criterios de ordenamiento.
- Clasificar los elementos según el criterio de ordenamiento.

#### **10. GENERALIZAR:**

- Determinar lo esencial en cada elemento del grupo a generalizar.
- Comparar los elementos.
- Seleccionar los rasgos, propiedades o nexos esenciales y comunes a todos los elementos.
- Clasificar y ordenar los rasgos.
- Definir rasgos generales del grupo.

#### **11. OBSERVAR:**

- Determinar el objeto de observación.
- Determinar los objetivos de la observación.
- Establecer los rasgos y características del objeto observado con relación a los objetivos.

Las anteriores estrategias son apoyadas por los departamentos de audiovisuales, biblioteca, laboratorios y las tecnologías de información con que cuenta la institución, como herramientas que medien en los procesos de aprendizaje en los estudiantes.

Por lo tanto, estas estrategias u otras propuestas por los docentes para mediar o intervenir los procesos de aprendizaje en los estudiantes, deben propiciar en ellos autonomía y liderazgo en la comunidad Iseísta.

### **6. LA UTILIZACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES.**

Las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC) son utilizadas en la institución como una herramienta de apoyo a las estrategias propuestas por los docentes para maximizar los procesos de aprendizaje en los estudiantes, privilegiando estas tecnologías como medios para distribuir información, con el propósito de actualizar y orientar la formación, que pueden realizarse desde diferentes lugares.

La estrategia para asumir las nuevas tecnologías de información y comunicación en la institución son: la utilización de las videoconferencias, la transmisión satelital y los discos compactos (CDs y DVDs.), y los diversos tipos de Internet, expuestos por Facundo <sup>10</sup>, para desarrollar la educación virtual o aprendizaje electrónicos ( e- learning; etraining; e-education), los cuales completan el trabajo presencial o independiente de los estudiantes.

Una forma de trabajar la información a través de medios electrónicos entre los estudiantes, los docentes y otros invitados, en el transporte de material de consulta a través del Internet, es estableciéndose relaciones asincrónicas por medio del e-mail, además la institución utilizará otros recursos como son las videoconferencias, software de Chat que permitan establecer relaciones sincrónicas y asincrónicas entre quienes interactúan por medio de estas herramientas de aprendizaje.

Paralelo a la utilización de estos recursos de apoyo para el aprendizaje de los estudiantes, los docentes deben asumir un rol de investigador pedagógico y elaborar productos como son software educativos, que apoyen su labor de orientación en la formación técnica profesional, ya sea a través de CDs, DVDs e Internet, estableciéndose en ellos problemas del entorno local y global, favoreciendo el desarrollo del pensamiento y competencias para enfrentarlos y solucionarlos. Por lo tanto, en la Corporación “ISES” se asume la educación virtual como:

El ofrecimiento de los diferentes procesos y servicios educativos por medio de la aplicación de tecnologías informáticas y de telecomunicación que utilizan el lenguaje digital o numérico binario para representarlos, simulando la realidad y recreándola sin someterse a las limitaciones espacio-temporal propio de los ambientes físicos.<sup>11</sup>

Esta concepción de virtualidad contribuye a la dinámica pedagógica de enseñar a aprender, generando en los estudiantes autonomía y autorregulación en los procesos formativos desarrollados en la institución desde las TIC.

Es por esta razón que la Corporación “ISES”, apoya con las TIC los procesos de enseñanza y aprendizaje, los cuales generen entre sus ofertas educativas espacios abiertos, interactivos y flexibles para sus estudiantes, propiciando en ellos, la responsabilidad de construir nuevos conocimientos y establecer concientemente los diversos sistemas de competencias a desarrollar para su progreso tanto ocupacional como social, fundamentándose desde los recursos diseñados por el docente y los aportados por la misma institución para orientar este proceso formativo.

---

<sup>10</sup> FACUNDO, Angel. La educación virtual en Colombia. Instituto internacional para la educación superior en América Latina y el Caribe : Bogotá D.C. p. 8

<sup>11</sup> Idem.

El correlacionar los anteriores aspectos y evidenciar logros en su concreción en los diferentes programas ofertados por la institución, se establecerán desde una evaluación, la calidad del trabajo realizado tanto por los estudiantes, docentes y los aspectos administrativos, en relación a los aportes generados durante el proceso enseñanza y aprendizaje que hayan favorecido la formación de técnicos profesionales según las necesidades de su entorno local y global.

## **7. EVALUACIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO**

En la Corporación “ISES” se asume un proceso evaluativo formativo; la razón es el conseguir autorregulación en el aprendizaje de los estudiantes como lo plantea Flórez<sup>12</sup>, al establecer el reconocimiento de los principios y propósitos de conocimiento a construir, el anticipar a los procedimientos a realizar que beneficien a la consecución de los logros educativos e identificar los criterios de evaluación, para que ellos al culminar cada etapa de formación, resalten sus avances como sus dificultades en el desarrollo de competencias requeridas para su desempeño ocupacional y social. Es así que estos planteamientos realizados por Flórez se complementa por Gallego y Pérez con relación a la evaluación en:

“La evaluación en el contexto de una actividad cognoscitiva que una dinámica no lineal, tanto de cada uno de los estudiantes, como del colectivo del aula. No se debe olvidar que el hecho de que tal dinámica sea factible, se halla en relación con la posibilidad de que el docente active esa dinámica, de que emerjan los procesos creativos inherentes a la reconstrucción y construcción de significados, formas de significar y de actuar propios del aprendizaje, como transformación y cambios de las ECMAAs”.<sup>13</sup>

Estos planteamientos permiten asumir la evaluación como parte del proceso formativo, en el cual se evidencia aspectos cualitativos como cuantitativos de los logros educativos alcanzados por los estudiantes, los docentes y la institución desde su visión y misión.

Por lo tanto los procesos evaluativos son constructivos y no excluyentes, es decir, los procesos de formación están sujetos a planes de contingencia como talleres, actividades complementarias y cursos para los estudiantes que presenten dificultades durante las actividades académicas y no logren desarrollar las competencias propuestas desde el currículo del programa. La institución ofrece al docente la asesoría, capacitación y apoyo didáctico que él requiere para que su desempeño sea óptimo.

El mejoramiento de la actividad pedagógica está en aproximarse al modelo pedagógico institucional desde su realidad, orientados por políticas, principios, propósitos, y lineamientos pedagógicos estableciéndose coherencia entre su

---

<sup>12</sup> FLOREZ OCHOA, Rafael. Evaluación pedagógica y cognición. Bogotá D.C: Mc Graw Hill. 1999. p. 105.

<sup>13</sup> GALLEGO BADILLO, Rómulo y PÉREZ MIRANDA, Royman. La enseñanza de las ciencias experimentales. Bogotá D.C: Magisterio. 1997. p. 225.

práctica y la consecución del ideal de estudiantes, docentes e institución requerida en la educación superior para el presente y el futuro de Colombia.

La evaluación del aprendizaje establecerá los logros y las dificultades plasmadas por los estudiantes, en articular las teorías con las prácticas y de esta forma afrontar al mercado laboral a los egresados de la institución, acreditando su idoneidad en relación a conocimientos, competencias y valores acordes a su profesión y a las exigencias de educar hombres y mujeres para una sociedad Colombiana para un desarrollo duradero y sostenible.

Por lo tanto los criterios de evaluación para el estudiante están en; definir los problemas a enfrentar, diseñar un plan para resolver los problemas, ejecutar el plan y realizar una evaluación sobre su desempeño en relación a los aspectos propuestos por el docente.

La evaluación de la enseñanza en la institución esta en la pertinencia del docente en proponer problemas, ayudar a los estudiantes para organizar sus actividades tanto independientes como presénciales mediante la realización de tareas de aprendizaje, motiva a la búsqueda de información significativa para comprender las prácticas, laboratorios y demás actividades. En concordancia a lo anterior, el docente se evalúa desde tres criterios que son:

- El proponer sistemas de problemas a sus estudiantes que motiven su aprendizaje.
- El formular buenas preguntas que orienten la solución de los problemas propuestos para orientar el proceso de aprendizaje.
- El planear actividades que permitan el desarrollo de competencias entorno al enfrentamiento de los problemas propuestos para orientar el aprendizaje.

En su conjunto permitirá evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje en la Corporación "ISES", estableciéndose los logros alcanzados y las dificultades encontradas, en relación al desarrollo de competencias básicas, genéricas y específicas en los estudiantes, para mejorarlas. Por lo tanto, la evaluación pedagógica permite el desarrollo del modelo pedagógico desde sus dificultades, siendo este generador del desarrollo institucional.

## **MODELO CURRICULAR DE LA CORPORACIÓN “ISES”**

### **PRESENTACIÓN**

#### **1. ANTECEDENTES CURRICULARES.**

##### **1.1 ANTECEDENTES CURRICULARES A NIVEL MUNDIAL.**

##### **1.2 ANTECEDENTES CURRICULARES A NIVEL NACIONAL.**

##### **1.3 ANTECEDENTES CURRICULARES EN LA CORPORACIÓN “ISES”**

#### **2. MARCO LEGAL**

#### **3. ORIENTACIÓN DEL CURRÍCULO EN LA CORPORACIÓN “ISES”**

##### **3.1 ASPECTOS FILOSÓFICOS DEL CURRÍCULO.**

##### **3.2 ENFOQUE HUMANISTA REFLEJADO EN LOS VALORES, PRINCIPIOS Y PROPÓSITOS DEL CURRÍCULO.**

###### **3.2.1 VALORES**

###### **3.2.2 PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL CURRÍCULO**

###### **3.2.3 PROPÓSITOS DEL CURRÍCULO**

#### **4. CRITERIOS ORIENTADORES DEL MODELO CURRICULAR DE LA CORPORACIÓN “ISES”**

##### **4.1 MODELO CURRICULAR DE LA CORPORACIÓN “ISES”**

###### **4.1.1 ESTRUCTURA CURRICULAR**

###### **4.1.1.1 ESTRATEGIA PARA ESTRUCTURAR EL DISEÑO CURRICULAR.**

###### **4.1.1.2 ORGANIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR**

###### **4.1.1.2.1 CAMPOS DE FORMACIÓN.**

###### **4.1.1.2.2 COMPONENTES DE FORMACIÓN.**

###### **4.1.1.2.3 AREAS DE FORMACIÓN.**

###### **4.1.1.2.4 ASIGNATURAS.**

**4.1.2 DISEÑO CURRICULAR.**

**4.1.3 PROCESO CURICULAR.**

**4.1.4 EVALUACIÓN CURRICULAR.**

**4.2 POLITICAS Y LINEAMIENTOS CURRICULARES.**

**4.2.1 POLÍTICAS CURRICULARES.**

**4.2.2 LINEAMIENTOS CURRICULARES.**

**4.3 TEORÍA DEL APRENDIZAJE Y LA ENSEÑANZA APLICADA EN EL CURRÍCULO.**

**4.3.1 RELACIÓN DEL MODELO DE APRENDIZAJE CON EL CURRÍCULO.**

**4.3.2 RELACIÓN DEL MODELO DE ENSEÑANZA CON EL CURRÍCULO**

**4.3.3 RELACIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO CON EL CURRÍCULO.**

**4.4 ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS.**

**4.5 LA FORMACIÓN POR COMPETENCIAS .**

**4.5.1 CLASIFICACIÓN DE LAS COMPETENCIAS EN LA CORPORACIÓN “ISES”.**

**4.6 LA FORMACIÓN INTEGRAL CON RELACIÓN AL MODELO CURRICULAR.**

**4.6.1 RELACIÓN DEL BIENESTAR INSTITUCIONAL Y LA FORMACIÓN INTEGRAL EN EL MODELO CURRICULAR.**

**5. SISTEMA DE CREDITOS ACADÉMICOS EN LA CORPORACIÓN “ISES”.**

**5.1 ESTRUCTURA DE LOS CAMPOS DE FORMACIÓN DE LOS PROGRAMAS POR CRÉDITOS ACADÉMICOS.**

**6. RELACIÓN DEL CURRÍCULO CON LA ORGANIZACIÓN ACADÉMICO ADMINISTRATIVA.**

**6.1 ORGANIZACIÓN ACADÉMICO ADMINISTRATIVA.**

## **MODELO CURRICULAR DE LA CORPORACIÓN “ISES”**

## **PRESENTACIÓN:**

El currículo de la Corporación “ISES” se estructura y establece desde el enfoque pedagógico constructivista, las estrategias para el aprendizaje significativo y el desarrollo de los conocimientos construidos por las diferentes disciplinas, que a su vez proponen soluciones a los problemas técnicos y disciplinares de la profesión, que se presentan en la sociedad en el ámbito nacional e internacional, teniendo como base la investigación formativa, realizada por estudiantes y docentes, a partir de los planes de formación en cada uno de los programas ofertados por la institución.

La formación en la Corporación “ISES” está basada en un proceso de enseñanza y aprendizaje con sistemas de evaluación orientados a la calidad académica, estos garantizan la formación para el desempeño en el ámbito laboral y demás actividades relacionadas con su profesión, llamándose a este proceso formativo educación en el entorno. Hoy en día, las tendencias en la educación superior propenden por una educación de desarrollo durable (EDD), propuesta por la UNESCO en el marco de la preparación del Decenio de las Naciones Unidas de la educación con miras al desarrollo sostenible.

El rediseño curricular de los programas académicos de la institución, tiene el fin de contribuir a la formación humana y profesional, asumiendo una posición global frente a los nuevos avances tecnológicos, el aprendizaje autónomo y el desarrollo sostenible de la sociedad, orientando estos aspectos, hacia el desarrollo de competencias que permita a los estudiantes enfrentarse de manera adecuada en la solución de problemas sociales presentes en su entorno, contribuyendo con esto no solo al mejoramiento de sus condiciones de vida, sino también al desarrollo económico del país.

Para el logro de tal fin, este modelo curricular articula los diferentes campos de formación de cada programa, con la estructura administrativa y el apoyo académico representado en los recursos requeridos para dinamizar los aprendizajes significativos de los estudiantes y así concretar los lineamientos propuestos en el PEI (Proyecto Educativo Institucional). Lo anterior gira entorno a las modificaciones de: tiempo, espacios, actualización de saberes, competencias, sistemas de evaluación y costos económicos generados por los nuevos contextos globales.

El modelo curricular que se plantea es flexible, a partir de su estructura, diseño, proceso y se evalúa institucionalmente, desde esta perspectiva, el concepto de flexibilidad, se evidencia en los planes de estudio, basados en la formación académica de los estudiantes. La fundamentación para la formación académica de los estudiantes, hace referencia a las posibilidades de opción que tienen en la sociedad para desarrollar allí su proyecto de vida. Por lo tanto la Corporación “ISES” se prepara para enfrentar este reto y poder orientar a sus estudiantes en su formación integral.



Este documento trata de forma articulada varios aspectos para el desarrollo del modelo curricular, teniendo en cuenta los antecedentes curriculares, marco legal, los criterios orientadores del modelo curricular, donde se contempla, el modelo curricular, las políticas y lineamientos curriculares, la teoría de enseñanza y aprendizaje aplicadas en el currículo, las estrategias pedagógicas y la formación por competencias igualmente se explica el sistema de créditos y por último la relación del currículo con la organización académico-administra planteada por la Institución

Además este documento materializa los lineamientos orientadores de PEI, a través de instrumentos y actividades que organizan las acciones según el conjunto de habilidades a desarrollar en los estudiantes, fundamentados en diferentes teorías orientándose hacia un diseño y desarrollo curricular sistémico-estructural, que garantice el proceso de enseñanza y aprendizaje permitiendo la movilidad, la homologación y transferencia de los estudiantes.

Para la Corporación "ISES" es de gran interés presentar a la comunidad académica el Modelo Curricular y el Modelo Pedagógico, esperando que contribuyan al direccionamiento y desarrollo académico de la institución. Se espera con estos documentos lograr la continuidad en la reflexión sobre aspectos curriculares y pedagógicos, con el objeto de buscar el mejoramiento continuo por medio de un proceso de autoevaluación con miras a la excelencia académica.

## 1. ANTECEDENTES CURRICULARES

### 1.1 ANTECEDENTES CURRICULARES A NIVEL MUNDIAL

El surgimiento de la educación formal en instituciones a nivel de Universidad está vinculada con la academia de Platón (387 a.c) que perduró hasta el año (529 d.c)<sup>14</sup>, cuando aparece la influencia de la religión católica sobre la educación y reaparece en el siglo XII y XIII con las fundaciones de las universidades de Oxford y la de París<sup>15</sup>, en ellas se desarrollaron carreras como la medicina, el derecho, la teología y la filosofía. Según Tristán estas universidades se caracterizaron por constituir unidades llamadas Colleges<sup>16</sup>; la educación impartida era de elite, mientras los trabajos artesanales no eran importantes para la época, generando una dicotomía entre la teoría y la práctica, fundamentada en “La transmisión oral de las teorías producidas por la cultura desde una visión racionalista y moralista que serían los pilares para la formación de un hombre ilustrado, perfectamente educado para vivir en el mundo social, respetando las normas que éste le impone”<sup>17</sup>.

La anterior razón permite establecer relaciones jerárquicas entre profesores y estudiantes, permeada por una férrea disciplina en la lógica y en las normas de la sociedad expresada en comportamientos propios de una clase noble, sin espacio para los artesanos, cuyo trabajo no era valorado por que es realizable sin saber escribir, condición fundamental en esta época para ser cultos; dejándole a los talleres la formación de nuevos herreros, carpinteros, joyeros y otros oficios que por ser la habilidad manual su esencia no era necesaria una educación formal, es decir, el asistir a instituciones para aprender a leer y escribir.

Este modelo pedagógico se denominó transmisionista por que se fundamentó en metas humanísticas, metafísicas y religiosas realizadas a través de la conceptualización de las facultades humanas medibles mediante la disciplina y el buen ejemplo de los profesores hacia el alumno, que por medio de los contenidos basados en las disciplinas y autores clásicos, evaluaban lo aprendido a través de cadenas verbales repetidas de memoria.<sup>18</sup>

Este modelo pedagógico se cimentó en un currículo conformado por asignaturas desligadas unas de otras y sus contenidos estaban alejados del contexto social en el cual se desarrollaba esta educación, que en su conjunto fueron exportados por España a sus colonias, “Los aborígenes tenían conocimientos artesanales de la hilatura, tejeduría de algodón y lana. Durante la conquista y la colonia se

---

<sup>14</sup> NÚÑEZ LAPEIRA, Alfonso. Hacia un modelo de educación tecnológica en Colombia. Colombia : letras. 1980.p.37

<sup>15</sup> Ibid. P. 37

<sup>16</sup> TRISTÁ PÉREZ, Boris. Organización en las instituciones de educación superior. En: Educación Superior: revista Cubana. Vol 20. No 1. (26 de octubre 2000). P. 18

<sup>17</sup> ÁLVAREZ DE ZAYA, Carlos. El diseño Curricular. Habana: Pueblo y Educación. 2001. p. 3

<sup>18</sup> POSNER, George. Análisis de Currículo. Bogotá D.C: Mc Graw Hill. 2000. p. XXXI.

produce el exterminio de los núcleos indígenas y con ello gran parte de la producción artesanal”<sup>19</sup>.

Este antecedente trae como consecuencia la necesidad de constituir talleres para conformar el nuevo gremio de artesanos en ebanistería, talabartería, metalistas y carpinteros constituyendo una formación técnica no formal, por que las únicas instituciones de carácter formal era para los hijos de los Españoles, es así que se funda en 1611 en Argentina la universidad de Córdoba, en Colombia en 1622 los jesuitas instituyeron la universidad Javeriana y en 1653 inicio labores académicas el Colegio Mayor de Nuestra señora del Rosario, mientras en México en 1551 se inauguró la Universidad que lleva el mismo nombre del país<sup>20</sup>. Estas instituciones preservaron la tradición educativa, mientras en Europa se generaban cambios entre el siglo XVIII y XIX por la influencia del humanismo expresada en el siguiente principio: “La investigación como proceso de búsqueda de conocimiento de la realidad objetiva, se convierte en parte fundamental del proceso productivo”<sup>21</sup>.

Por lo tanto, en el viejo continente la educación transita por modelos que favorecen el desarrollo industrial, fundamentando la educación superior por primera vez en los trabajadores; se pasó del racionalismo puro del medioevo sin conexión, al contexto en el cual se desarrollaba un proceso empiropositivista para los artesanos, que en épocas anteriores los habían excluido de la educación; con Napoleón: “se empieza a gestar institutos tecnológicos, como centros de educación politécnica.”<sup>22</sup>

En Alemania se da la primera revolución educativa al unir la enseñanza e investigación, aspecto retomado por los Colleges de los Estados Unidos al plantear conocimientos útiles con aplicaciones, así orientar sus políticas hacia el desarrollo técnico y la industrialización con el propósito de hacer de la Universidad un lugar para el desarrollo.

## **1.2 ANTECEDENTES CURRICULARES A NIVEL NACIONAL**

En Colombia “Una de las mayores novedades en la sociedad colombiana del primer tercio del siglo XX, fue la aparición de las ciencias humanas”<sup>23</sup>, que se da tarde con relación a los países europeos, por la influencia de un pensamiento conservador que existió en los gobiernos republicanos posteriores a la independencia española.

---

<sup>19</sup> NÚÑEZ, Op, cit., p. 23.

<sup>20</sup> HERNÁNDEZ OSCARES, Roberto y VEGA JIMÉNEZ, Elsa. Historia de la educación Latinoamericana. La Habana: Pueblo y Educación. 1995. p. 18

<sup>21</sup> NÚÑEZ, Op. Cit, p. 39

<sup>22</sup> Ibid., p. 39.

<sup>23</sup> QUICENO CASTRILLÓN, Crónicas históricas de la educación en Colombia. Bogotá D.C.: Magisterio.2003.p. 186.

El tránsito educativo que se dio entre los siglos XIX y XX en Europa, formó una teoría humanista de la educación, como por ejemplo en Alemania donde se inician los estudios de las competencias en dos enfoques: El primero que enuncia: “La concepción formal del aprendizaje se enfoca principalmente desde el estudiante como sujeto que se pregunta: ¿cómo se forma la personalidad? El segundo hace referencia a la concepción material: organiza el proceso enseñanza aprendizaje históricamente desde la lógica del contenido, incorporando luego el enfoque de articulación de contenidos sobre la base de objetivos como eje central. En el enfoque material, se pregunta ¿Cuáles contenidos aportan a la formación de la personalidad?”.<sup>24</sup>

La anterior clasificación hace entrever una visión de competencias en la cual las formales se encausan hacia la acción de la realización del objeto de estudio, que se hace a través de la pregunta, ¿cómo? , mientras las competencias materiales hacen énfasis a la unidad del conocimiento conformada en partes, y su función es articular los conocimientos que se tienen sobre el objeto de estudio para explicar su origen y desarrollo histórico. Estos dos enfoques en su momento dan las luces de constituir un currículo para el trabajo, expresadas por la teoría de la educación técnica como: “competencias (de acción) profesional”<sup>25</sup> .

Es decir, el término competencia surge en Alemania para sustentar la educación superior para el trabajo, argumentándose así el desarrollo industrial de la época; es así como, en este pasaje histórico toma importancia las reformas educativas en los países que requieren tecnificarse, orientando a las instituciones en la conformación de currículos que desarrollen hacia el futuro el modelo de hombre trabajador requerido para su economía.

Inicialmente este modelo Alemán, está fundamentado en el transmisionismo y se diferencia del tradicional; en que el primero tiene como objeto de estudio la conducta técnico productiva, mientras la educación del segundo era de carácter altruista en el campo metafísico y el religioso para una clase social exclusiva. El currículo del modelo transmisionista es llamado conductista, y se caracteriza por estructurarse en conocimientos técnicos inductivos, que se evaluaban a través de competencias observables a las conductas esperadas durante el proceso educativo.<sup>26</sup>

Pero cómo se observan los cambios en la Colonia y principalmente en Colombia. Aquí, el proceso educativo después del siete de agosto de 1819, fue dificultoso por las políticas encontradas entre Santander (1826) de pensamiento liberal y Ospina (1842) de visión conservadora, que en parte fue resuelto por la constitución de Río negro de 1863, al pronunciarse sobre valores expresados en: “la libertad de enseñanza, la abolición de la esclavitud, en el amor a la

---

<sup>24</sup> JÜRGEN LINDEMANN, Hans. Competencias fundamentales. Competencias transversales, competencias claves: Aportes teóricos para la formación técnico- profesional. Buenos Aires: proyecto Inet-Gtz. 2000.p. 4

<sup>25</sup> CEDEFOP. Formación técnico profesional, citado por JÜRGEN. Competencias fundamentales, competencias transversales y competencias claves. Buenos Aires: Proyecto Inet- Gtz. 2000. p. 4

<sup>26</sup> FLÓREZ OCHOA, Rafael. Evaluación Pedagógica y Cognición. Santafé de Bogotá D.C: Mc Graw Hill. 2000. p.26.

humanidad, la razón y civilización, en el desarrollo, la industria, el ahorro y el progreso”.<sup>27</sup>

En esta Constitución se reflejó en la educación colombiana un pensamiento humanista, que solo perduró hasta la Constitución de 1886, fundamentada en la moral, donde su problema central era educar al hombre para ser católico, provocando con ello el retroceso a un modelo escolástico en la educación, apoyado por el gobierno:

“Este nuevo estado o gobierno cambió la pregunta inicial o pregunta primera de toda experiencia educativa por unas respuestas únicas, como si hubiera llegado a la verdad, sin haber pasado por los cien años de luchas, conflictos y guerras continuas por la que pasaron todos los granadinos desde 1819. Su respuesta, sin la experiencia republicana, salía de otra experiencia, de una experiencia universal, particular, concreta, como era la experiencia de la iglesia católica.”<sup>28</sup>

La anterior descripción histórica sucede en un momento coyuntural de Colombia en el cual la iglesia influye en la educación, generando problemas de atraso por que esta institución se interesó por enseñar a leer y escribir, además de inculcar buenas costumbres desde la fe e infundió temores a los católicos y dejó a un lado la discusión científica y el desarrollo de habilidades para el trabajo. Este paradigma educativo se modifica cuando se desarrollan las ciencias sociales que generaron un nuevo modelo pedagógico, perfilando la educación laica cuya propuesta, se centraba en la formación de un ciudadano a través de metodologías novedosas, entre las que se encontraban la elaboración de ensayos, el desarrollo de tesis, la conformación de grupos de estudio enfocados para transformar su realidad, de ahí la importancia de formar personas integrales que estén educadas bajo principios éticos y morales, con una instrucción definida que le permita incorporarse al mercado laboral.

Es así como en la década de los años 50 en Colombia la legislación no era clara entre la educación no formal, informal y formal a nivel técnico, y un primer intento realizado fue la ley 143 de 1948 con el fin de reglamentar la enseñanza industrial.

En estos diez años surgen escuelas técnicas que dependían de la educación industrial y comercial del Ministerio de Educación. Fundamentado por el planteamiento de la educación integral de Betancourt (1959):

“El planteamiento educativo, para ser integral, ha de concebir la educación como una totalidad orgánica. Debe, por lo tanto, comprender y articular en su proceso todos los niveles y modalidades de enseñanzas. Propósito ha de ser la estructuración y el perfeccionamiento global del sistema educativo, y no solamente la revisión y el reajuste de uno o varios de sus aspectos parciales. La estructuración del sistema educativo supone la articulación de los

---

<sup>27</sup> QUICENO CASTRILLÓN, Humberto. Crónicas históricas de la educación en Colombia. Bogotá D.C: Magisterio. 2003. p 86.

<sup>28</sup> Ibid., p. 111.

diferentes factores de planteamiento integral: cualitativos, cuantitativos, administrativos y financieros”.<sup>29</sup>

Esta posición permite a Colombia orientar las políticas educativas hacia la apropiación y producción de tecnologías. Es así que 1957 se contaba con 48 centros de formación con un total de 6028 estudiantes, los cuales solamente terminaron 642; debido a la deserción y al crecimiento económico del momento que exigía 10.000 trabajadores calificados por año. El gobierno, la OIT y las organizaciones de trabajadores gestaron el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), constituido a través del decreto 18 de 1957. Según historia del sena.<sup>30</sup>

El surgimiento del SENA se da en paralelo con la fundación de universidades como: las del Atlántico (1941), Caldas (1943), Valle (1945), Tecnológica de Pereira (1958) y varias privadas como la de los Andes (1948), de Medellín (1950) y del Norte (1950), en Barranquilla.”<sup>31</sup> Esta proyección educativa fortalecieron las políticas sobre la alianza para el desarrollo.

En 1967 por medio de la ley 65 y el decreto 3156 de 1968 dio las herramientas para conformar el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación superior, (ICFES).

En 1980 se expide el decreto 080 en el cual se estructuró con mayor claridad las modalidades de Educación Superior a través del artículo 25 que la clasifica de la siguiente forma: “Formación intermedia profesional, formación tecnológica, formación universitaria y formación avanzada o en postgrado.”<sup>32</sup>

Definiendo con claridad los aspectos a desarrollar en cada una de las modalidades de la Educación Superior, diferenciándose implícitamente de la educación no formal, aunque en otros países se estaban proveyendo de reformas como en Chile (1931), México (1945), Uruguay (1931) y Venezuela (1958).

Las anteriores reformas son antecedentes de la necesidad de establecer estímulos para ampliar y mejorar la calidad de la educación superior, y Colombia aborda la necesidad de la formación de profesionales que respondieran a las necesidades del mercado laboral del momento.

Es así que el decreto 80 de 1980, favorece la constitución de universidades e institutos técnicos, reflejada en la siguiente información: “En 1980 había 201 universidades, de las cuales 145 (72%) son de carácter privado y 56 (28%) de carácter público.”<sup>33</sup> En esta coyuntura surgen en la década de los setenta varias instituciones técnicas profesionales entre ellas la Corporación Instituto Superior de

---

<sup>29</sup> BETANCOURT MEJÍA, Gabriel. Planteamiento integral de la educación. En Martínez, A. Noguera. C y Castro, J. Op cid. P. 95.

<sup>30</sup> ON LINE. WWW. Historia Sena. Gov. co.

<sup>31</sup> NÚÑEZ, A. Op cid. P.52

<sup>32</sup> Presidencia de la republica de Colombia. Decreto 080 de 1980.

<sup>33</sup> ESPINOSA MANRIQUE, Gabriel. Alternativas para reformar la educación colombiana. Bogotá D.C: UPN.1996. p. 70.

Educación Social “ISES” (1977) que con esta reforma educativa se beneficiaron al ser reconocidas por el estado como institutos de educación superior a nivel técnico.

La Corporación “ISES” inicia sus labores con el programa de Promoción Social y Secretariado Ejecutivo Bilingüe y de Sistemas, y desde ese mismo momento histórico se constituye en una entidad que promueve la educación superior para las personas de bajos recursos, generando ayudas educativas que permitiera el acceso y por ende se reflejara el principio humanista, de promover una educación para todos, con condiciones técnicas y teóricas que permitiera enfrentar el mercado laboral, en igualdad de condiciones de oportunidades con egresados de otras instituciones.

Es así que en 1996 la Institución presenta una propuesta a las antiguas directivas, que conllevó a una reestructuración fundamentada con base a la ley 30 de 1992 , presentando otros programas en la modalidad técnico profesional ante el ICFES, que son: “Ingeniería de Sistemas, Diseño Gráfico, Administración de Empresas, Administración Hotelera, Administración Hospitalaria, Comercio Internacional y Legislación Aduanera,”.<sup>34</sup>

Además logro registrar en 1998 el único programa reconocido en Colombia en la educación superior: es el caso de Cosmetología y Estética Corporal, aportando a la formación técnico-científica, y humanística de las personas que optan por esta profesión.

En la actualidad la Corporación “ISES”, esta reorientando el proceso educativo que permita el desarrollo de la reestructuración curricular fundamentada desde la normatividad vigente y las condiciones mínimas de calidad que deben tener la instituciones educativas inscritas en la educación superior.

Por lo tanto toda reestructuración curricular debe estar fundamentada por un marco legal, las necesidades del mercado a nivel de competencias y la coherencia entre el trabajo propio de la disciplina de estudio con la investigación, la proyección social y los recursos necesarios para actualizarse tecnológicamente, así como lograr mantener fuentes de información, que permitan dinamizar el conocimiento y la práctica requerida, por los programas que hoy oferta, y los proyectados a futuro, según las necesidades que se requieran atender en el país, contribuyendo así a su desarrollo social, político, económico y cultural.

El currículo en su estructura y desarrollo debe reflejar la relación entre los pilares de la educación superior, anteriormente expuestos con los aspectos históricos, epistemológicos y psicológicos que lo fundamenten en su práctica educativa. Por lo tanto esta relación debe ser coherente con las políticas del Estado y las institucionales.

---

<sup>34</sup> CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, “ISES”. PEI. Bogotá D.C: “ISES”. 2003. p. 17.

### **1.3 ANTECEDENTES CURRICULARES EN LA CORPORACIÓN “ISES”**

El modelo curricular actualmente es tradicional por tener las siguientes características:

1. Es rígido en el tiempo de duración para el desarrollo de los programas académicos.
2. Los planes de estudio están estructurados por un alto contenido de asignaturas.
3. El predominio del currículo centrado en contenidos, los cuales definen sus perfiles y modalidades de formación.
4. La exigencia de prerrequisitos y correquisitos para registrar asignaturas, imposibilita el desarrollo académico del estudiante.
5. El falta de integración entre los programas, impiden la utilización eficiente de los recursos y la movilidad del estudiante entre áreas de conocimiento.
6. Métodos pedagógicos tradicionales que generan aprendizajes estáticos, rutinarios, fragmentados y memorísticos.

En general, la problemática de la institución como en otras instituciones de Educación Superior, es la de contar con sistemas cerrados y asignaturistas en el ámbito curricular, los cuales han dejado de responder a las expectativas de desarrollo en los procesos individuales, profesionales y sociales actuales, debido a la exigencia de emprendimiento requerida para generar nuevas empresas que respondan a las necesidades de producción del momento.

De ahí la importancia de rediseñar los programas a las necesidades del entorno socioeconómico y del contexto global. Por esto, la Corporación “ISES”, busca contribuir a la construcción de un proyecto de país a largo plazo, desde los proyectos de vida individuales de los integrantes de la comunidad académica.

## **2. MARCO LEGAL**

Según la Constitución Política de Colombia define la educación como un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y los demás bienes y valores de la cultura y además contempla las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra, igualmente garantiza la autonomía universitaria donde el estado fortalecerá la investigación científica en las universidades oficiales y privadas y ofrecerá las condiciones especiales para su desarrollo, por último facilitara mecanismos financieros que hagan posible el acceso de todas las personas aptas a la educación superior.

La Corporación “ISES”, en concordancia con la normatividad vigente y bajo el amparo de lo dispuesto en la ley 30 de 1992 que hace referencia a la autonomía de las instituciones según sus naturaleza y los campos de acción de que se



ocupan , actualiza el currículo de la institución periódicamente según los avances de cada uno de las diferentes programas. La Institución se acoge a los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) que orienta a las instituciones en su proceso de autoevaluación con miras a la acreditación por medio de los criterios de calidad y los instrumentos para la evaluación, además fija las políticas que deben seguirse en materia de acreditación.

El PEI de la Institución se articula con las políticas educativas del estado con el objeto de orientar la tarea académica y administrativa que se construye con la comunidad académica y las alianzas con otras instituciones con fines investigativos, intercambios culturales y aportes a la formación de valores a través de actividades organizadas a nivel interinstitucional.

Es por medio de la anterior descripción a nivel curricular como la institución abordará su campo de acción, consagrado en el capítulo III de la ley 30 de 1992 estableciéndolas a través de la definición de las instituciones técnicas profesionales como: “Aquellas facultades legalmente constituidas, para ofrecer programas de formación en ocupaciones de carácter operativo e instrumental y de especialización en su respectivo campo de acción, sin perjuicios de los aspectos humanísticos propios de este nivel.”<sup>35</sup>

Por lo tanto el saber técnico se da a través de la interacción de lo intelectual-instrumental, que permita reflexionar desde la teoría que sustenta los métodos y técnicas que intervienen operacionalmente para realizar una acción determinada. Posibilidad de la institución para orientar la formación de los estudiantes, hacia el desarrollo de competencias requeridas para contribuir al desarrollo social desde el trabajo y el proyecto de vida de cada estudiante que hace parte de la familia Iseísta, base fundamental para promover los programas que se oferta.

Con relación a la movilidad de los estudiantes, la institución en cumplimiento del artículo 5 de la ley 749 de julio 19 de 2002 establece mecanismos de homologación que permita a los estudiantes que estén en el sistema educativo colombiano o hallan realizados previamente estudios en la educación superior, continuar sus estudios en la institución, igualmente los artículos 17 y 21 del decreto 2566 que hablan de la movilidad y transferencia de los estudiantes.

Con relación a los créditos académicos definidos en el decreto 2566 del 10 de septiembre de 2003 en el capítulo II, artículo 5º; la institución asume en su conjunto el tiempo presencial, dirigido e independiente para desarrollar competencias a partir de una unidad de estudio, con los niveles de ayuda necesarios para desarrollarla a través de actividades y la concientización en los estudiantes acerca de la importancia del aprendizaje autónomo.

---

<sup>35</sup> Idem.p. 127.

### 3. ORIENTACIÓN DEL CURRÍCULO EN LA CORPORACIÓN “ISES”

#### 3.1 ASPECTOS FILOSÓFICOS DEL CURRÍCULO.

Aspecto Epistemológico: El currículo de la Corporación “ISES” se basa en los fundamentos de Toulmin (1977), Bachelard (1984) y Konstantinov (1986); quienes con sus teorías del conocimientos estructuran y orientan la construcción de conocimientos técnico—científico de los estudiantes que están formándose en los programas ofertados por la institución.

Es así que lo primero a establecer en el currículo, son las diferencias de pensamientos entre los estudiantes y los profesores, “Cada uno de nosotros piensa sus propios pensamientos, pero los conceptos los compartimos con nuestros semejantes”<sup>36</sup>

Para entender la comunicación entre los hombres se debe comprender el lenguaje y las creencias que estos tienen sobre su entorno, construido y heredado por la cultura quien es la encargada de preservar las costumbres, valores y conocimientos.

Las creencias previas y los acuerdos establecidos entre las personas reflejan un tipo de pensamiento, “El lenguaje y el pensamiento conceptual en el curso de la educación y el desarrollo; y los conjuntos particulares de conceptos que aprendemos reflejan formas de vida y de pensamiento, comprensión y expresión, corrientes en nuestra sociedad”<sup>37</sup>. En estas relaciones sociales surgen el pensamiento común o cotidiano fundamentado en la experiencia, y el científico establecido por la relación existente entre el empirismo y el racionalismo,

“El traducir filosóficamente el doble movimiento que anima en la actualidad al pensamiento científico, se advierte que la alternancia de lo a priori y de lo a posteriori es obligatoria; que el empirismo y el racionalismo están ligados dentro del pensamiento científico por un extraño lazo. En efecto, cada uno de ellos triunfa justificando al otro: el empirismo necesita ser comprendido y el racionalismo necesita ser aplicado.”<sup>38</sup>

Lo anterior permite afirmar que al planear la actividad de clase, se debe tener en cuenta los hechos experimentales y su teoría explicativa, con la finalidad de orientar en los estudiantes la unidad del conocimiento que se da entre lo empírico y la razón.

De ahí, la importancia del conocimiento teórico, práctico y metodológico que tenga el docente sobre la asignatura y su relación con el programa al cual pertenece, para orientar al estudiante a la construcción de nuevos conceptos y de

---

<sup>36</sup> TOULMIN STEPHN. La comprensión humana. Madrid: Alianza. 1977. p. 49.

<sup>37</sup> Idem. P. 52.

<sup>38</sup> BACHELARD GASTÓN. La filosofía del no. Buenos Aires: Amorrortu editores. P. 9.

habilidades pertinentes en competencias particulares de la disciplina que este identificado como realización de su proyecto de vida.

En el proceso educativo es importante hacer un diagnóstico sobre los conocimientos previos que traen los estudiantes, identificando el pensamiento de los estudiantes. Bachelard propone “El perfil epistemológico debe ser relativo a un concepto designado, que vale sólo para un espíritu particular que se examine a sí mismo en un estadio particular de su cultura”.

Es decir que el dinamismo de las filosofías está dada en como las personas han elaborado concepciones del realismo ingenuo, empirismo y positivismo, racionalismo entre sus variaciones clásica, compleja y dialéctica, dadas a través del desarrollo de las ciencias.

El realismo ingenuo hace referencia a las nociones construidas a través de las sensaciones y comunicadas con un lenguaje cotidiano producto de las impresiones generadas con los objetos; mientras que el empirismo está sustentado en la objetividad con que se aborde la experiencia de forma directa, en cambio el positivismo las experiencias con los objetos se da indirectamente a través de un conjunto de nociones organizadas que se expresan a través de leyes y expresiones matemáticas. Con relación al pensamiento racional este se caracteriza, por elaborar estructuras internas de los objetos, lo que se llaman abstracciones y permite proponer nuevos modelos que explican realmente su naturaleza siendo aproximaciones de la realidad.

En tanto que el racionalismo complejo, su principal particularidad es establecer relaciones matemáticas de los fenómenos externos como una razón de sus cualidades internas, mientras que el nivel más alto de desarrollo del pensamiento científico es el racionalismo dialéctico que establece las contradicciones externas como internas de los objetos, expresados en los conceptos que reflejan las características determinantes que lo hace diferente con los demás objetos.

Lo anterior justifica la importancia de conocer la historia en la que ha transitado el hombre con el objeto de estudio, y así establecer los cambios conceptuales que haya tenido, además de establecer el nivel epistemológico de la disciplina, el profesor y el estudiante. Es por esta razón que se asume la posición de disciplina científica como:

“Cierta aspecto de toda ciencia puede ser descrita en términos impersonales: Puede analizarse su desarrollo histórico como episodio de la historia de las ideas. Otros aspectos solo puede ser examinados en términos humanos; su desarrollo histórico constituye un episodio de la actividad humana. En un nivel más fundamental, sin embargo, la actividad intelectual de una profesión científica refleja tanto la postura con que los hombres enfocan su experiencia de la naturaleza como los conceptos en términos que interpreta la experiencia. En este nivel ya no podemos separar tajantemente las

actividades de lo científico de los conceptos y teorías que son el resultado de esas actividades.”<sup>39</sup>

Toulmin, hace referencia a la disciplina científica y a la profesión. La primera determina los problemas pero esta no se resuelve si no se tiene en cuenta a los hombres, los objetos y conceptos que han intervenido en su desarrollo, que se diferencia de la segunda, donde es el cúmulo de experiencias de los hombres las que construyen como dominio particular en una actividad, para el beneficio de la sociedad fundamentada por las ciencias.

Los profesionales hacen parte de una disciplina científica cuando se asume la identidad histórica de la misma, y su lenguaje refleja los conceptos que en el momento son transitorios por su carácter dinámico. “El elemento fundamental de una disciplina colectiva es el reconocimiento de un objeto o ideal sobre el que existe suficiente acuerdo y en términos del cual es posible identificar los problemas y sea de carácter explicativo, la disciplina es científica.”<sup>40</sup>

De ahí, que las disciplinas fundamentadas en lo aplicativo como es el caso de los técnicos y tecnológicos que se fundamentan en la ciencia, su dinámica histórica esta en el diseño, técnicas, proceso de fabricación y otros procedimientos prácticos lo que los clasifica como disciplinas no científicas.

Esta diferenciación entre disciplinas es para contextualizar las ofertadas por la Corporación “ISES”, como no científicas al tener como objeto de estudio los métodos procedimentales en el cual se aplica los postulados y las leyes de una o varias ciencias en actividades que benefician a la humanidad como un principio humanista.

En relación a la educación superior el perfeccionamiento de nuevos diseños, métodos procedimentales y transformaciones de los objetos, es fundamental el conocer las teorías y la historia antes de intervenirlos para prever posibles errores y ser más eficientes en su profesión.

En el contexto cotidiano el pensamiento que surge de él, se convierte en obstáculo para trascender a las esencialidades que son peculiaridades internas que no son perceptibles a los sentidos del hombre, “La opinión piensa mal: traduce las necesidades en conocimientos. Al designar a los objetos por su utilidad se niega a conocerlo. No se puede basar nada sobre la opinión: antes hay que destruirla (...) se conoce contra un conocimiento anterior, destruyendo conocimientos mal hechos”.<sup>41</sup>

Es en la experiencia cotidiana en donde encontramos obstáculos para la comprensión de los conceptos, de ahí la importancia de diagnosticar el perfil

---

<sup>39</sup> TOULMIN STPHN. Op cit. p. 163.

<sup>40</sup> Idem. P.369.

<sup>41</sup> BACHELARD, Gastón. Epistemología. Barcelona: Anagrama. 1973. p. 188.

epistemológico de los estudiantes, para orientar las actividades en clase a superar las dificultades presentes en la comprensión del mismo.

Por esta razón tanto en las disciplinas científicas y las que no lo son es importante abordar la formación de conceptos científicos, y de ahí la importancia de definirlo como: “La generalización que se configura a partir del establecimiento de relaciones de manera mediata. Este puede clasificarse en empírico (preconcepto) y teórico en dependencia del grado de exactitud con que se refleja la esencia del objeto.”<sup>42</sup>

La importancia en diferenciar entre definición y conceptos, radica en el primero; al referirse a las características externas que permitan describir y establecer las funciones de un objeto de estudio particular, mientras el segundo se concibe como las peculiaridades internas y esenciales para que el objeto sea ese y no otro. “La filosofía distinguió hace ya mucho tiempo dos elementos que constituyen la cognición: lo sensorial (las sensaciones, percepciones y representaciones) y lo racional (el pensamiento a sus diversas formas: conceptos, juicios, hipótesis y teorías).”<sup>43</sup>

Es decir, que la comprensión del conocimiento se debe entender entre la interacción que las personas tienen con los objetos a nivel sensorial, y es la base del discernimiento racional; el primero se fundamenta a partir de las particularidades externas que caracteriza el objeto y el segundo son las abstracciones de las peculiaridades determinantes a nivel interno de éste que son las esencialidades del mismo.

De ahí, la importancia del lenguaje para comunicar el pensamiento entre los hombres, expresados en signos y significados que estructuran la realidad en sistemas establecidos en leyes, representaciones y símbolos que propicien el desarrollo de las disciplinas; por esta razón es importante que el lenguaje técnico sea construido por los estudiantes en el proceso educativo en el campo técnico escogido para desarrollar en una comunidad en la cual su proyecto de vida cobre sentido.

### **3.2 ENFOQUE HUMANISTA REFLEJADO EN LOS VALORES, PRINCIPIOS Y PROPÓSITOS DEL CURRÍCULO.**

El hombre se ha proyectado desde el humanismo, que “Por encima de cualquier definición un conjunto de puntos de vista, teorías y proposiciones que sitúan al hombre en el centro del quehacer teórico y práctico a fin de crear óptimas condiciones para su desarrollo, con lo cual es concebido como fin y nunca como medio”<sup>44</sup>.

---

<sup>42</sup> RODRÍGUEZ, Marisela y BERMÚDEZ, Rogelio. Psicología del pensamiento científico. La Habana: Pueblo y Educación. 2000. p. 287.

<sup>43</sup> KONSTANTINOV Y OTROS. Materialismo dialéctico. La Habana: Pueblo y educación. 1988. p. 208.

<sup>44</sup> Pablo Guadarrama G. Humanismo y autenticidad en el pensamiento latinoamericano, UCLV-INCCA, 1997, p. 20.

En la sociedad colombiana es importante asumir el humanismo, para desarrollar desde la educación el hombre nuevo que se requiere, con el fin de preservar la cultura y asumir los retos de la globalización con criterios de identidad nacional a partir de la diversidad de su población.

El logro de establecer coherencia entre la teoría y la práctica del humanismo en la realización de las actividades emprendidas por los seres humanos, que establecen relaciones entre los objetos, para resolver problemas y se expresan a través de sus intereses y fines de la vida humana son las condiciones que generan al interior de la sociedad los valores. Por ende la expresión de los valores se formula en: "El ser de las cosas para el hombre."<sup>45</sup>

### **3.2.1 VALORES**

Los valores se reflejan en las insuficiencias materiales, presentadas en una población humana e intervienen al integrar las partes que la generan, estableciendo una intermediación entre los principios y los fines al permitir al hombre a través del acto creativo, solucionar los problemas presentes en ella y alcanzar sus metas, mediante la realización de actividades que beneficien a todos los integrantes de la sociedad. El valor de los objetos, los fenómenos, hechos o situaciones están contenidos en los significados sociales construidos por los hombres al interior de una cultura, favorable para el desarrollo humano.

Los valores pueden ser captados en varios planos: "La realidad objetiva, las instituciones oficiales, su reflejo en la conciencia y conducta de cada mujer u hombre, niña o niño, anciana o anciano"<sup>46</sup>. Ellos se caracterizan por ser objetivos con relación a los conflictos presentes en el interior de una comunidad, en el cual los objetos son utilizados para la solución del problemas de interés para la humanidad, mientras la subjetividad se da en la relación entre ellos, al construir modelos y representaciones de lo ideal acerca del modelo social requerido para el progreso humano.

El estudio de los valores desde un enfoque humanista se concreta en establecer el grado de correspondencia entre el sujeto y el objeto, en satisfacción de las necesidades del primero, constituyendo la base de las relaciones sociales, económicas y políticas de una población.

El carácter preferencial es una propiedad de los valores. Aunque la preferencia puede variar con relativa facilidad y hasta perderse. En este caso la motivación y los conocimientos son de extrema importancia. Propician que los valores cumplan una función normativa, al regular actitudes y gustos. Cumplen también una

---

<sup>45</sup> Freddy Varona Domínguez. Carácter básico y universal del humanismo como valor. Holguín: Instituto Superior Pedagógico de Holguín.2001. p. 2.

<sup>46</sup> (5) Ver José R. Fabelo. Formación de valores en las nuevas generaciones en la Cuba actual. - - p. 35-46. - - Revista Bimestre Cubana, La Habana, No. 3, Julio-diciembre, 1995. Citado en VARONA DOMÍNGUEZ. Fredy. Op cid. P. 3.

función motivacional dada por su carácter de meta, es decir, son un ideal, una fuerza propulsora que proyecta al hombre a una superación constante.

Los valores se construyen mediante los permanentes cambios culturales. En ellos, son importantes la comunicación, la motivación y las actitudes. Los valores están vigentes en todas las relaciones sociales y no por ello poseen solamente carácter ético. En todo el accionar humano hay valores estéticos, religiosos, políticos, lógicos, económicos, jurídicos, entre otros.

El humanismo propende por la educación en valores. Su importancia social efectiva está vinculada al progreso de la vida de cada persona y de toda la sociedad en su conjunto. Ratifica la evaluación y el juicio del hombre sobre sus actos, además su derecho al desarrollo libre de la personalidad sin diferencias excluyentes, y tiene como principio las relaciones humanas. La comunicación y la moral establecida entre los hombres, se expresan en la realización de las actividades y su nivel de concientización, para reflejar el orden social preestablecido.

Para que las relaciones entre los hombres adquieran un carácter humano, en el sentido estricto de la palabra, hacen falta acciones que permitan incluir ante todo cambios radicales en el régimen social. Las transformaciones deben conducir y favorecer el perfeccionamiento moral de cada persona a través de la toma conciente del requerimiento de tomar al ser humano como valor de valores.

El humanismo, se entrelaza a valores tanto éticos, como lógicos, estéticos, religiosos, jurídicos entre otros. De ahí, su condición universal para cualquier organización social, área geográfica e incluso etapa histórica. Sin él los valores aparecen sin sentido y eficacia para establecer buenas relaciones entre los seres humanos.

Lo anterior permite plantear en la Corporación "ISES" orientar el desarrollo de **valores** en la comunidad educativa de índole:

1. **Morales:** son de importancia por que orientan la actuación de las personas en situaciones concretas y estas benefician a toda la comunidad, como la honestidad, la ética, la libertad, el agradecimiento, la solidaridad, la bondad, la responsabilidad, la lealtad, la laboriosidad, la perseverancia, la humildad, el respeto, la integridad, la dignidad y la prudencia.
2. **Biológico:** Referentes al cuidado de la salud y el cuidado de los ambientes naturales requeridos para la estabilidad y permanencia del hombre en el planeta.
3. **Sensibles:** Establece relaciones de alegría, esparcimiento y recreación de los que participen en una constante celebración de la vida.
4. **Económicos:** El utilizar adecuadamente los recursos en su uso y cambio en beneficio del bienestar material requerido para vivir dignamente.

5. **Estéticos:** Es el descubrir en los objetos que rodean a las personas su belleza particular desde sus cualidades externas hacia las internas.
6. **Intelectuales:** Permite a los hombres establecer escalas de conocimiento para resolver problemas particulares presentes en una sociedad.
7. **Religiosos:** Con el principio de libertad de culto, se orienta a la espiritualidad y a un modo de vida coherente a sus creencias.

De ahí la importancia de la ética como parte del proyecto educativo de la Corporación “ISES” por que es: “La capacidad de tomar decisiones asumiendo la responsabilidad de los actos mediante la conciencia de las acciones y el hacer parte de aquello sobre lo cual se actúa, buscando el respeto a la dignidad de la persona y de las otras personas, así como el respeto a la integridad del ambiente”<sup>47</sup>

La ética como parte del proyecto de vida presupone orientar la moral hacia la construcción de las normas y desarrollo de valores desde una perspectiva de la autonomía moral e intelectual de cada uno de los miembros de la comunidad académica.

### 3.2.2 PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL CURRÍCULO

Los principios y los fines en un modelo humanista son importantes, por que orientan la actividad de los hombres y permite valorar los objetos, acciones y hechos realizados por él en la sociedad, buscando cumplir con las metas propuestas en su proyecto de vida.

Por lo tanto los **principios** curriculares de la Corporación “ISES” son los siguientes:

1. El conocimiento técnico es construido desde las explicaciones científicas, para intervenir y modificar los contextos particulares en el cual vive el hombre.
2. La conciencia frente a la autonomía y responsabilidad de los estudiantes en construir su conocimiento a través de procesos de aprendizaje, orientados desde el trabajo con acompañamiento de los profesores y las actividades a desarrollar de forma independiente.
3. El compromiso social con relación a los problemas que se presentan en las comunidades, abordadas desde el plan de estudio en cada programa.
4. Preservar la tradición de los conocimientos técnicos, tecnológicos y científicos de las disciplinas, además de velar por la constante actualización del mismo.
5. El desarrollo de principios y valores morales en la comunidad educativa.

---

<sup>47</sup> TOBÓN TOBÓN, Sergio. Op cit. p. 52



6. Todos los seres humanos construyen en comunidad conceptos, metodologías y desarrollan actitudes y valores a través de la actividad humana.
7. La cultura se sostiene por un ordenamiento construido por las generaciones adultas, que posibilitan la actividad auto constructiva de los jóvenes.
8. El desarrollo de las operaciones superiores del pensamiento.
9. Las personas construyen su conocimiento en su medio sociocultural a través de su interacción con éste.
10. Igualdad de oportunidades para desarrollar competencias, en estudiantes que difieren en sus procesos de aprendizaje.
11. La docencia fundamentada desde los métodos científicos, métodos disciplinares y didácticos, que orientan el perfil profesional, ocupacional y laboral de los estudiantes.
12. La investigación formativa en desarrollo de las temáticas y problemas a resolver en cada disciplina.

### 3.2.3 PROPÓSITOS DEL CURRÍCULO

Acorde a estos principios se generan **procesos** para el logro de los propósitos, del proyecto curricular de la Corporación “ISES”, que son:

1. El aportar en la construcción de comunidades disciplinares en la sociedad Colombiana.
2. Mejorar la calidad de la educación superior en Colombia, desde el desarrollo curricular de los programas ofertados por la Corporación “ISES”.
3. Proponer proyectos de investigación formativa, desde los problemas sociales presentes en el contexto local, regional, nacional e internacional, objeto de estudio de la disciplina en la cual se forman los estudiantes de la Corporación “ISES”.
4. La actualización constante del currículo acorde a los cambios científicos, tecnológicos y técnicos de las disciplinas.
5. Construir una cultura disciplinar entre los estudiantes que se forman en los diferentes programas desarrollados en la Corporación “ISES”.
6. Aplicar modelos teóricos-metodológicos disciplinares a problemas presentes en los campos ocupacionales, laborales y profesionales.
7. Creación de microempresas que respondan a las necesidades del mercado.
8. Propiciar espacios y tiempos adicionales en el desarrollo curricular para la orientación profesional y la solución de dificultades en los procesos de aprendizaje de los estudiantes, al reflejar de esta forma la flexibilidad del programa.
9. Capacitar Permanentemente a los profesores y a la comunidad académica como respuesta a los cambios que exige el contexto nacional e internacional para el trabajo.

10. Formar un ciudadano respetuoso de las normas, el ambiente en cual vive y de la cultura de la cual hace parte.

Los anteriores aspectos permiten referir las características del modelo curricular de la Corporación “ISES”, que tiene en cuenta los conocimientos previos de los estudiantes, los cambios conceptuales a generar en el proceso enseñanza-aprendizaje y modificación de sus actuaciones a situaciones concretas presentadas en los contextos sociales, investigativos y laborales.

Por ello, el enfoque del currículo es sistémico-estructural, por que pretende modelar desde las asignaturas las competencias disciplinares a desarrollar en los planes de estudio de los diferentes programas; sustentados desde el objetivo, los indicadores de logros, las competencias disciplinares, centradas en el desarrollo de habilidades procedimentales como cognitivas que generen procesos de enseñanza aprendizaje fundamentados en la relación teoría-práctica, de ahí la importancia de orientar la construcción de una cultura científica que permita comprender el desarrollo tecnológico y técnico de la disciplina en la cual se esta formando el estudiante.

#### **4. CRITERIOS ORIENTADORES DEL MODELO CURRICULAR DE LA CORPORACIÓN “ISES”**

##### **4.1 MODELO CURRICULAR DE LA CORPORACIÓN “ISES”**

El modelo curricular de la institución esta determinado por la estructura curricular, el diseño curricular y el proceso curricular que tiene como propósito, la organización del conocimiento con relación a las necesidades sociales, referenciadas a través de problemas que se presentan en las profesiones, en la sociedad y analizadas desde un enfoque sistémico-estructural.

Es un currículo estructural por que esta organizado desde las disciplinas científicas y las disciplinas no científicas, la razón es que éstas divisiones del conocimiento proponen modelos explicativos de la realidad con el fin de ser aplicadas en contextos particulares en la solución de problemas sociales, siendo tarea de los técnicos profesionales su solución, por lo tanto se estructura en campos de conocimiento organizados desde lo general, particular y singular.

Este currículo es sistémico por que relaciona la lógica de la disciplinas con el modo de actuar del técnico profesional, además se proponen los contenidos a desarrollar en la asignatura según los problemas a enfrentarse en diferentes contextos de la realidad social, estableciendo las competencias requeridas para su ocupación y profesión.

Es por esta razón que el Currículo de la Corporación “ISES” organiza los objetivos y contenidos de la formación para la vida y el trabajo, siendo espacios para desarrollar competencias referente a las diferentes culturas que se generan

en la sociedad como son: las ciudadanas, las deportivas, las científicas y las artísticas que contribuyen a establecer un hombre nuevo estructurado por principios y propósitos en su actuación en sus diferentes campos de acción.

El modelo curricular de la corporación “ISES” pretende velar por la tradición de la profesión y la actualización del mismo, al organizar su estructura de conocimientos en campos de formación, componentes de formación, áreas, asignaturas, temas y clases, tradicionalmente utilizados en la Educación Superior, siendo este un enfoque sistémico-estructural, que se diferencia de un modelo tradicional, en su desarrollo al orientar las actividades desde sus objetivos, logros, indicadores de logro, competencias e integradas a un propósito constructivo de los saberes requeridos por los técnicos profesionales actualmente en la sociedad, siendo de esta forma dinámicos con la actualización del conocimiento, métodos y problemas tanto de la profesión como en el ámbito pedagógico de la institución.

#### **4.1.1 ESTRUCTURA CURRICULAR**

##### **4.1.1.1 ESTRATEGIA PARA ESTRUCTURAR EL DISEÑO CURRICULAR.**

###### **1. Identificar el objeto de estudio y los campos de formación de cada programa académico:**

El objeto de estudio hace referencia a “...aquella parte de la realidad sobre la cual actúa el sujeto (el investigador), tanto desde el punto de vista práctico como teórico, con vista a la solución del problema planteado... el problema es la manifestación externa del objeto en cuestión, lo que implica que cuando se va precisando el problema se hace a la vez la determinación del objeto”.<sup>48</sup> Por ende el objeto de estudio se entiende como la unidad del conocimiento, en el cual un profesional investiga y propone soluciones a los problemas que se presenten en la sociedad. Mientras los campos de formación se refieren a los sectores del conocimiento del objeto de estudio en que se profundiza para comprender y establecer correlaciones entre las partes que lo conforman.

- **Diagnóstico de necesidades:** (Consulta a gremios, sector productivo, egresados y estudiantes)

Vincular la educación con los problemas del entorno local y global, viabilizando a la institución hacia una formación pertinente para el presente y el futuro de los profesionales que les permita enfrentar y solucionar exitosamente las dificultades presentadas en las actividades laborales y sociales.

- **Formulación de objetivos, principios, propósitos y valores:**

---

<sup>48</sup> Alvarez de Zayas, C. y Sierra, V. *Metodología de la investigación científica*. Sucre, 1997. P. 6.

Los objetivos en esta propuesta son asumidos como un instrumento de la administración educativa, para proyectar con anterioridad las actividades que orientaran los procesos formativos en la institución, enfocados desde los principios y los propósitos de la profesión en la sociedad, para que tengan valor los conocimientos y las prácticas de la profesión desarrolladas en un contexto específico.

- **Selección de competencias:** (según el diagnóstico de necesidades).

En esta parte de la estrategia se proponen las competencias específicas de la profesión a desarrollar, como las competencias genéricas y competencias básicas, requeridas para constituir el perfil profesional pertinente para la solución de los problemas presentes en la sociedad.

## **2. Organización de los conceptos y competencias para el trabajo interdisciplinario y transdisciplinario:**

Las profesiones se basan en las explicaciones y aplicaciones sugeridas por las disciplinas para resolver problemas de la sociedad, en esta parte la estrategia establece las competencias del saber ser, saber hacer y saber conocer con sus debidas explicaciones generadas por las teorías, las cuales interrelacionan conceptos y orienta desde una postura científica, constituyendo un sistema de competencias pertinente para la solución de los problemas del entorno y globales que propicien un desarrollo sostenible en la sociedad.

- **Selección de actividades de aprendizaje:** concibe al estudiante como el centro del proceso de enseñanza y aprendizaje situándolo como el constructor de su propia formación mediante la realización de trabajos particulares y colaborativos tanto en el ámbito presencial, e independiente.
- **Organización de actividades de aprendizaje:** hace referencia a cómo se relaciona el estudiante con el objeto de conocimiento, teniendo en cuenta sus motivos, objetivos y representaciones, con las necesidades locales y globales de competencias en los posibles contextos.
- **Sistema de evaluación:** El proceso formativo en la institución gira en torno al desarrollo de competencias, las cuales se asumen como logros cuando estas sean aplicadas por los estudiantes, y su seguimiento se realizará a través de indicadores de logros que permitan establecer las fortalezas y debilidades presentes en el proceso de aprendizaje de las mismas, sin ser este proceso excluyente y valorado de acuerdo a la forma como integra el saber ser, saber conocer y saber hacer.

A partir de estas acciones se organizan las prácticas emergentes y dominantes de cada profesión como elemento articulador del diseño curricular, así la institución

se aproxima a la propuesta de la ONU, al declarar la necesidad de desarrollar una educación en valores, los comportamientos y los modos de vida que son indispensables para un futuro viable, como son: preservar la economía, la ecología y la equidad en todas las comunidades.

El plan de estudios reorienta la enseñanza desde todos los niveles hacia el desarrollo sostenible, con él se pretende dar una explicación a los estudiantes de las nociones de viabilidad, sensibilización y formación, desde esta óptica encausamos un conjunto de asignaturas que se estructuran a partir de un objeto de transformación que se aborda a través de procesos investigativos y de trabajo grupal, siendo lo fundamental para el modelo curricular de la institución los componentes de formación, ya que de estos se derivan los núcleos temáticos específicos.

En los componentes de formación se aplica la sinergia que vincula por una parte el desarrollo durable, con los problemas prioritarios en el ámbito local como global, que son : la reducción de la pobreza, la igualdad de sexos, la promoción de la salud, la preservación y la protección del capital, de los recursos naturales, la transformación de la vida rural, los derechos del hombre, la paz, la comprensión internacional, la diversidad cultural, lingüística y el potencial de las TIC (tecnologías de la información y de la comunicación)., aplicadas a la profesión.

Por tal motivo, el campo de formación aporta al proceso de enseñanza y aprendizaje, compuesto por varias unidades interdisciplinarias; cada una de estas unidades, tiene un objetivo de proceso que debe alcanzarse realizando diferentes actividades durante el periodo académico.

El objeto de transformación, constituye un problema de la realidad que es considerado por la Institución como pertinente para ser incluido en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Durante el desarrollo de cada asignatura los estudiantes y profesores desarrollan una investigación formativa en torno al problema que se pretende estudiar, el cual es abordado de forma interdisciplinaria. Siendo este aspecto fundamental para un sistema de evaluación basado en competencias.

#### **4.1.1.2 ORGANIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR**

La estructura curricular se puede agrupar en “formas organizativas dominantes... agrupados de mayor a menor de acuerdo con sus similitudes y diferencias, bien sea al rededor de grandes campos del conocimiento o de sus componentes que se articulan en áreas y asignaturas”<sup>51</sup>

##### **4.1.1.2.1 CAMPOS DE FORMACIÓN.**

---

<sup>51</sup> DÍAZ VÍLLA, Mario. Flexibilidad y Educación Superior en Colombia. ICFES: Bogotá D.C. 2002.p. 72-73

En relación a la estructura del currículo, se elabora desde la denominación del programa, delimitados por el objeto de estudio, los campos y problemas presentes en cada profesión, acordes a los requerimientos de los gremios, sector productivo, egresados e intereses de los estudiantes y los aspectos legales. Se entiende por campo: “La noción de campo es una categoría organizativa del conocimiento. El campo es una fuente de teoría e investigación. El campo instituye la división y especialización del trabajo y articula las disciplinas y regiones que abarca la ciencia”.<sup>49</sup> En este aspecto se plantea la fundamentación científica del currículum a partir de las contribuciones de las disciplinas sobre:

- Las funciones de la institución de Educación Superior en la sociedad y la cultura.
- Los procesos de desarrollo y aprendizaje en el estudiante.
- La naturaleza del conocimiento y las competencias a desarrollar.

En relación a estas disciplinas y su aporte en la formación de competencias en los estudiantes de la institución, se proponen tres campos de formación; Profesional, Disciplinar e Iseísta. En la Corporación “ISES” los campos de formación tienen un significado operativo, que permiten integrar varios programas generando nuevas alternativas en la innovación curricular y una gama de posibilidades de elección para los estudiantes. Es así que el desarrollo curricular se da desde la elección de asignaturas, entendidas éstas como “La agrupación de todos los conocimientos consustanciales de la ciencia o cualquier rama del conocimiento de la humanidad que sirven de base a la actividad profesional y que tiene como elemento común el objeto propio de la profesión”<sup>50</sup>.

“la noción de campo de formación puede entenderse como una recontextualización de la noción de campo de producción de conocimiento... En este sentido, los campos de formación, y sus jerarquías están establecidos en la educación superior, no puede abstraerse de los contextos sustantivos de la producción de conocimiento. Ellos actúan sobre la organización académica de la institución”<sup>51</sup>

La Institución organiza la estructura curricular en los siguientes campos:

- **Campo de formación profesional:** Está constituido por las competencias propias a desarrollar para una profesión y específicas de un programa, orientadas al “**Saber hacer**”, este a su vez se estructura en créditos obligatorios y electivos los cuales permiten abordar nuevos conocimientos de interés para el estudiante, incluso seleccionar créditos de otros programas con el fin de complementar su formación y establecer con responsabilidad como otros conocimientos contribuyen en la construcción

---

<sup>49</sup> DIAZ VILLA, Mario. Flexibilidad y educación superior en Colombia. Bogotá D.C.: ICFES 2002. p. 73

<sup>50</sup> ALVAREZ DE ZAYAS, Carlos. Diseño Curricular. La Habana: pueblo y Educación 2001 P. 54

<sup>51</sup> Op.cit. p. 74

de su proyecto de vida, con la previa orientación de un concejero. Además es particular a cada programa y en él se encuentran los componentes y áreas respectivas encargadas a desarrollar las competencias laborales y profesionales del mismo, en correspondencia a los campos de acción de la educación superior en Colombia según la ley 30 de 1992.

- **Campo de formación disciplinar:** Está conformado por las competencias a desarrollar comunes a otras disciplinas que orientan al “**saber conocer**” y que han aportado conocimiento en la comprensión de la actividad profesional. Está constituido por competencias que son comunes a otros programas, y contribuyen a la comprensión del ejercicio profesional, desarrollando un lenguaje técnico que le permita trabajar transdisciplinariamente e incluso ampliar sus expectativas de empleabilidad.
- **Campo de formación ISEÍSTA:** Constituido por competencias valorativas y actitudinales que orientan al “**saber ser**”, desde una perspectiva ética y moral con profundos valores sociales y humanísticos que caractericen a los egresados de esta institución. Este campo orienta la formación de personalidad con sentido social, expresado en valores éticos en los escenarios laborales, comunitarios y locales a su entorno inmediato. Articulado por actividades de bienestar institucional y las propuestas por los departamentos de idiomas, humanidades y matemáticas para contribuir a la formación integral de los estudiantes. Es importante aclarar que el campo de formación **ISEÍSTA** es común para todos los programas, en él se abordarán los temas y las actividades de apoyo del próximo Decenio.

Los campos de formación que son fuentes de teoría e investigación, articula las disciplinas científicas y las disciplinas no científicas limitando su campo de acción según su objeto de estudio, estableciéndose un trabajo transdisciplinar entre las mismas para aportar soluciones a los problemas que se presentan en la sociedad. Por lo tanto los campos de acción son los siguientes: Ciencias naturales, ciencias sociales, artes, humanidades, filosofía, matemáticas y tecnología según la ley 30 de 1992 y están conformados por disciplinas como son las que se reflejan en la organización académica en facultades y departamentos.

A su vez estos campos se subdividen en componentes de formación los cuales se caracterizan por la forma como diferentes disciplinas comparten un campo del conocimiento y contribuyen a la formación académica y profesional, desde sus aportes teóricos y metodológicos para enfrentar problemas que les son comunes y por ende estructuran los perfiles profesionales a partir de la interdisciplinariedad, transdisciplinariedad y multidisciplinariedad establecidas por el objeto de estudio del programa académico, que en su mayoría están establecidas por resoluciones emanadas por el ministerio de educación para su reglamentación.

#### **4.1.1.2.2 COMPONENTES DE FORMACIÓN.**

Los componentes de formación.... “Se consideran como los conjuntos de conocimientos de disciplinas o regiones que, pertenecientes a un campo, tienen características propias y contribuyen de manera interrelacionada a la formación académica y profesional.... Un componente es, pues, la expresión de un amplio campo de conocimientos, que goza de cierta autonomía e incluye disciplinas y prácticas distintas pero interrelacionadas”<sup>52</sup>. Los componentes orientan una formación integral, autónoma y responsable en el proceso educativo de los estudiantes, reflejado en el trabajo interdisciplinario, contribuyendo al desarrollo académico y profesional por lo tanto a la formación integral de los estudiantes, en la medida que se pueda articular su formación dentro de un campo.

La independencia relativa de un componente de formación está en los problemas que han resuelto las disciplinas científicas y las disciplinas no científicas mediante el desarrollo de los saberes teóricos y prácticos.

#### 4.1.1.2.4 ÁREAS DE FORMACIÓN.

“.... Las áreas se han considerado espacios demarcados que reúnen conocimientos organizados dentro de un componente y que cumplen unos propósitos formativos específicos al formar parte de la secuencia del proceso formativo las áreas pueden ser, aunque no necesariamente, afectadas por el grado de especificidad que dicha secuencia regula y que genera demarcaciones en un programa de formación”<sup>53</sup> En la Corporación “ISES” se han contemplado las siguientes áreas:

- **Área Básica:** La cual hace referencia a los conocimientos científicos requeridos por la profesión, para enfrentar las actividades propias de su ámbito laboral, ocupacional y profesional, en esta área se expresan las ciencias naturales, matemáticas y sociales; concretadas en las habilidades cognitivas que favorezcan el pensamiento abstracto.
- **Área Profesional:** Es el conocimiento específico a construir por los estudiantes en relación a su proceso de formación con la profesión, en ella se dan nexos con el área básica ya que ésta es de carácter explicativo, mientras el área profesional es de índole aplicativo, conservando la unidad en teoría-práctica, expresada en el aprendizaje declarativo y procedimental, determinantes para establecer la relación entre el saber conocer, saber ser y saber hacer.
- **Área Complementaria:** Se construyen los conocimientos que complementan y desarrollan habilidades necesarias para el dominio de las competencias requeridas en su labor, ocupación y profesión.

---

<sup>52</sup> DÍAZ VÍLLA, Mario. Flexibilidad y Educación Superior en Colombia. ICFES: Bogotá D.C. 2002.p. 75

<sup>53</sup> DÍAZ VÍLLA, Mario. Flexibilidad y Educación Superior en Colombia. ICFES: Bogotá D.C. 2002.p. 76



- **Área Investigativa:** Hace referencia a las disciplinas requeridas para enfrentar los problemas que se les presentan a los técnicos profesionales entre lo desconocido y lo conocido de su trabajo, aquí se plantearán los problemas sociales presentes e inherentes a la profesión y se procurarán iniciar procesos de investigación formativa para proponer varias alternativas de solución a tales problemas.
- **Área Socio-Humanística:** implica el conjunto de conocimientos requeridos para formar una cultura política, ambiental, investigativa y complementaria para la formación humana y el desarrollo de la personalidad. Aunque estos aspectos también se abordarán de forma transversal y flexible en todas las actividades académicas.

#### 4.1.1.2.4 ASIGNATURAS.

La asignatura es “la agrupación de todos los conocimientos consustanciales de la ciencia o cualquier rama del conocimiento de la humanidad que sirven de base a la actividad profesional y que tiene como elemento común el objeto propio de la profesión”<sup>54</sup>, por consiguiente “las asignaturas pueden entenderse como las mínimas unidades organizativas de los contenidos, resultado de la selección y recontextualizados a partir de los conocimientos especializadas de la disciplinas”<sup>55</sup>.

En consecuencia la asignatura establece las relaciones entre el método, el objetivo, los contenidos y las competencias a desarrollar en cada uno de los programas académicos de la institución, basadas en la interdisciplinariedad, flexibilidad y construcción de relaciones proactivas entre los profesores y estudiantes, con relación al conocimiento pertinente y requerido para la formación del profesional. En la Corporación “ISES”, se le asigna al estudiante un tiempo de trabajo en clase que orienta las acciones y habilidades a desarrollar, expresándose en acciones grupales o individuales con el propósito de adquirir competencias colaborativas y autónomas referentes al aprendizaje.

Es importante aclarar que las disciplinas hacen referencia al conocimiento estructurado y validado por una comunidad nacional o internacional, diferenciándose la profesión por ser de carácter singular con relación a la especialización del hombre en relación a una ocupación específica al interior de una sociedad. Por lo tanto los conocimientos y competencias son producto del trabajo de las disciplinas por ser de naturaleza productiva frente al conocimiento, las cuales deben ser aprendidas por los estudiantes que se inician en una profesión, para ser reproducidas en la solución de problemas particulares en el campo de la técnica y la tecnología.

---

<sup>54</sup> ALVAREZ DE ZAYAS, Carlos. Op cit. P. 54

<sup>55</sup> DÍAZ VÍLLA, Mario. Flexibilidad y Educación Superior en Colombia. ICFES: Bogotá D.C. 2002.p. 78

Es así como los programas académicos de la Corporación “ISES” agrupan las asignaturas según lo anteriormente expuesto, en áreas que compartan componentes de conocimiento referidos a través de problemas, objeto de estudio y metodologías que aportan a la formación en lo laboral, social e investigativo.

La sesión en el aula de clase es el último paso de la estructura curricular en la cual los docentes planean la actividad para orientar el proceso de aprendizaje de forma activa por los estudiantes y lograr el acercamiento de estos a los objetivos programados por la asignatura y el programa académico. En el currículo, es importante tener en cuenta los anteriores aspectos epistemológicos para orientar desde los planes de estudio la construcción del conocimiento de los estudiantes.

Desde esta perspectiva, el currículo de la Corporación “ISES”, organiza las asignaturas en teóricas, prácticas y teórico-prácticas, aunque se parte del principio del conocimiento como una unidad entre la teoría y la práctica, además del requerimiento de los objetos, acciones o hechos para iniciar un proceso constructivo en el aprendizaje de los estudiantes, se explica de la siguiente forma:

- **Asignaturas Teóricas:** son aquellas cuya finalidad es desarrollar habilidades explicativas desde un soporte teórico, sin negar la posibilidad de realizar prácticas que contribuyan a construir los significados, conceptos y modelos propios de la asignatura, fundamentales en el presente y futuro de la disciplina al realizar su práctica profesional. Toda asignatura teórica debe complementarse con una asignatura práctica ya sea en el mismo semestre o en posteriores, con la finalidad de agrupar la fragmentación del conocimiento técnico en un todo. El estudiante explica las observaciones del objeto de estudio como una unidad, identificando sus partes para intervenirlos y transformarlos.
- **Asignaturas Prácticas:** son asignaturas que tienen el propósito de desarrollar habilidades procedimentales y manuales, aunque no excluya un nivel teórico para su ejecución, por lo tanto la esencia de los contenidos, es su aplicación en la orientación de la práctica profesional. Estas asignaturas deben acompañarse con otras de carácter teórico, importantes para desarrollar habilidades explicativas-aplicativas para el ejercicio técnico profesional, caracterizándose por ser las que desarrollarán su perfil ocupacional.
- **Asignaturas Teóricas-prácticas:** son aquellas que desarrollan habilidades explicativas-aplicativas en los estudiantes, con el fin de complementar la formación del perfil profesional; por esta razón estas asignaturas son complementarias o disciplinares para la formación técnico profesional.

Lo anterior permite, adoptar el concepto de competencias en el presente modelo, desde un enfoque filosófico que concibe: “el saber ser, el saber conocer y saber hacer”<sup>56</sup>

Los anteriores aspectos se dan como una unidad, en el cual el saber ser se apropia de las construcciones del conocimiento del saber humano al tener en cuenta la relación entre las partes de un todo, el caos, el cambio, la incertidumbre y la afectividad que se genera en el momento de aprender. El saber conocer hace referencia al proyecto de vida, a la utilización de métodos que contribuyan a integrar el objeto con el sujeto, al establecer fenómenos regulares e irregulares establecidos a través del análisis y la síntesis, como de los aspectos cualitativos y cuantitativos que permitan establecer múltiples relaciones entre las partes del objeto de estudio. Mientras el saber hacer integra las habilidades ocupacionales, personales, sociales, laborales requeridas para actuar pertinentemente en un contexto determinado, producto de un proceso histórico construido desde la cultura humana.

#### **4.1.2 DISEÑO CURRICULAR**

El currículo en el diseño, plasma una concepción humanista y una visión constructiva del conocimiento en la Corporación “ISES”; donde planifica, organiza, ejecuta y controla el modelo pedagógico, el plan de estudios, las tecnologías, las estrategias didácticas, la evaluación, la investigación, la administración educativa, los créditos académicos, las competencias, la internacionalización y la movilidad académica, siendo estos los elementos que constituyen el currículo, cuyo propósito es orientar la autonomía del aprendizaje desde sus contextos particulares, reconocidos por ellos y por lo tanto actúen como agente regulador del proceso de educación permanente.

En esta condición se establecen primeramente relaciones entre el objeto de la profesión y el encargo social, para diferenciarlos y establecer posibles soluciones a las dificultades en las que estarán inmersos, las cuales surgen en la sociedad y se relaciona con la institución educativa. Por lo tanto en la Corporación “ISES”, en sus planes de formación, articula lo anteriormente expuesto a través de objetivos, estrategias para el desarrollo de competencias, conceptos, métodos y recursos requeridos para el desarrollo de un perfil profesional acorde a las necesidades locales, regionales y globales.

Este diseño esta constituido por un macro currículo conformado por un documento que soporta las condiciones mínimas de calidad para cada programa; en éste se compara la estructura de los diferentes programas ofertados por otras instituciones con los de la Corporación “ISES”, estableciendo similitudes y diferencias, entre perfiles, planes de estudio y competencias, logrando así establecer el valor social agregado de cada programa. En este documento se

---

<sup>56</sup> TOBÓN TOBÓN. Sergio. Formación basada en competencias. Bogotá D.C: Ecoe Ediciones. 2004. p. 2.

encuentra, la naturaleza de la Institución, las regiones del país en las que se encuentra y oferta programas de formación comunes y afines, la articulación entre los estudios técnico profesional y profesional, los tiempos de duración, la naturaleza de cada uno de los programas, la flexibilidad y la autonomía de los mismos.

La segunda parte del macro currículo hace referencia al diseño del programa, en la que se expresa el objeto de estudio, los campos de acción, los perfiles ocupacionales, laborales y profesionales. En éste se concretan las competencias, la historia, los proyectos investigativos y la proyección social, que denominaremos en la institución PEP (Proyecto Educativo del Programa).

En un tercer aspecto se encuentra el diseño de las asignaturas que contiene, los objetivos de la actividad académica, logros, indicadores de logro, competencia general a desarrollar en el semestre dentro de los programas, estableciendo los núcleos temáticos con sus respectivas unidades y soportes bibliográficos tanto básicos como complementarios y la relación entre contenido, actividad y tiempo para determinar los créditos y justificar así su valor, este se concreta desde la estructura de un micro currículo.

El micro currículo establece el desarrollo de la asignatura en contenidos temáticos particulares y su competencia respectiva a desarrollar mediante un sistema de habilidades, teniendo en cuenta las actividades, la metodología y la bibliografía sugerida en el macro diseño de la asignatura por semestre, estableciéndose en su conjunto la importancia del conocimiento estructurado para conformar la estructura del programa académico con la finalidad de contribuir a la formación de competencias ocupacional y profesional y justificar el valor en créditos de cada asignatura.

#### **4.1.3 PROCESO CURRICULAR**

El proceso curricular se da a través del proceso docente y el proceso administrativo; el primero se establece desde las tareas del docente, la planeación de la actividad realizada en el aula de clase, la estructuración de las metodologías según los temas a desarrollar y el valor en créditos según el tiempo de trabajo presencial e independiente para cada una de las asignaturas, además de establecer el área de conocimiento con relación a las disciplinas, la organización de los contenidos y el proyecto educativo del programa; el segundo se define desde la planeación, organización, regulación, evaluación, y control de la Institución.

#### **4.1.4 EVALUACIÓN CURRICULAR**

La Institución aborda la Evaluación Curricular en dos fases, una interna y otra externa, con el fin de confrontar el nivel de calidad de los estudiantes y los

egresados entorno a los propósitos de formación profesional acordes a las necesidades del sector productivo.

Por lo tanto, la evaluación curricular interna, se realizará una vez cada año con base en criterios, características, variables e indicadores, lo cual permitirá establecer la calidad de aprendizaje y el dominio de competencias en contextos particulares por parte de los estudiantes y docentes. La evaluación curricular externa parte del proceso de evaluación interna identificando los factores relevantes del modelo curricular, verificando la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje. Este proceso debe ser liderado por la oficina de Autoevaluación, Autorregulación y Acreditación con participación de la comunidad académica.

Estas dos evaluaciones establecen los logros y las dificultades presentes en el desarrollo curricular, con la finalidad de complementar, y plantear estrategias de perfeccionamiento del currículo y proponer proyectos de mejoramiento continuo.

## **4.2 POLITICAS Y LINEAMIENTOS CURRICULARES.**

### **4.2.1 POLÍTICAS CURRICULARES**

Orientar un sistema por créditos en la educación superior exige a las instituciones, establecer las políticas curriculares, que respondan al desarrollo y modernización constante planteadas por las necesidades sociales, económicas, técnicas, tecnológicas y científicas del país, estas políticas son:

1. La fundamentación teórico- práctica con relación a sus metodologías disciplinares y los avances científicos y tecnológicos requeridos para la formación técnico profesional.
2. La evaluación del currículo de los programas con relación a los principios y valores propuestos a nivel de formación técnica-profesional y humana.
3. La coherencia entre el contenido curricular y las actividades técnico-científicas.
4. Proponer estrategias pedagógicas y didácticas en los programas a través de un modelo constructivista contribuyendo a la formación de conceptos, habilidades y competencias propias de cada disciplina en los estudiantes.
5. Realizar un proceso de autoevaluación con el objeto de actualizar permanentemente los planes de estudio.
6. Realizar la integración de trabajos interdisciplinarios, transdisciplinarios y multidisciplinario para cada semestre; que procuren el desarrollo de competencias particulares de las disciplinas con relación a las asignaturas y temas que conforman el plan académico de los programas.

7. La flexibilidad curricular, favorece la movilidad de los estudiantes entre los programas que ofrece la Institución.
8. Articular la formación académica de los estudiantes con la investigación y la pertinencia de las actividades para el perfeccionamiento del perfil profesional, ocupacional y laboral en cada uno de los programas.
9. La construcción de una cultura académica institucional, nacional y científica basada en el humanismo, la proyección social y la convivencia ciudadana desde la acción académica de la Corporación "ISES".
10. La realización de convenios con entidades públicas y privadas a nivel nacional e internacional, que aporten a la construcción curricular de cada programa.
11. Establecer convenios de cooperación con otras instituciones nacionales e internacionales, para compartir saberes.
12. La realización de actividades curriculares como congresos, seminarios, salidas pedagógicas, muestras empresariales y artísticas que contribuyan a la formación integral de los estudiantes.
13. Proporcionar los mecanismos de divulgación, necesarios para invitar a la comunidad académica y de otras instituciones a las actividades programadas curricularmente.
14. Realizar la integración entre la docencia, la investigación y la extensión y proyección social en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

#### **4.2.2 LINEAMIENTOS CURRICULARES.**

Las políticas orientan el accionar del proyecto curricular de los programas que oferta en la actualidad la Corporación "ISES". Por lo tanto, el currículo se debe orientar desde aspectos epistemológicos, axiológicos y psicológicos que permita a través de la actividad, construir nuevos conocimientos y desarrollar habilidades propias de la disciplina de estudio para formar técnico-profesionales. Es así como la institución plantea los siguientes lineamientos curriculares:

1. Integración de la Docencia, la Investigación y la Extensión y Proyección Social, aspectos sustantivos de la institución basados en una cultura de la interdisciplinariedad que incida en la formación de los futuros egresados.
2. Organización global del proceso de enseñanza y de aprendizaje, por medio de metodologías aportadas por los avances técnico-científicos, acordes a las problemáticas del entorno local y mundial, cuyo estudio se aborde de

manera interdisciplinaria y transdisciplinaria, posibilitando la regionalización, la nacionalización e internacionalización de los programas de la institución .

3. Participación activa de los estudiantes en su formación, propiciando el desarrollo de la responsabilidad individual ante su propio proceso de aprendizaje autónomo.
4. La nueva concepción de la función del docente como guía, orientador y organizador del proceso pedagógico.
5. La utilización de métodos de enseñanza, fundamentalmente el trabajo en equipo y el desarrollo de competencias para convivir en comunidad.
6. El propiciar la educación por ciclos de formación.
7. Establecer de forma clara y programada los tiempos de trabajo presencial, en el cual el profesor acompaña a todo el grupo. El tiempo dedicado a la labor independiente con el propósito de lograr en el estudiante autonomía, proactividad y liderazgo en sus actividades.
8. La organización de actividades de aprendizaje, propendiendo por la vinculación de la Institución a los problemas locales y globales, posibilitando a la Corporación "ISES" aportar a la formación de futuros técnicos profesionales, que puedan enfrentar y solucionar dificultades que se les presenten en su vida laboral y social.
9. La libertad de utilizar diversidad de metodologías teóricas, prácticas y teórico-prácticas que propicien un trabajo responsable y propositivo frente al trabajo académico entre los profesores y los estudiantes
10. Posibilitar la movilidad y transferencia de los estudiantes en el interior de la institución a otros programas, y hacia instituciones de Educación Superior nacionales e internacionales, según las necesidades de ellos, acordes a sus orientaciones profesionales, y otros factores que incidan en su proceso de educación.

### **4.3 TEORÍA DEL APRENDIZAJE Y LA ENSEÑANZA APLICADA EN EL CURRÍCULO.**

#### **4.3.1 RELACIÓN DEL MODELO DE APRENDIZAJE CON EL CURRÍCULO.**

Vigotsky y Leontiev son los autores que orientan el modelo teórico propuesto por la Corporación "ISES", asumiendo la siguiente premisa para su aplicación en el proceso-enseñanza aprendizaje "las imágenes sensoriales representan una forma general del reflejo psíquico generado por la actividad material del sujeto. Sin

embargo, estas imágenes adquieren en el hombre una nueva calidad: su significación. Son los significados los constituyentes más importantes de la conciencia humana.”<sup>57</sup>

Lo anterior se adjudica al criterio de que el hombre interactúa con su contexto, adaptando el medio para su beneficio y para ello debe comunicarse con otros hombres para lograr tal fin a través de los significados construidos por ellos. La comunicación al interior de una disciplina es esencial para sugerir explicaciones y aplicaciones; por ende en la formación técnico-profesional en su proceso educativo esta el dominar un lenguaje técnico que oriente su práctica. Es así que para orientar un aprendizaje, Vygotsky con su modelo socio cultural sustenta tres aspectos que son:

**Primero:** El estudio genético permite analizar el funcionamiento del pensamiento humano, precisando su origen y desarrollo, reflejados a través de las actividades realizadas por el hombre mediante la construcción histórica que ha realizado él, en la sociedad.

**Segundo:** Es considerar el tránsito de un pensamiento empírico a uno científico a través de la intermediación de los signos y herramientas, que se fundamentan en la semiótica, la lingüística y el análisis literario, es decir, están centrados en la comunicación humana, como parte esencial en la formación de conceptos.

**Tercero:** El desarrollo de las funciones superiores del hombre tiene su origen en la actividad social, en la cual la atención voluntaria, la memoria lógica se le atribuye a la interacción con grupos para solucionar problemas.

Es así que desde estos planteamientos se asume institucionalmente la definición de aprendizaje como: “proceso de modificación de la actuación.”<sup>58</sup> Esta definición de aprendizaje es significativa a medida que ésta se evidencie en cambios de actitud en los estudiantes, los cuales puedan ser observables a través de la solución de problemas, aplicación de competencias en contextos específicos y valore el conocimiento teórico para prevenir complicaciones en la práctica a realizar como técnico profesional.

Además en la Corporación “ISES”, se asume el modelo de aprendizaje propuesto por Vigotsky Acerca de la zona de desarrollo próximo, definida como “aquellas funciones que aún no han madurado pero se hallan en proceso de maduración”<sup>59</sup>. Es decir que la educación pretende a través del proceso de aprendizaje que se da en los estudiantes, contribuir en el desarrollo del pensamiento, orientando el tránsito de un pensamiento cotidiano a uno científico y crítico, desde su zona de desarrollo real hacia nuevas competencias, construidas en grupo o por pares que

---

<sup>57</sup> LEONTIEV, A.N. La actividad en la psicología. La Habana: Cenda. 1979.p. 36

<sup>58</sup> BERMÚDEZ, Rogelio y RODRÍGUEZ, Marisela. Teoría y Metodología del Aprendizaje. La Habana: Pueblo y Educación. 1999. p. 87.

<sup>59</sup> Vigostky, L.S. Citado en : MOLL, Luís. Vigotsky y la Educación. Buenos Aires: Aique.1990. p. 189



dan niveles de ayuda, contribuyendo a tal fin. El pensamiento científico es operar con conceptos ya que estos son el producto de las operaciones intelectuales que se dan de la siguiente forma:

“La formación del concepto es el resultado de una actividad compleja, en el cual intervienen las funciones intelectuales básicas. El proceso, sin embargo, no puede ser reducido a la asociación, la atención, la imaginación, la inferencia o las tendencias determinantes. Todas son indispensables pero, al mismo tiempo, insuficientes sin el uso del signo o la palabra como el medio a través del que dirigimos nuestras operaciones mentales, controlamos su curso y las canalizamos hacia la solución de tareas con la cual nos enfrentamos”.<sup>60</sup>

Lo anterior establece un camino que va desde lo concreto hacia lo abstracto y de éste a su aplicación, mediante la realización de tareas; pero para tal efecto se requiere el dominio de habilidades para que pueda expresar en competencias sus actuaciones en contextos particulares, acordes a los perfiles ocupacionales, profesionales y laborales del técnico profesional. Por lo tanto desde esta perspectiva Leontiev define la actividad como: “Una unidad del reflejo psíquico, cuya función es orientar el sujeto en el mundo de los objetos, constituida por una estructura, pasos internos, conversiones y desarrollo.”<sup>61</sup>

La Corporación “ISES”, pretende formar una imagen sensitiva inicialmente para abstraer sus esencialidades y así contribuir a la construcción de una conciencia en los estudiantes, que incida en la vida humana, la práctica y el constante paso de lo objetivo a lo subjetivo, concerniente a la disciplina de estudio. Por lo tanto para que se desarrolle este aspecto, se debe establecer por ellos, la relación que existe entre la percepción, representación y pensamiento respecto de sus necesidades, orientadas desde sus motivos, objetivos y emociones, para que les permitan una participación activa en la realidad.

Lo anterior permite establecer un proceso que va desde los objetos transformados por la actividad humana, y las reguladas por las necesidades concretas del estudiante en un medio objetual propio de su disciplina de estudio según sus motivos, hasta la estructuración de la misma en acciones, siendo esta última el proceso subordinado a un objeto, estableciéndose la siguiente relación entre las acciones realizadas por los estudiantes en una actividad con las motivaciones dirigidas hacia los objetivos de estudio.

El logro de una actividad depende del nivel de dominio conceptual, aplicados a las soluciones de problemas, que son los generadores de las necesidades en los estudiantes, reflejados por un sistema de competencias, habilidades, operaciones y hábitos desarrollados por ellos, para desplegarse en los campos ocupacionales, laborales y profesionales propios de la profesión en la cual se están formando.

---

<sup>60</sup> VIGOTSKY. Pensamiento y lenguaje. La Habana: Pueblo y Educación. 1999. p. 37.

<sup>61</sup> LEONTIEV, Alexei. Actividad, Conciencia y Personalidad. La Habana: Pueblo y Educación. 1981. p.66.

Por consiguiente se debe tener en cuenta la capacidad de los estudiantes al integrar las operaciones que se dan en el proceso pedagógico, con el fin de dominar las acciones de una actividad propia de su disciplina y fundamental para contextualizar su desempeño al interior de un área del desarrollo humano, en sus diferentes dimensiones, como son: el cognitivo, laboral, social y comunicativo. Siendo entonces la competencia: “Un proceso complejo que las personas ponen en acción-actuación, creación, para resolver problemas y realizar actividades”<sup>62</sup>.

#### 4.3.2 RELACIÓN DEL MODELO DE ENSEÑANZA CON EL CURRÍCULO

La enseñanza se fundamenta por la lógica dialéctica, para orientar a los estudiantes en la construcción del pensamiento teórico, que le permitirá aplicar en la práctica concreta de la profesión modelos teóricos. Por lo tanto los docentes desde objetos concretos o imágenes determinarán las acciones a seguir para generalizar y caracterizar el objeto de estudio, siendo el primer paso en el proceso de enseñanza. La estrategia es proponer una ruta que le permita al estudiante transitar de lo concreto a lo abstracto para establecer su esencia y por ende el valor de éste en una disciplina y profesión. El segundo paso es pasar de lo abstracto al objeto, es decir, el concepto a lo concreto, para su realización se requiere que los estudiantes reproduzcan los modelos teóricos, para ser aplicados en problemas concretos y cuenten con los recursos necesarios para establecer estas relaciones de conocimiento.

Es importante resaltar que el proceso parte del objeto hacia la construcción del concepto, para luego ser utilizados mediante aplicaciones o modificaciones en beneficio del hombre. Además el docente debe hacer un análisis detallado del objeto de estudio para establecer los contenidos a desarrollar en la asignatura, para posteriormente realizar un ejercicio de síntesis al integrar estas temáticas en aplicaciones concretas denominadas competencias y establecer el sistema de habilidades para contribuir en formar el perfil laboral, ocupacional y profesional en los estudiantes.

En este modelo curricular la enseñanza de las competencias se da desde los métodos científicos, métodos profesionales y didácticos pertinentes para orientar el aprendizaje de los estudiantes.

Entre los métodos científicos encontramos el **histórico-lógico**, que encausa el estudio del objeto desde los antecedentes que han permitido su desarrollo y permite descubrir las leyes fundamentales de éste, a partir de los datos que proporciona la historia.

Un segundo método es el de **análisis-síntesis**, que consiste en tomar el objeto de estudio y establece sus partes con el fin de identificar las características, mientras la síntesis se fundamenta en construir una unidad del conocimiento

---

<sup>62</sup> TOBÓN TOBÓN, Sergio. Op cit. P. 47.

desde sus partes, estableciendo relaciones entre sus componentes para determinar generalidades entre los elementos de la realidad.

El tercer método es la **inducción y deducción**, empleado por los profesores para establecer las generalidades de un objeto desde sus particularidades, para posteriormente establecer las teorías y aplicaciones que propicie el desarrollo del pensamiento y la construcción de conceptos.

El cuarto método hace referencia al **hipotético-deductivo**, en el cual se expresa el dominio teórico-metodológico, al elaborar hipótesis que con su verificación deductiva se establecen nuevas conclusiones, relaciones entre la teoría y la práctica.

El quinto método utilizado es **de lo abstracto a lo concreto**, y hace énfasis al primer nivel de conocimiento que es lo sensorial, construyendo el concepto empírico expresado en las definiciones, es decir, de sus generalidades externas que permite identificarlo, mientras las abstracciones se dan para formar el concepto del objeto, al reflejar las cualidades y generalidades esenciales no perceptibles y posterior relación con su aplicación en el contexto en el cual se encuentren los estudiantes y profesores.

El último método es **la modelación**, utilizado para representar la realidad y permitir establecer relaciones entre sus componentes y pueden ser teóricos o materiales.

Los anteriores métodos orientan los programas y la estrategia didáctica a seguir, con el propósito de construir ambientes propicios para aprender competencias referentes a conocer con un extenso saber especializado, aplicado en el hacer cotidiano de una disciplina en cualquier situación e integrado al ser autónomo capaz de emitir juicios de valor referentes al conocimiento, a la ética profesional y a la moral.

Por esta razón la institución se centra en procesos constructivos de conocimientos, en los cuales los estudiantes son actores activos en los procesos enseñanza-aprendizaje, generando libertades para asumir otros enfoques y métodos por parte de los docentes, siempre y cuando no este en contra de este principio.

Los métodos disciplinares son aquellos desarrollados por las disciplinas con el fin de intervenir y modificar la realidad en beneficio del hombre y pueden ser de carácter teórico y empírico. Mientras los métodos didácticos son aquellos utilizados por el docente para contextualizar en el aula de clase los problemas que se presentan en la sociedad, con el propósito de articular la teoría con las posibles alternativas de solución a éste y por ende aproxime al estudiante a su labor, siendo de gran valor los recursos materiales utilizados, ya que estos favorecerán la formación de competencias propias de la profesión.

### **4.3.3 RELACIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO CON EL CURRÍCULO.**

El modelo pedagógico, establece la reciprocidad que se da entre el docente y el estudiante en el proceso enseñanza y aprendizaje; en todos los programas y se fundamenta en la actividad, desde una postura constructiva del conocimiento donde “El aprendizaje se da cuando hay apropiación del significado construido mediante la experiencia.”<sup>63</sup>

Desde este enfoque y la posición de que el lenguaje cotidiano pueda llegar a ser un obstáculo para el desarrollo de conocimientos científicos para ser utilizados en la práctica, se propone un modelo pedagógico institucional fundamentado en la actividad. Por ende los programas académicos de la Corporación “ISES”, establecerán una estrategia programada desde las acciones que deben realizar para aproximarse a una relación directa o indirecta con el objeto de estudio por parte de los docentes y estudiantes, con el propósito de caracterizarlo y formar una idea o representación.

Finalmente se aproximen al concepto mediante significados y luego aplicarlos en un contexto particular de la profesión, los cuales son desarrollados a través de talleres, problemas y estudios de casos que permitan orientar y motivar frente a las aplicaciones teóricas-prácticas el escenario construido por quienes participan en el proceso pedagógico.

El modelo pedagógico está estructurado en un componente transversal y un componente interdisciplinar; el primero se compone del objeto de estudio de una disciplina y como cada asignatura aporta a su análisis y síntesis en la comprensión teórica y sus aplicaciones. Con relación al segundo, hace referencia a sus campos de acción y como las diferentes disciplinas contribuyen a la solución de problemas que se presentan en el que hacer de su profesión. La transversalidad del enfoque pedagógico se materializa en el aula a través de la actividad presentada por el docente para la identificación y posterior análisis de sus componentes, que le permitirán al estudiante construir ideas y representaciones para emitir un concepto empírico de la unidad de estudio, trabajando la zona de desarrollo próximo de los estudiantes.

El componente interdisciplinario se aplica a través de casos, problemas y técnicas aplicadas a cada disciplina en particular para dar solución a problemas profesionales, desde el aporte técnico-científico de otras disciplinas que complementan su labor de técnico y profesional, desarrollando el pensamiento hipotético-deductivo y la zona de desarrollo real de los estudiantes. Por lo tanto los dos componentes cumplen el principio de complementariedad, constituyéndose unidad dinámica que garantiza el desarrollo de competencias y la construcción de conceptos. Los programas se definen por su relación con el

---

<sup>63</sup> CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR “ISES”. Op cit p.41.

**saber** y con una forma específica de ella: por lo tanto el desarrollo de la ciencia entendida como:

“El proceso de construcción de teorías, la investigación no persigue la simple descripción de los fenómenos como los sostienen los positivistas, todo lo contrario, la ciencia va más allá del conocimiento superficial de la realidad y refleja en sistemas teóricos conceptuales las regularidades de las esenciales, estables que la rigen”<sup>64</sup>.

En esta frase tenemos tres características básicas del **saber científico**: El objetivo de la ciencia; El problema de la ciencia, y El proceso de la investigación. Núcleos de desarrollo temáticos y problémicos en el plan de estudios.

Los componentes temáticos y las situaciones problémicas son el conjunto de conocimientos afines que posibilitan definir líneas de investigación en torno al objeto de transformación, en relación a las estrategias metodológicas que garanticen la concordancia teoría-práctica y las actividades de participación comunitaria. Se plantea la integración de diferentes disciplinas científicas y no científicas, que alrededor de los problemas detectados, garanticen y aporten su saber en el estudio, interpretación, explicación y solución de los mismos. El concepto de componente temáticos exige la concurrencia de saberes, que puede ser simultánea o sucesiva, de acuerdo con el cuerpo docente interdisciplinario responsable de su desarrollo y que a la vez, se convierte en unidad integradora de saberes al solucionar problemas profesionales presentes en la sociedad actual.

Por lo tanto la investigación formativa desarrollada por los estudiantes desde el modelo pedagógico debe establecerse desde la relación entre la fuente de información, los métodos teóricos para su comprensión y los métodos empíricos para su aplicación, en la intervención de problemas que se presentan en la sociedad y que han sido resueltas, pero que son nuevas para ellos, lo anterior es generado desde las asignaturas complementarias en un mismo semestre y bases para el aprendizaje de conocimientos, habilidades y competencias de semestres posteriores, estableciendo un trabajo interdisciplinario, transdisciplinario y multidisciplinario con el propósito de formar el técnico profesional que requiere el país y el mercado internacional.

La extensión y proyección social en el modelo pedagógico esta estrechamente relacionada con la investigación, por que la formación del técnico profesional se orienta desde las contradicciones que se dan al interior de las comunidades y sus posibles alternativas de solución, generando competencias propositivas tanto del estudiante y el docente, ya sea con la elaboración de proyectos o su ejecución bajo un alto contenido ético de la profesión.

---

<sup>64</sup> PÉREZ RODRÍGUEZ, Gastón y NOCEDO LEÓN, Irma. Metodología de la investigación pedagógica y psicológica. La Habana: Pueblo y Educación. Primera parte. 1989. p. 27.

#### 4.4 ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS.

El modelo pedagógico de los diferentes programas, se plantea como un sistema académico dinámico entre recursos y la utilización adecuada de métodos científicos, profesionales y didácticos y didácticos, que en su conjunto orientan las estrategias hacia la formación de técnicas, teorías y métodos que se requiere para el país y el mercado laboral internacional, para su crecimiento económico, desde cada una de los programas.

El conocimiento técnico, se afianza con métodos y teorías científicas utilizadas por los docentes en sus argumentaciones de forma lógica y racional. De esta forma expresar su ser creativo, innovador, propositivo y abierto al cambio; es decir que el profesor y el estudiante apoyan el conocimiento como una construcción de responsabilidad personal y colectiva.

La concepción constructivista del aprendizaje que se sustenta desde la formación de conceptos, para ser aplicados significativamente como se han aprendido mediante un sistema de habilidades, reflejadas en las competencias que le permitirán representar, identificar, intervenir y transformar los objetos de estudio de cada uno de los programas ofertados por la Institución. Por ende, el modelo pedagógico de la Corporación “ISES” se caracteriza por:

- El ser una fuente de interconexión interdisciplinaria, por que integra diferentes saberes en la explicación de un objeto de estudio.
- El desarrollar integralmente la personalidad de los estudiantes, al orientar su actuación desde un modelo profesional, que incida en su perfil ocupacional, laboral y profesional.
- La personalización de la enseñanza y su adaptación a los requerimientos en el desarrollo del estudiante, según las necesidades y fortalezas en desarrollar en los tiempos previstos el sistema de habilidades requeridos para aplicar competencias en contextos particulares.

Es así que en este modelo, el docente tiene el propósito de integrar la enseñanza con la realidad social, y tener claro los siguientes significados:

**El aprendizaje significativo:** Hace referencia a la construcción de nuevos significados, que en el modelo pedagógico del programa, permita su aplicación concreta a casos y problemas particulares.

**La Enseñanza Problémica:** Es un método didáctico, que se desarrolla través de la resolución de problemas que evidencian contradicción y que éstos estén resueltos según el campo de conocimiento en el cual se inscriba.

Los anteriores conceptos pretenden orientar la enseñanza y el aprendizaje en la Corporación “ISES”, aunque el modelo da la posibilidad a los docentes de utilizar

sus propios modelos pedagógicos siempre y cuando estén bajo los siguientes principios:

- El estudiante debe ser proactivo y propositivo con relación al conocimiento.
- La enseñanza debe partir de los problemas que se presentan en la sociedad.
- El aprendizaje debe ser significativo en cuanto al estudiante relacione su práctica con modelos teóricos y metodológicos.

Aunque la estrategia pedagógica es propia de cada docente sin apartarse de lo anteriormente mencionado, la institución propone una forma para interpretar el aprendizaje desde Vigotsky quien establece una relación entre la zona proximal y la zona real del estudiante la cual puede orientarse desde la enseñanza problémica, con el fin de lograr un aprendizaje significativo. La zona de desarrollo próximo se refiere a las actividades que el estudiantes no puede realizar por si solo, pero que con el proceso guiado por el profesor y el trabajo en equipo con sus compañeros puede resolver; mientras la zona de desarrollo real son las actividades que por él mismo puede efectuar.

La actividad por lo tanto del docente estará en planear las acciones que deben realizar los estudiantes en grupo y bajo su orientación, con el fin de contribuir a la aproximación de construir nuevos conceptos y desarrollar habilidades e iniciar competencias básicas, disciplinares y genéricas propias de su profesión y que deben ser de su dominio.

En su conjunto las teorías psicológicas del aprendizaje permiten preparar cada vez con más pertinencia los recursos y contenidos a enseñar para que significativamente el estudiante emprenda con interés el desarrollo de competencias.

La concreción de lo expuesto con anterioridad y su relación con el currículo se plasma a través de Leontiev, que orienta la practica curricular en la Corporación “ISES”, quien aborda la teoría de la actividad, definida como: “Un proceso de interacción entre dos polos uno de ellos (sujeto) por su grado de activación y la expresa con mayor intensidad que el otro (objeto) transformándolo a través de acciones y operaciones cuando existen correspondencia entre la necesidad del primero y la cualidad del segundo.”<sup>65</sup>

Es por lo tanto importante establecer desde las asignaturas actividades que contribuyan a los estudiantes en su futuro que hacer técnico profesional, de ahí la importancia de ajustar los términos de objetivo, logro, indicadores de logros, competencias y habilidades desde el modelo planteado anteriormente.

En el currículo del programa se asume el objetivo como la representación de una actividad anticipada, mientras el logro esta relacionado con la realización de ésta por parte del estudiante durante el transcurso del semestre; otro aspecto son los

---

<sup>65</sup> Idem. P. 286.

indicadores de logros que se asocian al dominio de habilidades observables que permita orientar las acciones de los estudiantes hacia un cambio de actitud.

La planeación curricular desde los anteriores aspectos permite abordar la esencia académica de la Corporación “ISES”, la cual es desarrollar habilidades y construir conocimientos en los estudiantes, orientadas por el docente desde lo desconocido a lo conocido a través de actividades determinantes en el aprendizaje de técnicas, teorías y métodos que se relacionan transversalmente en el programa a través de las asignaturas y la interdisciplinariedad trabajada en proyectos conjuntos abordados en las asignaturas del mismo semestre, proyectando conocimientos que tengan relevancia y significado en la solución de problemas que incidan humana y socialmente en ellos, aportando a la formación de competencias en el saber ser, el saber conocer y el saber hacer con el fin de educar personas integrales que se relacionen y actúen eficazmente en los contextos familiares, sociales, económicos (laboral) y políticos del país y en la comunidad internacional.

La evaluación en la institución es dinámica con relación al aprendizaje de los estudiantes ya que se detectan grados de dificultad frente a los conocimientos teóricos y prácticos construidos por las disciplinas y utilizados por los técnicos profesionales, para proponer niveles de ayuda que aporten a superar este obstáculo, con relación a los conocimientos y habilidades, cualidades de la personalidad, asimilación reproductiva, asimilación aplicativa y asimilación creativa reflejada en la ejecución de una competencia a desarrollar por cada asignatura y que en su interrelación contribuya a la formación del perfil profesional y ocupacional.

En relación a la evaluación referente a la enseñanza se tiene en cuenta la planeación de la actividad y la integración para orientar las competencias básicas, genéricas y disciplinares por parte de los profesores y el adecuado uso de recursos materiales que propicien un proceso activo en el aula de clase.

En conclusión el modelo pedagógico establecerá una relación fraterna y propositiva con relación al conocimiento entre los docentes y los estudiantes, que vele desde el aula de clase por la formación profesional y los recursos requeridos para el óptimo resultado del proceso enseñanza-aprendizaje en los diferentes programas académicos.

#### **4.5 LA FORMACIÓN POR COMPETENCIAS**

La institución asume la concepción de competencias como actitudes observables, aprendidas en contextos específicos y refieren al nivel de desempeño de una persona al interior de una determinada área del desarrollo humano, orientadas hacia la idoneidad de la actuación en la solución de problemas.



Caracterizándose las competencias por tener un contexto en el cual convergen poderes, lenguajes, reglas, códigos e intereses específicos bajo el estudio de un sistema conceptual universal-ideal según Zubiría (2002).

Los contextos de las competencias asumidos por la institución, acordes a los desarrollos generados por el proceso de globalización los cuales deben articularse a nivel disciplinario, transdisciplinario, socioeconómico e interno. Los contextos transdisciplinarios hacen referencia a los diferentes saberes articulados a situaciones específicas para su integración, mientras los contextos disciplinares son los conjuntos de conceptos, teorías, historia epistemológica, ámbitos y ejes articuladores, reglas de acción y procedimientos específicos que corresponden a un área determinada, los otros contextos como son los socio económicos e internos están estructurados por la dinámica cultural, social y económica que logre establecer la institución con su entorno local y global, favorable para preservar la identidad nacional y asumir los procesos de globalización sin detrimento de los valores nacionales.

“No se puede hablar en términos de personas como competentes o no competentes, puesto que es el contexto el que significa, influye, implica, limita, motiva y apoya a las personas a su desempeños.”<sup>66</sup> Es decir que los contextos dinamizan u obstaculizan el aprendizaje de competencias, ya que estos establecen los recursos del medio que le permitan cambiar sus entornos, siendo un limitante cuando estos son escasos en la formación para lograr la idoneidad esperada en calidad, empleo de herramientas de trabajo y oportunidades

Como se plantea, las competencias permiten interactuar eficazmente en contextos específicos, desarrollando actividades con niveles de calidad en el campo laboral y social, desde una cultura científica, aprendidas por los estudiantes a través de realización de tareas, que son las circunstancias que deben atenderse para el logro de una actividad por parte de él.

#### **4.5.1 CLASIFICACIÓN DE LAS COMPETENCIAS EN LA CORPORACIÓN “ISES”.**

Las competencias son aquellas capacidades que son condiciones necesarias para impulsar un desarrollo personal en términos de equidad y ejercicio de la profesión. El desarrollar la formación por competencias requeridas para los técnicos profesionales, permite establecer conexiones entre las básicas, genéricas y específicas. Por lo tanto las competencias en la Corporación “ISES” están definidas de la siguiente forma:

- 1. Competencias Básicas:** Conformada por la comunicación, las matemáticas, autogestión del proyecto de vida, el manejo de tecnologías de la información, el afrontamiento de cambio y liderazgo, fundamentales

---

<sup>66</sup> TOBÓN TOBÓN, Sergio. Formación basada en competencias. Bogotá D.C: ECOE EDICIONES. 2004. P.61

para vivir en sociedad y desarrollar cualquier actividad ocupacional y son las que sirven de base para el desarrollo de las demás competencias, y para resolver problemas de la vida cotidiana. Están constituidas por competencias interpretativas, argumentativas, y propositivas requeridas por parte de los estudiantes para iniciar nuevos conocimientos

2. **Competencias Genéricas:** Conformadas por el emprendimiento, gestión de recursos, trabajo en equipo, gestión de información, comprensión sistémica, resolución de problemas y planificación del trabajo, siendo estas competencias comunes para las profesiones y ocupaciones, aportando una mejor adaptación laboral, posibilitando la empleabilidad, la gestión, consecución y la planificación además se construyen de forma sistemática al proceso enseñanza-aprendizaje. Las competencias genéricas son aquellas que deben ser aprendidas por todos los técnicos profesionales para relacionarse laboralmente y socialmente.
3. **Competencias Específicas:** Su importancia radica en su alto grado de especialidad para realizar actividades particulares de una profesión. En la Corporación "ISES" se pretende desarrollar estas competencias y descubrir talentos inesperados en los estudiantes, a través de actividades constructivas para que sus estudiantes modelen y estructuren un sistema de competencias que le permita desenvolverse en el plano laboral y profesional. Las competencias específicas establecen los perfiles ocupacionales y profesionales y los desempeños en contextos particulares en el campo laboral, social y personal.

## **COMPETENCIAS BÁSICAS INSTITUCIONALES A DESARROLLAR**

### **COMPETENCIAS A DESARROLLAR**

- Interpretación de textos según estructura.
- Producir textos con sentido, coherencia y cohesión al tema a tratar.
- Expresar sus ideas eficazmente en diálogos, exposiciones u otra actividad que requiera comunicarse oralmente.
- Aptitud matemática para relacionar problemas cotidianos.
- Aplicar conocimientos matemáticos a través de formulas requeridas para resolver problemas presentes en diferentes contextos.
- Interpretar el lenguaje matemático.
- Relacionar los conocimientos matemáticos con su práctica profesional.
- Identificar las necesidades.
- Planear desde metas su proyecto de vida.
- Autoevaluar su gestión en consecución a las metas.
- Modificar estrategias de actuación frente a factores de cambio e incertidumbre.

- Utilizar adecuadamente los computadores para realizar tareas de su profesión.
- Comunicarse mediante el uso racional del Internet.
- Movilizarse en el ciberespacio y acceder a múltiples lugares sin desplazarse.
- Emplear las TICs como herramienta de trabajo.
- Identifica procesos de cambio.
- Propone estrategias flexibles para adaptarse a cambios.
- Modifica proyectos según los cambios de su entorno
- Gestiona la consecución de recursos.
- Motiva al grupo en la consecución de metas.
- Establece alianzas para lograr una actividad.
- Mediar en los conflictos internos o externos de un grupo para su solución.
- Trabajar en equipo.
- Tomar riesgos calculados.
- Minimizar y compartir riesgos.
- Manejar paradojas y contradicciones.
- Tolera la incertidumbre y la falta de estructura.
- Tolera la presión y el conflicto.
- Resolver problemas e integrar soluciones.
- El iniciar nuevos proyectos a pesar del fracaso.

## **COMPETENCIAS COGNITIVAS BÁSICAS A DESARROLLAR INSTITUCIONALMENTE**

### **COMPETENCIAS A DESARROLLAR**

- Comprensión de los mensajes producidos en un contexto.
- Relacionar los nuevos conocimientos con lo previos.
- Flexibilidad en el proceso de análisis.
- Identificación de problemas
- Relacionar proceso al interior de un contexto.
- Establecer información esencial para la solución de problemas.
- Determina desde el análisis el sentido y significado de textos, gráficos y expresiones escritas y orales.
- Explicación de fenómenos desde teorías
- Plantear problemas desde un conocimiento disciplinar.
- Relaciona los conceptos construidos por las disciplinas para comunicarse coherentemente sobre un hecho.
- Prever un resultado en la práctica desde un modelo teórico.
- Utiliza adecuadamente la complejidad del discurso disciplinar en la solución de problemas.
- Maneja hipótesis en el trabajo profesional.

- Utiliza métodos de modelación para prever con anterioridad la solución de un problema.
- Deducir las consecuencias de un procedimiento el la solución de un problema.
- Realiza procedimientos para la realización de una actividad.
- Establecer estrategias para solucionar problemas.
- Planear actividades con conocimientos científicos mediante la confrontación de métodos adecuados para dar solución a un problema.
- Aplica los conocimientos teóricos a la práctica profesional.

## **COMPETENCIAS GENERICAS A DESARROLLAR EN LA INSTITUCIÓN.**

### **COMPETENCIAS A DESARROLLAR**

- Proyectar la generación de empresas acordes a las necesidades del entorno local y global
- Tener criterios de organización y del contexto empresarial.
- Desarrollar proyectos basados en las metas.
- Ejecutar propuestas administrativas definidas a problemas empresariales.
- Gestionar recursos requeridos para iniciar proyectos empresariales.
- Organizar equipos de trabajo.
- Establecer estrategias para realizar los trabajos.
- Realizar trabajos estratégicos acodes a la organización.

### **Investigación:**

- Gestionar información.
- Procesa la información acorde al problema a investigar.
- Establece el objeto y el campo de la investigación.
- Propone el diseño teórico metodológico de una investigación,
- Desarrolla la investigación con métodos propios de una disciplina de carácter procedimental.
- Realiza análisis y síntesis de los resultados experimentales bajo la luz de un modelo teórico.
- Realiza conclusiones y sugerencias para continuar por otros la investigación.

### **Proyección social:**

- Respeto del espacio público.
- Cumplir con las normas ciudadanas para convivir armónicamente con los demás.
- Establecer los beneficios de la profesión en la sociedad.
- Proponer proyectos para solucionar problemas sociales.

- El caracterizar su sentido social desde las competencias ciudadanas coherente a valores humanísticos.

#### **4.6 LA FORMACIÓN INTEGRAL CON RELACIÓN AL MODELO CURRICULAR**

La misión institucional de la corporación ISES hace alusión a la formación integral, en concordancia a uno de los objetivos de la educación superior en Colombia expresados en la ley 30 de 1992. La formación integral se asocia al desarrollo de la personalidad de cada una de los estudiantes que hacen parte de la comunidad, reflejados en sus competencias requeridas para interactuar con la sociedad en el ámbito laboral, cultural y social.

Por consiguiente cada acto formativo integra la docencia, la investigación y la extensión y proyección social como el saber ser, saber hacer y saber conocer. Lo anterior expresa la integralidad que debe existir entre el proceso curricular, el modelo pedagógico y las políticas institucionales entorno a la formación profesional, propiciando escenarios de aprendizaje favorables a la formación integral.

Es así como las asignaturas pertenecientes al campo de formación profesional propenderán por los conocimientos requeridos para la ocupación, aprendiendo competencias específicas centradas en el saber hacer, pero su desarrollo debe girar entorno al saber conocer como el saber ser en la profesión.

Si la asignatura hace parte del campo de formación disciplinar orientara a la reflexión disciplinar y aportara al saber conocer, sin detrimento del saber hacer y el saber ser, es decir relaciona las teorías de carácter explicativas con la práctica laboral y su incidencia en los valores éticos y morales en los sitios de trabajo.

Por último las asignaturas del campo de formación ISEISTA, contribuyen a la reflexión del saber ser requerido en el mundo actual y orientado transversalmente en todos los campos de formación establecidos por la institución para orientar la formación profesional. Por consiguiente los aspectos éticos, ambientales, políticos, investigativos y sociales contribuirán a deliberar acerca del saber hacer y saber conocer en la sociedad para mejorar su actividad desde el conocimiento de principios, propósitos y valores universales para la convivencia.

La formación integral entendida como el desarrollo de capacidades y facultades cognitivas, emocionales y afectivas en los estudiantes que le permita adaptarse con rapidez a los cambios culturales y sociales del mundo, hace que la institución propenda por el logro de aprendizajes orientados desde:

- Aprender a conocer y a pensar.
- Aprender a aprender.
- Desarrollo del pensamiento crítico.
- Relacionar la afectividad y emociones con el aprendizaje.

Lo anterior permitirá la formación integral entono a lo laboral, cultural y social integradas desde actividades que formen para la investigación, proyecte el beneficio social y medien entre el aprendizaje de los estudiantes y los diferentes contextos educativos utilizados por los docentes para formar competencias específicas, genéricas y básicas.

#### **4.6.1 RELACIÓN DEL BIENESTAR INSTITUCIONAL Y LA FORMACIÓN INTEGRAL EN EL MODELO CURRICULAR**

Bienestar institucional contribuye al desarrollo humano de las personas que participan en la comunidad de la Institución entorno a la convivencia, la cultura, la salud y las necesidades particulares de cada uno de sus integrantes. Es así como el Bienestar Institucional esta inmerso en el currículo de la institución a través de diferentes actividades que contribuyen a una formación integral, igualmente se proyecta desde las mismas problemáticas de la comunidad para establecer sus soluciones y lograr la satisfacción de la comunidad académica, orientando cada acto académico que integre la docencia, la investigación y la extensión y proyección social.

En consecuencia el bienestar institucional propende la formación política, ética, y en valores y además la realización personal a través del trabajo cooperativo con otras unidades académicas en torno a la formación de personas que actúen en beneficio de la comunidad académica, en contextos en el que se de el trabajo en equipo y además apoye la formación permanente.

El bienestar de los integrantes de la comunidad ISEISTA, se da desde la perspectiva en que la institución brinde apoyo para la solución a la problemática socioeconómica del país, por medio de políticas educativas que estarán implícitas transversalmente en todos los programas, para que los estudiantes desde su formación orienten su liderazgo profesional.

En conclusión todas las actividades institucionales integran el bienestar con la comunidad académica, que a su vez contribuye a la formación humana, generada desde lo académico y apoyada por las diferentes áreas del bienestar institucional trabajando en conjunto con todas las unidades académicas para el logro de una educación integral favorable para el desarrollo humano de todos sus integrantes.

### **5. SISTEMA DE CREDITOS ACADÉMICOS EN LA CORPORACIÓN “ISES”**

Un factor fundamental en la vida del estudiante es el desarrollo del aprendizaje y por lo tanto, su desarrollo personal. Tener en cuenta su trabajo académico significa determinar las condiciones para el acceso a las diversas áreas de conocimiento que se requieren, igualmente es importante considerar sus diferencias individuales y reconocer como éstas favorecen o afectan su formación.

La Corporación “ISES” tiene en cuenta los cambios de la sociedad así como las necesidades de los estudiantes, con el objeto de contribuir a elevar el grado de pertinencia de la oferta educativa, con lo cual se aporta también valor agregado a la calidad.

El sistema de créditos es un mecanismo que garantiza la flexibilidad en la formación, ya que tiene que ver con el trabajo académico de los estudiantes, la organización de contenidos y de tiempo en unidades de créditos, este sistema puede incentivar la autonomía del estudiante seleccionando los contenidos de su programa y de esta manera dar respuesta a sus necesidades. Los créditos facilitan la movilidad académica de los estudiantes en la institución, y entre las diferentes instituciones, así el reconocimiento de los créditos permite las homologaciones de asignaturas y las transferencias entre programas y entre las instituciones, siempre que haya reconocimiento interinstitucional.

Para la Corporación “ISES” los créditos son el tiempo académico que realiza el estudiante en una actividad determinada para desarrollar las competencias académicas del respectivo programa, las cuales se distribuyen en horas presenciales e independientes, según el tipo de asignatura, ya sean teóricas, prácticas y teórico-prácticas. De esta manera se concibe el crédito como la unidad de medida de trabajo y la valoración cualitativa de la labor académica de los estudiantes. Los créditos permiten que las instituciones de educación superior tengan en cuenta la carga académica en el diseño de los programas y realicen el planteamiento de tareas de aprendizaje de una manera razonable valorando tanto la actividad presencial como el trabajo autónomo del estudiante, además, permite calcular el número de horas semanales en promedio por período académico dedicado por el estudiante a una actividad académica.

La formulación de créditos implica una mayor participación del estudiante en su propio aprendizaje, ya que puede definir la calidad y la cantidad de las responsabilidades que le corresponde, reconociendo el tiempo de que dispone el estudiante para su proceso educativo y respeta el tiempo que dedica a otros aspectos de su desarrollo, revalorizando su trabajo independiente, para que éste sea capaz de asumir con responsabilidad el proceso de aprendizaje.

En la institución, se adoptó un sistema de créditos acorde a las metodologías utilizadas para iniciar competencias en los estudiantes, según los requerimientos y niveles de complejidad teóricos, prácticos y teórico-práctico de las disciplinas requeridas para la formación Técnico profesional, organizada en el tiempo empleado presencial e independiente según las exigencias de las actividades planificadas para desarrollar en el aula de clase y por fuera de ella de formas continua y correlacionada entre los problemas y las competencias a desarrollar en las asignaturas de un programa. Con base en lo anterior la Corporación “ISES”, expresará en créditos académicos las asignaturas que conforman los planes de estudio de los diferentes programas, de acuerdo al tiempo estimado en las actividades académicas del estudiante.

## 5.1 ESTRUCTURA DE LOS CAMPOS DE FORMACIÓN DE LOS PROGRAMAS POR CRÉDITOS ACADÉMICOS.

Los créditos académicos, definen el trabajo académico realizado por los estudiantes para su proceso formativo distribuido en tiempo presencial, y trabajo independiente. De esta manera se construye e inicia el desarrollo de competencias, siendo el punto neurálgico la actividad para el cálculo del valor de la asignatura en créditos, llegando posteriormente a un trabajo de consulta con relación al objeto de estudio, los campos de la profesión, los propósitos y los problemas de la formación.

Es así que en la propuesta del diseño curricular se establecen dieciséis (16) semanas de trabajo académico, sin tener en cuenta las semanas de evaluaciones y exámenes finales. La metodología para la construcción de los créditos se establece que 48 horas de trabajo académico semestral corresponden a un (1) crédito académico, distribuido así: por cada hora presencial o de trabajo con acompañamiento del docente se suponen dos horas de trabajo independiente por parte del estudiante como desarrollo de su aprendizaje autónomo, además posibilita a las instituciones de Educación Superior establecer una proporción mayor o menor según la metodología adoptada por la institución previa justificación de la misma. En ningún caso el tiempo de trabajo semanal del estudiante debe exceder las 48 horas semanales para 16 créditos y de 54 horas semanales para 18 créditos.

La Corporación “ISES” orienta el cálculo de los créditos académicos desde asignaturas según las metodologías expresadas en las actividades teóricas, prácticas y teórico-prácticas. El valor de un crédito se calcula estableciendo las horas de trabajo académico realizado por el estudiante en trabajo presencial, trabajo independiente y dirigido por semana utilizados en sus actividades de aprendizaje, multiplicado por el número de semanas del periodo académico (16) y su resultado se divide cuarenta y ocho (48) horas que es el valor de un crédito académico en el semestre.

Es importante aclarar que el valor de los créditos dependen de las actividades académicas, la metodología a realizar y el grado de complejidad de los contenidos de cada asignatura, para desarrollar competencias que contribuyan a la formación del técnico profesional.

**El Tiempo Presencial (TP)** corresponde al tiempo de permanencia del estudiante en el aula, laboratorio o sitio de prácticas. Durante el Tiempo presencial siempre habrá acompañamiento docente igualmente el estudiante puede atender una actividad pedagógica como la clase magistral, participar en una discusión, trabajar con una guía en un taller o laboratorio, o realizar una práctica supervisada por un profesor, un instructor, un profesional o un monitor.



**El Tiempo Independiente (TI)** es el tiempo adicional al presencial dedicado por el estudiante, sin supervisión del docente, a las lecturas previas y posteriores, al estudio de materiales de consulta, a la solución de problemas, preparación y realización de laboratorios, talleres y prácticas, a la redacción de informes y ensayos entre otros. Este tiempo se refiere pues a toda la actividad relacionada con la autonomía del aprendizaje por parte de los estudiantes, este tiempo se encuentra debidamente programado para cada una de las asignaturas con sus respectivos temas. Por lo anterior la Corporación “ISES” procura autorregular los tiempos, recursos e investigaciones formativas requeridas por sus estudiantes para iniciar en ellos el desarrollo y construcción de sus respectivas competencias profesionales. De esta manera se argumenta el valor de los créditos mínimos y máximos a sugerir en los diferentes programas ofertados por la institución:

Otra de las actividades, que contribuyen a la formación académica son las tutorías por parte de los docentes de manera presencial, a través del correo electrónico u otro medio de comunicación que brindan al estudiante la orientación necesaria para la resolución de inconvenientes en la realización de sus actividades académicas. Mientras que las actividades de tipo independientes como elaboración de ensayos, informes, síntesis, elaboración de proyectos y demás actividades encaminadas a la formación investigativa e investigación formativa que favorecen los procesos de aprendizaje autónomo en los estudiantes.

En conjunto, estas dos actividades orientan una formación integral, autónoma y responsable en el proceso educativo de los estudiantes, reflejados en el trabajo interdisciplinario generando así los componentes de formación, pertenecientes a un campo, contribuyendo al desarrollo académico y profesional. La independencia relativa de un componente de formación esta en los problemas que han resuelto las disciplinas científicas y las disciplinas no científicas, mediante el desarrollo de los saberes teóricos y prácticos.

En consecuencia la asignatura establece las relaciones entre el método, con el objetivo y con los contenidos de forma proactiva con relación al conocimiento, pertinente a la profesión a formar en cada uno de los programas académicos de la Corporación “ISES”, siendo esta parte de la estructura curricular a la cual le asignamos un valor en créditos establecido por los objetivos, logros, indicadores y competencias a desarrollar según el tiempo de trabajo presencial e independiente requerido por los estudiantes para iniciar procesos de construcción de conocimiento y desarrollo de habilidades favorables a la formación de competencias básicas, genéricas y específicas, requeridas para ser parte de una sociedad.

Teniendo en cuenta lo anterior se establece un número máximo y mínimo de créditos para todos los programas de la Institución de la siguiente manera: Todos los Programas Técnicos Profesionales tienen un número mínimo de 70 créditos y máximo de 90 créditos. Igualmente todos los programas de Especialización Técnica Profesional tienen un número mínimo de 24 Créditos y máximo de 34.

Por tanto, la propuesta por créditos académicos para los programas ofertados por la institución es:

**TABLA N° 1  
DISTRIBUCIÓN DE CREDITOS EN LOS PROGRAMAS  
DE LA CORPORACIÓN “ISES”**

2006	CRÉDITOS OBLIGATORIOS %	CRÉDITOS ELECTIVOS %	TOTAL POR CAMPO DE FORMACIÓN %
Campo profesional	40	15	55
Campo Disciplinar	10	10	20
Campo Iseísta	10	15	25
Total % créditos	60	40	100

Fuente: Cálculos realizados por el autor.

Lo anterior se fundamenta en una formación para la adaptabilidad a los cambios de la profesión, siendo los créditos instrumentos para planear las actividades académicas y facilitar los procesos de movilidad, homologación y transferencia de competencias entre instituciones de educación superior, al permitir a los estudiantes asumir la autonomía y la flexibilidad requeridas acordes a sus necesidades y a las requeridas por el sector productivo y social.

Los aspectos anteriormente mencionados propician el reconocimiento de los contextos educativos requeridos en el desarrollo de competencias centradas en el saber hacer, e integradas a través de actividades que a su vez propicien el saber ser y el saber conocer, siendo éste el principal valor agregado de la educación en la Corporación “ISES”.

Los créditos obligatorios son aquellas actividades propias del programa e institucionales, requeridos para tener un óptimo desempeño en el campo laboral y profesional, mientras los créditos electivos contribuirán a formar a los estudiantes según sus intereses y expectativas frente a la profesión, orientando así su proyecto de vida.

## **6. RELACIÓN DEL CURRÍCULO CON LA ORGANIZACIÓN ACADÉMICO ADMINISTRATIVA**

### **6.1 ORGANIZACIÓN ACADÉMICO ADMINISTRATIVA**

La organización está conformada por facultades, departamentos y programas que orienten la formación interdisciplinar y transdisciplinar de los conocimientos y competencias propuestas desde el currículo, generando actividades que benefician la formación de los estudiantes. La organización académico-administrativa debe mantener comunicación permanente entre sus integrantes, a través de políticas administrativas que benefician el desarrollo de la comunidad académica. La estructura orgánica permite determinar la estructura académica

que en la Corporación “ISES” se establece mediante las siguientes unidades académicas:

- **Facultades:** Están conformadas por programas que hacen parte de una misma disciplina, al tener conocimientos, metodología y prácticas en común, orientadas hacia a la formación interdisciplinar
- **Departamentos:** Son unidades especializadas del conocimiento en un campo determinado, constituidas por docentes de diferentes niveles de una disciplina que desarrollan la docencia, investigación y proyección social.
- **Programas:** Hacen referencia a la profesión, a formar al interior de la institución con los conocimientos teóricos- prácticos necesarios para resolver problemas específicos en la sociedad.

Las anteriores unidades académicas se dan de forma polivalente con relación a la interdisciplinariedad y transversalidad, generando trabajo colectivo y mejorando la interacción entre las mismas, interrelacionando la docencia, la investigación, la extensión y la proyección social y buscando nuevos contextos que favorezcan el aprendizaje de los estudiantes.

La flexibilidad académica se da en la organización de los contenidos propios de los componentes de formación y en la interacción de los docentes de diferentes áreas de conocimiento centradas en objetos de estudio en común, pero en campos particulares de investigación, propiciando una dinámica entre estudiantes de diferentes áreas de formación, permitiéndoles la vinculación e integración con la comunidad académica, generando mayor articulación entre los conocimientos técnico-científicos.

Cada unidad académica cuenta con un Decano y Directores de Programa los cuales juegan un papel importante en la transformación académica y en el progreso de la institución, igualmente tienen una gran responsabilidad en el desarrollo del proceso académico-administrativo. Así mismo cuentan con el apoyo de los docentes quienes participan de forma activa en el proceso de construcción de conocimiento por parte de los estudiantes, materializando los compromisos académicos, como la asignación de carga académica, la preparación de clases, la realización de asesorías y demás actividades que se requieran para cumplir efectivamente su encargo social.

Para cumplir con este proceso es importante el compromiso de la institución, brindando permanente formación y capacitación al personal docente y académico-administrativo, para que puedan orientar de manera acertada la formación de los estudiantes y lograr que desarrollen conocimientos, habilidades y valores que le permitan desempeñarse profesionalmente. Igualmente la Institución debe orientar los procesos docentes y los procesos administrativos hacia la formación del técnico profesional requerido, para que los estudiantes y docentes, a través de las

actividades pedagógicas y los recursos adecuados, desarrollen actividades que contribuyan a la solución de los problemas que se presentan en la sociedad.